



ODS 3
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025

1





Promotor: Cabildo Insular de La Palma



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

2

JUNIO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2025
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 3 SALUD Y BIENESTAR. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN A TODAS LAS EDADES

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, que busca "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades", es esencial para mejorar la calidad de vida y asegurar el desarrollo sostenible en La Palma. La consecución de este objetivo requiere un enfoque integral que abarque tanto la prevención como el tratamiento de enfermedades, el fortalecimiento de los sistemas de salud, y la promoción de estilos de vida saludables. Para ello, es imprescindible el trabajo conjunto y coordinado entre distintas áreas del Cabildo Insular de La Palma, como sanidad, bienestar social, deportes, educación y medio ambiente, a fin de abordar los múltiples determinantes que influyen en la salud y el bienestar de la población.

La implementación de políticas de salud pública es un eje prioritario para reducir la mortalidad, prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estas políticas deben incluir campañas de vacunación, programas de detección temprana de enfermedades, y la promoción de hábitos saludables, como la alimentación equilibrada, la actividad física regular y la reducción del consumo de tabaco y alcohol. En un contexto insular como el de La Palma, donde el acceso a servicios especializados puede ser limitado debido a la dispersión geográfica y a la falta de recursos, es fundamental mejorar las infraestructuras sanitarias, garantizar el acceso equitativo a servicios de calidad y fortalecer la atención primaria como la primera línea de defensa en la promoción de la salud.

Además, fomentar la salud mental y el bienestar emocional debe ser una prioridad estratégica, ya que estos aspectos son fundamentales para el desarrollo social y económico de la isla. La salud mental es un componente clave del bienestar general, y su deterioro puede tener efectos devastadores tanto a nivel individual como comunitario. El Cabildo puede promover programas de apoyo psicológico, servicios de intervención temprana y actividades comunitarias que fortalezcan las redes de apoyo social y reduzcan el estigma asociado a las enfermedades mentales. Especial atención debe prestarse a colectivos vulnerables, como jóvenes, personas mayores y aquellos que enfrentan situaciones de estrés derivadas de crisis económicas o desastres naturales, garantizando que cuenten con los recursos necesarios para mantener su bienestar emocional.

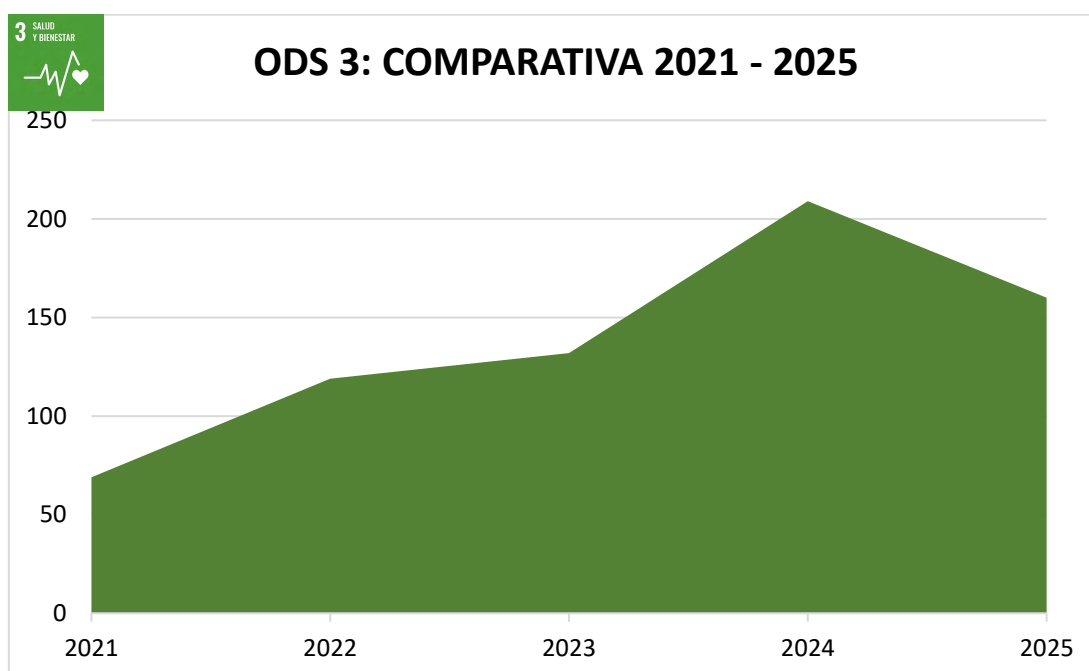


Al abordar los determinantes sociales de la salud, como las condiciones de vivienda, el acceso a educación, la seguridad alimentaria y las oportunidades laborales, el Cabildo puede contribuir significativamente a crear un entorno más equitativo y saludable.

Por ejemplo, mejorar el acceso a viviendas dignas y a espacios públicos seguros y accesibles no solo fomenta la actividad física y el bienestar, sino que también reduce riesgos asociados a enfermedades crónicas y problemas de salud mental. Asimismo, garantizar una educación de calidad con programas que incluyan la promoción de la salud desde edades tempranas ayuda a formar una ciudadanía más consciente y comprometida con su propio bienestar y el de su entorno.

4

Finalmente, estas acciones no solo benefician a la población local al mejorar su calidad de vida, sino que también fortalecen la resiliencia de la isla ante futuros desafíos, como pandemias, fenómenos climáticos extremos o crisis económicas. Un sistema de salud sólido, combinado con políticas que promuevan el bienestar integral, permite a la comunidad afrontar de manera más efectiva los retos que puedan surgir, minimizando sus impactos y recuperándose más rápidamente. En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 3 sienta las bases para construir una sociedad más saludable, resiliente e inclusiva, asegurando que todos los habitantes de La Palma puedan disfrutar de una vida plena y en bienestar, ahora y en el futuro.





Entre 2021 y 2025, el nivel de cumplimiento del ODS 3, orientado a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades, muestra una evolución positiva durante gran parte del período, seguida de una moderada reducción en los últimos años.

En 2021, el nivel de cumplimiento se situó en torno al 68%, reflejando un grado de avance significativo en materia de salud y bienestar. Este resultado puede estar relacionado con los esfuerzos realizados para responder a los efectos sanitarios y sociales derivados de la pandemia de COVID-19, así como con el mantenimiento de servicios esenciales de atención y prevención.

Durante 2022 se observa una mejora importante, alcanzando aproximadamente el 120%. Este incremento indica un notable fortalecimiento de las actuaciones vinculadas a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la atención a colectivos vulnerables y el impulso de programas de bienestar social. La recuperación progresiva de la actividad institucional y la implementación de nuevas iniciativas pudieron contribuir a este avance.

En 2023 la tendencia positiva continúa, aunque de forma más moderada, situándose el indicador en torno al 132%. Este crecimiento refleja la consolidación de las políticas desarrolladas en años anteriores y una ampliación de las actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población.

El punto más alto de la serie se alcanza en 2024, con un valor aproximado de 208%. Este resultado evidencia una intensificación muy significativa de las acciones relacionadas con el ODS 3 y muestra un fuerte compromiso institucional con la salud pública, el bienestar social, la prevención sanitaria, la atención a la dependencia y la promoción de hábitos de vida saludables. El notable incremento respecto a años anteriores sugiere una ampliación de programas y recursos destinados a este ámbito.

Sin embargo, en 2025 se registra un descenso hasta aproximadamente el 160%. Aunque la reducción respecto a 2024 es considerable, el nivel de cumplimiento sigue siendo muy superior al observado entre 2021 y 2023. Esta disminución podría estar asociada a una reestructuración de prioridades institucionales, una reducción del número de actuaciones desarrolladas o la finalización de programas específicos impulsados durante el año anterior.

En conjunto, la evolución del ODS 3 entre 2021 y 2025 presenta una trayectoria mayoritariamente positiva, caracterizada por un crecimiento constante desde 2021 hasta alcanzar su máximo en 2024.



A pesar del retroceso registrado en 2025, los niveles de cumplimiento continúan siendo elevados, lo que indica que la salud y el bienestar han mantenido un papel destacado dentro de las políticas públicas del Cabildo Insular de La Palma. No obstante, será importante consolidar los avances logrados y reforzar aquellas líneas de actuación que permitan recuperar la tendencia ascendente observada hasta 2024, garantizando así una mejora sostenida de la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

6

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 3

Con la puesta en marcha de esta estrategia, desde el Cabildo Insular de La Palma se pretenden abordar los siguientes retos para conseguir las metas del ODS 3:

Consecución de un mayor bienestar y aumento de la esperanza de vida: El bienestar y la esperanza de vida en la Isla de La Palma se han visto afectados por diversos factores socioeconómicos y ambientales. La crisis económica y los efectos de la erupción volcánica de 2021 han incrementado la precariedad y el riesgo de exclusión social, deteriorando la calidad de vida de muchos habitantes. El envejecimiento de la población y la falta de servicios adecuados de atención sanitaria y social limitan el bienestar general. Además, el desempleo elevado y la incertidumbre económica generan estrés y problemas de salud mental. La existencia de desigualdades territoriales dificulta el acceso equitativo a servicios básicos, lo que impacta negativamente en la esperanza de vida de la población.

Reducción del porcentaje de población con trastornos de salud mental: El Cabildo Insular de La Palma enfrenta un desafío significativo en relación al aumento de los trastornos de salud mental entre su población, un fenómeno que afecta directamente la calidad de vida y el bienestar social en la isla. La incidencia creciente de estas problemáticas evidencia la necesidad de visibilizar y analizar sus causas estructurales, así como su impacto en diversos sectores, incluidos el educativo, laboral y comunitario. Este panorama no solo repercute en el sistema sanitario insular, sino que también genera una carga emocional y económica considerable para las familias y la sociedad en su conjunto.

Reducción de la mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas en La Palma: Las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, constituyen las principales causas de mortalidad en la isla.



Estas patologías no solo afectan a la esperanza de vida, sino que también suponen una carga significativa para el sistema sanitario insular y para las familias que enfrentan estas situaciones. Factores como el envejecimiento de la población, estilos de vida poco saludables y la dificultad de acceso a servicios especializados agravan este problema. Además, la prevalencia de estas enfermedades crónicas limita el desarrollo personal y profesional de los afectados, repercutiendo en el tejido económico y social de La Palma.

Reducción de la tasa de mortalidad por suicidio: La falta de detección temprana de factores de riesgo por parte de profesionales en distintos ámbitos dificulta la intervención oportuna, lo que agrava la situación. Este fenómeno, ligado a factores sociales, económicos y emocionales, afecta de manera directa a familias y comunidades, generando un impacto profundo. Además, la estigmatización y el limitado acceso a recursos especializados suponen barreras adicionales para identificar y apoyar a las personas vulnerables.

Reducción del consumo de alcohol y drogas: El consumo de alcohol y drogas ilegales en La Palma representa un problema preocupante que impacta negativamente en la salud y el desarrollo de los jóvenes. Esta situación, influenciada por factores culturales, sociales y la accesibilidad a estas sustancias, puede derivar en adicciones, problemas de salud mental y fracaso escolar. Además, el consumo a edades tempranas aumenta el riesgo de comportamientos de riesgo y limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de este grupo poblacional. La falta de estrategias efectivas de detección y prevención agrava la magnitud del problema en el contexto insular.

Mejora de la seguridad vial: La incidencia de accidentes de tráfico en La Palma constituye un problema que compromete la seguridad vial y el bienestar de sus habitantes. Factores como la orografía compleja, el estado de las infraestructuras, la falta de concienciación y el incumplimiento de las normas de circulación contribuyen al aumento de siniestros en la isla. Esta situación no solo genera pérdidas humanas irreparables, sino que también supone un coste económico y social significativo para el territorio insular. Además, el impacto de estos accidentes afecta al sistema sanitario y a la calidad de vida de las personas involucradas y sus familias.

Fomento de la salud sexual y reproductiva: La falta de recursos suficientes limita el acceso a información, prevención y atención especializada, generando desigualdades en colectivos vulnerables como jóvenes y mujeres. Esta situación contribuye a problemáticas como embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y la falta de planificación familiar, impactando en la calidad de vida y en el desarrollo personal y social. Además, la falta de sensibilización y educación en materia de salud sexual agrava la situación.



Mejora de la cobertura sanitaria: La dispersión geográfica de la isla y la falta de recursos sanitarios especializados en algunas zonas dificultan la atención oportuna. Esta situación genera desigualdades en el acceso, incrementando los tiempos de espera y limitando la atención preventiva y curativa. Además, la presión sobre el sistema sanitario insular, derivada del envejecimiento poblacional y el aumento de enfermedades crónicas, agrava esta problemática.

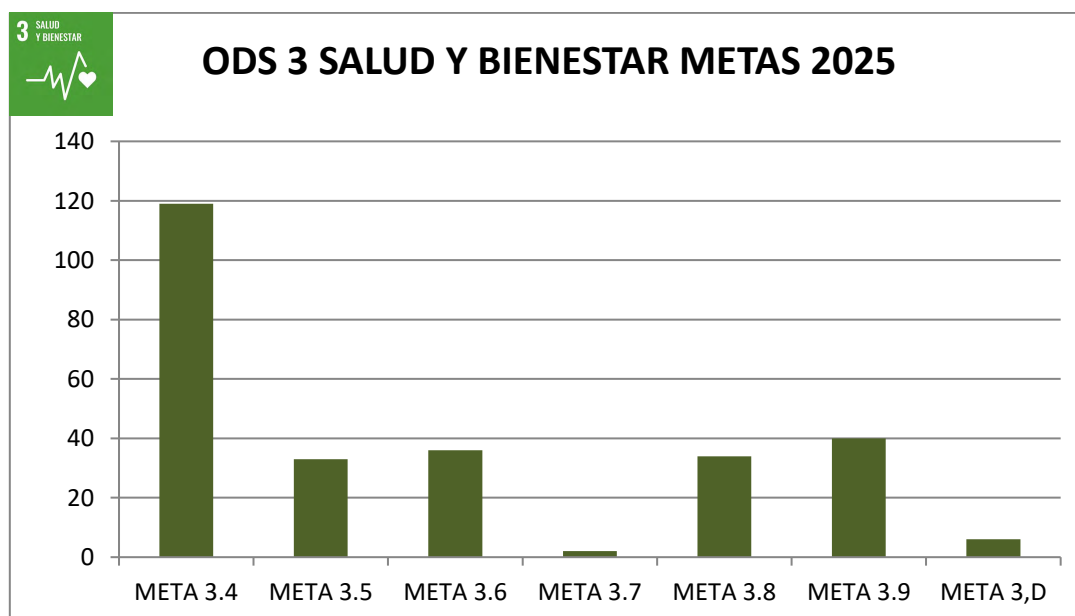
Uso responsables de los medicamentos: El uso irresponsable de medicamentos constituye un problema creciente que impacta en la salud pública y el medio ambiente.

8

La automedicación, el abuso de antibióticos y el desconocimiento sobre los riesgos asociados al consumo inadecuado agravan esta situación, favoreciendo la aparición de resistencias bacterianas y efectos adversos en la población. Además, la falta de concienciación sobre la correcta gestión de residuos farmacéuticos contribuye a la contaminación del entorno natural. Esta problemática afecta especialmente a colectivos vulnerables, como personas mayores, quienes dependen de tratamientos prolongados.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 3.

En el año 2025 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 3 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:





METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 3.	ACCIONES DESARROLLADAS
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	119
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	33
3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	36
3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	2
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	34
3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	40
3.D Reforzar la capacidad de todos los países para la alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de emergencias sanitarias.	6

En 2025, las actuaciones vinculadas al ODS 3 (Salud y Bienestar) se concentraron principalmente en la Meta 3.4, que registra 119 acciones y representa más de la mitad de todas las intervenciones realizadas en este objetivo. Esta meta está orientada a reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles y promover la salud mental y el bienestar. Su elevado nivel de actividad pone de manifiesto una clara prioridad institucional hacia la prevención sanitaria, la promoción de hábitos de vida saludables y la mejora del bienestar físico y emocional de la población.



La Meta 3.9 ocupa el segundo lugar con 40 acciones. Esta meta se centra en reducir las enfermedades y muertes causadas por sustancias peligrosas y por la contaminación del aire, el agua y el suelo. El volumen de actuaciones refleja una preocupación relevante por los factores ambientales que afectan a la salud pública y por la prevención de riesgos asociados a la calidad del entorno.

A continuación, la Meta 3.6 registra 36 acciones. Su finalidad es reducir los accidentes y muertes causados por el tráfico, por lo que los datos sugieren una apuesta importante por la seguridad vial, la sensibilización ciudadana y la mejora de las infraestructuras relacionadas con la movilidad segura.

10

Las metas 3.8 y 3.5 presentan niveles similares de actuación, con 34 y 33 acciones respectivamente. La Meta 3.8 está relacionada con la cobertura sanitaria universal y el acceso a servicios de salud de calidad, mientras que la Meta 3.5 se centra en la prevención y tratamiento de las adicciones y el abuso de sustancias. Estos resultados muestran un esfuerzo significativo por garantizar la atención sanitaria y fomentar programas de prevención dirigidos a mejorar la salud de la población.

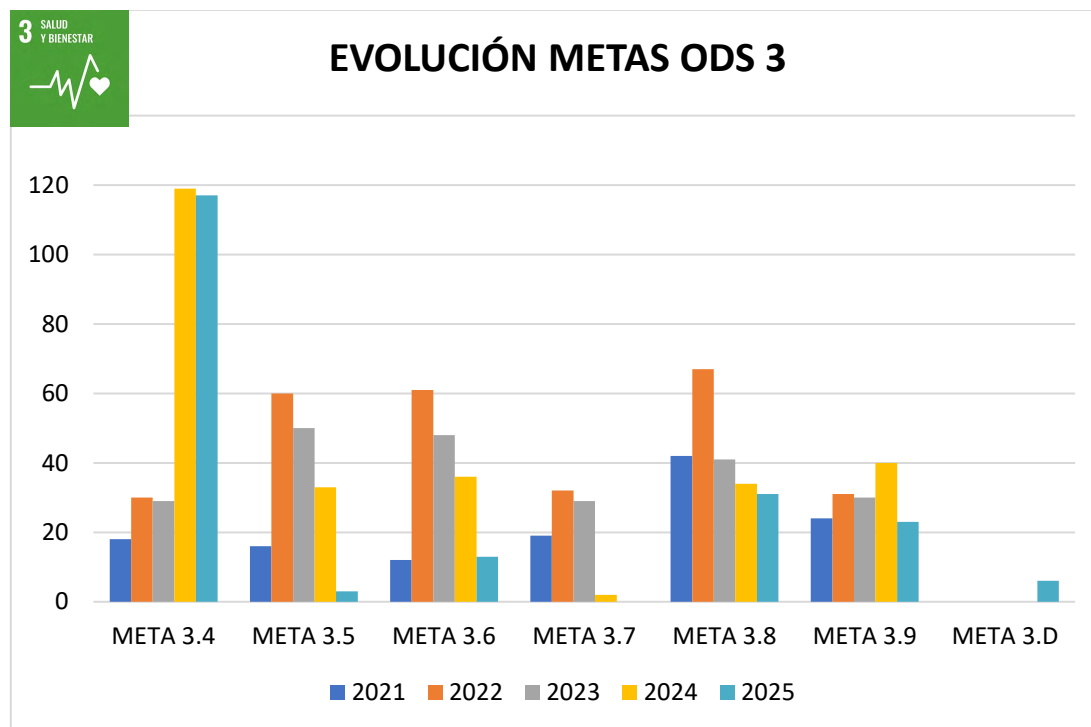
Por otro lado, la Meta 3.D registra 6 acciones. Esta meta está orientada al fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a riesgos sanitarios y emergencias de salud pública. Aunque presenta una actividad menor que otras metas, su importancia estratégica es elevada, especialmente en un contexto marcado por la necesidad de reforzar los sistemas de vigilancia y prevención sanitaria.

Finalmente, la Meta 3.7 es la que cuenta con menor número de actuaciones, con tan solo 2 acciones. Esta meta busca garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva. La escasa presencia de iniciativas en este ámbito puede indicar una oportunidad de mejora para reforzar programas de educación, prevención y atención especializada relacionados con la salud reproductiva.

En conjunto, los datos de 2025 muestran una clara concentración de esfuerzos en la promoción del bienestar, la prevención de enfermedades no transmisibles y la reducción de riesgos ambientales y de seguridad vial. Sin embargo, algunas metas, como la salud sexual y reproductiva o la preparación ante emergencias sanitarias, presentan una menor intensidad de actuación. Para avanzar de manera equilibrada en el cumplimiento del ODS 3, sería recomendable reforzar estas áreas menos desarrolladas, garantizando un enfoque integral que abarque todas las dimensiones de la salud y el bienestar de la población.



La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 3.



La evolución de las metas del ODS 3 (Salud y Bienestar) entre 2021 y 2025 muestra comportamientos diferenciados según el ámbito de actuación, aunque en conjunto refleja una fuerte apuesta institucional por la salud pública y el bienestar social. Mientras algunas metas experimentan un crecimiento significativo, otras presentan una reducción progresiva de las actuaciones a lo largo del período analizado.

La Meta 3.4, orientada a reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles y promover la salud mental y el bienestar, es la que registra la evolución más destacada. Tras pasar de 18 acciones en 2021 a 30 en 2022, mantiene un nivel similar en 2023 con 29 actuaciones. Sin embargo, en 2024 se produce un incremento extraordinario hasta alcanzar 119 acciones, cifra que prácticamente se mantiene en 2025 con 117 actuaciones. Este comportamiento evidencia una clara priorización de las políticas relacionadas con la promoción de la salud y el bienestar de la población.

La Meta 3.5, centrada en la prevención y tratamiento del consumo de sustancias adictivas, presenta una evolución opuesta.



Después de un importante crecimiento entre 2021 y 2022, pasando de 16 a 60 acciones, comienza una tendencia descendente continuada que la sitúa en 50 actuaciones en 2023, 33 en 2024 y únicamente 3 en 2025. Esta reducción refleja una pérdida progresiva de protagonismo de las iniciativas dirigidas a la prevención de adicciones.

La Meta 3.6, relacionada con la reducción de accidentes y muertes por tráfico, sigue un patrón similar. Desde las 12 acciones registradas en 2021 se incrementa hasta 61 en 2022, para posteriormente descender a 48 en 2023, 36 en 2024 y 13 en 2025. Aunque mantiene cierta actividad, el volumen de actuaciones es considerablemente inferior al alcanzado en los años de mayor intensidad.

La Meta 3.7, que busca garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, muestra una disminución especialmente pronunciada. Tras alcanzar 32 acciones en 2022 y mantener 29 en 2023, cae drásticamente a 2 actuaciones en 2024 y desaparece completamente en 2025, sin registrarse ninguna acción vinculada a esta meta. Este dato pone de manifiesto una importante pérdida de atención hacia este ámbito de actuación.

Por su parte, la Meta 3.8, centrada en la cobertura sanitaria universal y el acceso a servicios de salud de calidad, presenta una evolución más estable. Tras alcanzar su máximo en 2022 con 67 acciones, disminuye progresivamente hasta situarse en 41 actuaciones en 2023, 34 en 2024 y 31 en 2025. A pesar de esta reducción, continúa siendo una de las metas con mayor nivel de actividad dentro del ODS 3. La Meta 3.9, orientada a reducir las enfermedades y muertes derivadas de la contaminación y otros riesgos ambientales, mantiene una evolución relativamente equilibrada. Pasa de 24 acciones en 2021 a 31 en 2022, se mantiene en torno a las 30 actuaciones en 2023 y alcanza su máximo en 2024 con 40 acciones. En 2025 desciende a 23 actuaciones, aunque sigue representando una línea de trabajo relevante dentro del objetivo.

Finalmente, la Meta 3.D, relacionada con el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante riesgos sanitarios y emergencias de salud pública, no registra actuaciones entre 2021 y 2024. Sin embargo, en 2025 aparecen 6 acciones, lo que puede interpretarse como una nueva línea de actuación orientada a reforzar la preparación institucional frente a futuras emergencias sanitarias.

En conjunto, los datos muestran una reorientación progresiva de las políticas de salud y bienestar. Mientras que la Meta 3.4 concentra cada vez más recursos y actuaciones, otras áreas como la prevención de adicciones, la seguridad vial y, especialmente, la salud sexual y reproductiva experimentan reducciones significativas.



Esta concentración de esfuerzos ha permitido mantener un elevado nivel de actividad en determinados ámbitos prioritarios, pero también pone de manifiesto la necesidad de equilibrar las actuaciones entre las diferentes metas para garantizar un enfoque integral de la salud y el bienestar. De cara a los próximos años, sería recomendable reforzar aquellas metas que han perdido peso dentro de la estrategia institucional, evitando desequilibrios que puedan afectar al cumplimiento global del ODS 3.

El análisis del cumplimiento del ODS 3 por consejerías en 2025 revela una alta concentración de acciones en pocas áreas, lo que evidencia una gestión desigual y poco coordinada.

13



En 2025, el cumplimiento del ODS 3 (Salud y Bienestar) presenta una distribución relativamente concentrada entre varias consejerías, destacando especialmente las áreas con competencias en bienestar social, planificación institucional y seguridad ciudadana.



Los datos reflejan una participación multidisciplinar, aunque con un peso desigual entre las distintas áreas de gobierno.

La consejería de Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda lidera el cumplimiento del ODS 3 con 54 acciones. Este resultado es coherente con sus competencias, ya que gran parte de las actuaciones relacionadas con la promoción de la salud, la atención a colectivos vulnerables, el bienestar social y la prevención sanitaria se desarrollan desde esta área. Su protagonismo confirma el papel central de las políticas sociales en la consecución de este objetivo.

Muy cerca se sitúa Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible, con 53 acciones. Su elevada participación pone de manifiesto la importancia de la coordinación institucional y de la planificación estratégica para impulsar actuaciones transversales vinculadas a la salud y al bienestar de la ciudadanía.

En un segundo nivel destacan Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias, así como Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital, ambas con 35 acciones. La contribución de estas áreas puede estar relacionada con actuaciones destinadas a mejorar la seguridad vial, la prevención de riesgos, la promoción de hábitos saludables, la actividad física, la participación ciudadana y el acceso a servicios públicos que influyen directamente en la calidad de vida de la población.

La consejería de Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio aporta 24 acciones, evidenciando una participación relevante en iniciativas que pueden contribuir al bienestar social mediante la dinamización económica, el acceso a la cultura y la generación de oportunidades para la población.

Por su parte, Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía registra 5 actuaciones, mientras que Educación, Formación, Artesanía y Empleo desarrolla 4 acciones. Aunque su aportación es menor, estas áreas contribuyen indirectamente al ODS 3 mediante programas formativos, políticas de empleo y una gestión eficiente de los recursos públicos.

Las consejerías de Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha Contra el Cambio Climático, Aguas y Turismo presentan una participación muy reducida, con 2, 1 y 1 acciones respectivamente. Asimismo, Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal no registra actuaciones vinculadas al ODS 3 durante 2025.



En conjunto, los datos muestran que el cumplimiento del ODS 3 en 2025 se apoya principalmente en las áreas de Acción Social y Presidencia, complementadas por una contribución significativa de las consejerías relacionadas con la seguridad, los servicios públicos y la promoción de estilos de vida saludables. No obstante, la distribución también revela oportunidades para fortalecer la implicación de otras áreas de gobierno, especialmente aquellas relacionadas con el medio ambiente, la educación y el sector primario, dado que la salud y el bienestar son objetivos transversales que dependen de factores sociales, económicos, ambientales y territoriales. Una mayor integración interdepartamental permitiría consolidar un enfoque más amplio e integral para avanzar en el cumplimiento del ODS 3.

15

La situación de la Isla de La Palma en este ámbito presenta, en base a los resultados obtenidos, una combinación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que determinan los avances hacia el cumplimiento de este objetivo.

Debilidades

1. Falta de recursos especializados: La isla carece de algunos servicios médicos especializados, lo que obliga a los pacientes a trasladarse a otras islas, como Tenerife, para recibir tratamientos específicos.
2. Infraestructuras sanitarias limitadas: Aunque existen infraestructuras sanitarias, algunos carecen de equipamiento moderno y recursos suficientes, especialmente para tratamientos especializados.
3. Falta de profesionales sanitarios: Existe una dificultad para atraer y retener a personal médico y de enfermería debido a la insularidad y las oportunidades limitadas de desarrollo profesional.
4. Envejecimiento de la población: La isla tiene una población envejecida que requiere servicios sanitarios específicos, como atención geriátrica, lo que supone una carga adicional para el sistema de salud.
5. Desigualdad en el acceso a servicios: Las áreas rurales y de difícil acceso tienen menos disponibilidad de servicios de salud, lo que dificulta una atención equitativa.

Amenazas

1. Desastres naturales: Catástrofes como la erupción volcánica de 2021 pueden dañar infraestructuras sanitarias y afectar la salud mental y física de la población.
2. Crisis sanitarias globales: Pandemias como la COVID-19 exponen las limitaciones del sistema sanitario insular y su capacidad para responder a emergencias de gran escala.



3. Falta de inversión sostenida: Si no se prioriza la inversión en salud, las infraestructuras y servicios podrían no evolucionar para responder a las necesidades crecientes.
4. Desigualdades sociales: Los grupos en situación de pobreza o exclusión social enfrentan mayores barreras para acceder a la atención sanitaria y mantener un nivel de bienestar adecuado.
5. Enfermedades crónicas y hábitos poco saludables: Aumento de enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad debido a hábitos de vida sedentarios y una alimentación poco equilibrada.

Fortalezas

1. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras administraciones muestran interés por mejorar los servicios de salud y bienestar, especialmente tras la crisis volcánica.
2. Red de centros de salud y hospitales: Existen infraestructuras médicas clave, como el Hospital General de La Palma, así como centros de atención primaria distribuidos por la isla.
3. Sistema sanitario público: La Palma cuenta con un sistema sanitario público accesible que ofrece servicios básicos de salud para toda la población.
4. Comunidad solidaria y resiliente: La cohesión social y el espíritu comunitario ayudan a afrontar situaciones de crisis y a apoyar a los más vulnerables.
5. Cultura de prevención: Creciente interés en programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, apoyados por instituciones públicas y organizaciones locales.

Oportunidades

1. Mejorar las infraestructuras de salud: Aprovechar los fondos europeos y nacionales para modernizar hospitales y centros de salud, asegurando servicios más eficientes y de mayor calidad.
2. Digitalización de la salud: Incorporar tecnologías de salud digital (telemedicina, aplicaciones móviles) para mejorar el acceso a servicios en zonas remotas.
3. Educación en salud: Crear programas de concienciación en escuelas y comunidades para promover estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades.
4. Atracción de profesionales sanitarios: Ofrecer incentivos laborales y formativos para atraer y retener personal médico y de enfermería cualificado.



5. Fomento de la salud mental: Crear servicios y campañas específicas para atender problemas de salud mental, especialmente tras la erupción volcánica y otras crisis.

El ODS 3 en La Palma enfrenta desafíos significativos relacionados con la falta de recursos especializados, infraestructuras limitadas y un sistema sanitario tensionado por el envejecimiento de la población y crisis recientes. Sin embargo, la isla cuenta con una red sanitaria pública, un entorno natural saludable y una comunidad comprometida. Aprovechando las oportunidades de mejorar la telemedicina, invertir en infraestructuras y fomentar la prevención, se puede garantizar una mejor calidad de vida y bienestar para todos los habitantes de La Palma.

17



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2025, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 2

EL CABILDO RENUEVA EL CONVENIO DEL EQUIPO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN MANTENIENDO EL REFUERZO DEL PERSONAL.

Enero 2025

18

El Cabildo de La Palma aprobó la renovación del acuerdo con la Consejería regional de Bienestar Social para mantener activo el equipo de valoración y orientación (EVO) que elaboró informes médicos, psicológicos y sociales como base para dictaminar el grado de discapacidad de personas en la isla. El equipo se reforzó previamente con un médico adicional, manteniendo en 2025 una plantilla de dos médicos, una psicóloga, dos trabajadoras sociales y una operadora informática, lo que redujo listas de espera y evitó desplazamientos fuera de La Palma para estos trámites esenciales.

Las valoraciones se planificaron mensualmente en coordinación con el Centro Base de Valoración de Santa Cruz de Tenerife, agilizando procesos para personas en situación de vulnerabilidad como mayores, discapacitados, familias numerosas y desempleados. Esta renovación consolidó la prestación de servicios sociales locales clave, fortaleciendo la atención inclusiva y accesible en el territorio insular.

Concordancia con las metas: 3.8

El proyecto impulsó el ODS 3 al garantizar acceso universal a servicios de salud y valoración médica-psicológica para personas con posible discapacidad en territorio insular.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/vbhd2mpu>

EL CABILDO DE LA PALMA CONCLUYE CON ÉXITO EL PROYECTO PEX LA PALMA PSICOSOCIAL 2023, QUE HA APOYADO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

Enero 2025



El Cabildo de La Palma concluyó el 30 de diciembre el proyecto PEX La Palma Psicosocial 2023, financiado íntegramente con una subvención de 781.000 euros que permitió contratar durante diez meses y medio a 21 personas desempleadas para reforzar la atención a la población afectada por la erupción volcánica. A través de un equipo multidisciplinar de trabajo social, psicología, integración y educación social y terapia ocupacional, se ofreció apoyo psicosocial continuado a personas que habían sufrido pérdidas económicas, emocionales y sociales, impulsando su rehabilitación personal y su reincorporación al mercado laboral mediante acompañamiento, orientación y formación específica. La intervención se centró especialmente en familias evacuadas, víctimas de violencia de género y personas mayores dependientes, combinando planes de intervención social, programas de igualdad y actuaciones de integración con acciones formativas en sensibilización ambiental, igualdad de oportunidades, búsqueda activa de empleo y competencias digitales.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.8

Esta actuación se relacionó con el 3 al promover la salud mental y el bienestar mediante un apoyo psicosocial continuado a personas afectadas por la erupción, contribuyendo a la reducción del impacto emocional y social del desastre.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5n75aw7b>

EL CABILDO REFUERZA LA SEGURIDAD VIAL A TRAVÉS DE LA RENOVACIÓN DEL PINTADO DE ALTA FRICCIÓN EN LA ZONA DE SAN JUANITO

Enero 2025

El Cabildo de La Palma renovó el pintado de alta fricción en varias curvas de la zona de San Juanito, en Puntallana, con el objetivo de incrementar la seguridad vial en un tramo con alta siniestralidad histórica. Esta intervención incluyó la reposición del tratamiento superficial en el punto ya existente para mantener la máxima cobertura de seguridad alcanzada en la última década y su aplicación en otras dos curvas en sentido descendente, donde las salidas de vía eran frecuentes. El material empleado mejora de forma notable la adherencia de los vehículos, especialmente con el pavimento mojado, reduciendo el riesgo de accidentes y reforzando la fiabilidad de la carretera, como ya se había comprobado en este y en otros puntos de la isla, entre ellos el tramo de La Grama en Breña Alta.



De manera complementaria, en el entorno de Barranco Seco se ejecutaron tareas de limpieza de rocas en talud para evitar posibles desprendimientos sobre la calzada, completando así un conjunto de actuaciones orientadas a la prevención de siniestros y a la protección de las personas usuarias de la vía.

Concordancia con las metas: 3.6

Esta actuación se alineó con el 3 al contribuir a la reducción de la siniestralidad vial mediante medidas preventivas sobre tramos de riesgo, coherentes con el objetivo de disminuir las lesiones y muertes por accidentes de tráfico (3.6).

20

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/bdf2c87c>

EL CABILDO AUTORIZA LA APERTURA DE DOS LOCALES COMERCIALES Y EL REGRESO A DOS VIVIENDAS EN PUERTO NAOS

Enero 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Asesor del Peinpal, autorizó la apertura de dos locales comerciales y el regreso a dos viviendas en Puerto Naos, en un nuevo avance progresivo hacia la normalidad tras la emergencia volcánica. Estas autorizaciones se acordaron una vez verificado que se daban las condiciones de seguridad necesarias, apoyadas en una red de más de 1.300 sensores que permiten monitorizar el entorno y ofrecer garantías a residentes, comerciantes y visitantes. En paralelo, se habilitó un punto específico para la recogida de correspondencia en el colegio, como medida transitoria mientras se reclama un reparto postal en condiciones de igualdad con el resto de la isla, incluyendo Puerto Naos y La Bombilla. La institución insular mantuvo su compromiso de seguir autorizando, siempre que los parámetros de seguridad lo permitan, el retorno escalonado de más personas y comercios, al tiempo que expresó su desacuerdo por no haberse tenido suficientemente en cuenta la participación del órgano gestor de la emergencia en algunas decisiones vinculadas al proceso de reapertura.

Concordancia con las metas: 3.9

Esta actuación se alineó con el 3 al priorizar la protección de la salud y la seguridad de la población mediante un control ambiental exhaustivo antes de autorizar el retorno (3.9).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.



Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3ks9rwre>

EL CABILDO DE LA PALMA TRABAJA EN ALTERNATIVAS PARA EVITAR MALOS OLORES EN LA PLANTA DE SECADO DE LODOS

Enero 2025

21

El Cabildo de La Palma trabajó en alternativas para evitar los malos olores generados en la planta de secado de lodos ubicada en la zona norte de Santa Cruz de La Palma, que afectaban especialmente al barrio de Mirca. Para ello, se paralizó el traslado de fangos desde las depuradoras comarcales de Los Llanos de Aridane y de la zona de Las Breñas, con el fin de que no se reprodujeran las molestias en el entorno. La planta, puesta en funcionamiento el año anterior ante la falta de capacidad del Complejo Ambiental de Los Morenos, se destinó al secado previo de los lodos antes de su transporte y de su tratamiento industrial definitivo, pero la incorporación de lodos de distinta naturaleza procedentes de las depuradoras comarcales generó los episodios de olor. Tras comprobar que la gestión de las depuradoras era correcta y que el problema radicaba en las características de esos fangos, se decidió volver a trasladarlos directamente al Complejo y, al mismo tiempo, estudiar soluciones técnicas que permitan deshidratarlos en el futuro sin causar molestias a residentes ni a profesionales de las zonas próximas.

Concordancia con las metas: 3.9

Esta actuación se alineó con el 3 al abordar un problema ambiental que podía afectar a la salud y al bienestar de la población expuesta a los malos olores, reduciendo la contaminación del entorno inmediato (3.9).

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/mr3jxwkm>

EL CABILDO CULMINA LA REFORMA DE INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DE LA VELA LATINA EN EL PUERTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Enero 2025



El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Deportes y en colaboración con la Federación Canaria de Barquillos de Vela Latina, culminó la reforma de las instalaciones para la práctica de esta disciplina en el puerto de Santa Cruz de La Palma, con el objetivo de ofrecer un espacio más amplio, cómodo y moderno para los clubes y sus actividades. La obra, ya finalizada y en funcionamiento, incorporó mejoras en las infraestructuras de almacenamiento de embarcaciones, en las zonas de acceso y en las áreas destinadas a la preparación técnica y táctica de los equipos, contribuyendo a impulsar de nuevo este deporte emblemático y a reforzar la estrategia insular de ampliación y modernización de las infraestructuras deportivas.

22

Concordancia con las metas: 3.4

Esta actuación se alineó con el 3 al favorecer estilos de vida activos y saludables mediante la mejora de instalaciones que facilitan la práctica deportiva y la participación en actividades físicas vinculadas a un deporte tradicional (3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2k5j8kt6>

SE ALZA EL TELÓN DEL EUROBASKET U18 FEMENINO DE LA ISLA DE LA PALMA

Enero 2025

El EuroBasket U18 Femenino de La Palma se presentó oficialmente como un evento deportivo de máximo nivel que reunirá a las 16 mejores selecciones europeas júnior en la isla, convirtiéndola durante casi dos semanas en foco de atención del baloncesto continental. A lo largo del torneo, se espera un importante impacto en la actividad económica local, especialmente en los sectores hostelero y de servicios, así como en la proyección exterior de la isla y su recuperación tras los últimos años de crisis. Las instituciones implicadas destacaron la unidad de acción entre administraciones y federaciones como clave para hacer posible la organización del campeonato, subrayando que supone una oportunidad estratégica para visibilizar La Palma, impulsar el deporte femenino y reforzar la imagen de la isla como sede de grandes eventos.

Concordancia con las metas: 3.4



Esta actuación se relaciona con el 3 al fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables a través de un gran evento deportivo que inspira a la juventud y a la población en general (3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/yc485d8a>

23

LA PALMA SE POSICIONA EN FITUR SPORT 2025 COMO UN DESTINO DEPORTIVO DE EXCELENCIA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma participó en FITUR SPORT 2025 mostrando el potencial deportivo de la isla y su estrategia para combinar turismo y deporte bajo la marca “La Palma, una isla, mil retos”. Se presentó la oferta de deportes acuáticos en la costa, actividades de aventura y una extensa red de rutas de senderismo y ciclismo en un territorio que es Reserva de la Biosfera. Durante la feria se desarrolló una intensa agenda de reuniones con medios y entidades deportivas para posicionar la isla como destino de turismo deportivo, apoyado en su clima, paisajes y buenas infraestructuras para grandes eventos. Se difundió el calendario de pruebas ya consolidadas y de nuevas competiciones internacionales que eligieron La Palma como sede, reforzando su imagen como destino natural, sostenible y deportivo.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto se vinculó al 3 al promover estilos de vida saludables mediante la práctica deportiva (meta 3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3w6kxxfm>

EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA LANZA UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL BUEN TRATO HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Enero 2025



El Cabildo Insular de La Palma, a través del Servicio de Acción Social y en el marco del Plan Integral de Empleo 2024-2025, puso en marcha una estrategia de prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia dirigida a profesionales, familias y a la sociedad en su conjunto. Esta iniciativa se centró en visibilizar el impacto físico, emocional y social de la violencia sobre niños, niñas y adolescentes, rompiendo su consideración como un problema privado y promoviendo una cultura de tolerancia cero. La estrategia, alineada con los principios de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral frente a la violencia, contempló acciones de sensibilización y desmontaje de mitos, así como el refuerzo de redes de protección para garantizar entornos seguros en todos los espacios de la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia.

Concordancia con las metas: 3.4

Esta actuación se alineó con el 3 al contribuir a la mejora de la salud y el bienestar emocional de la infancia y la adolescencia mediante la prevención de situaciones de violencia y sus consecuencias psicológicas (3.4 y 3.5).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2zju233s>

EL DESTINO LA PALMA SE POCIONA ANTE AGENTES CLAVES DEL SECTOR TURÍSTICO

Enero 2025

El Cabildo de La Palma participó en FITUR SPORT 2025 mostrando el potencial deportivo de la isla y su estrategia para combinar turismo y deporte bajo la marca “La Palma, una isla, mil retos”. Se presentó la oferta de deportes acuáticos en la costa, actividades de aventura y una extensa red de rutas de senderismo y ciclismo en un territorio que es Reserva de la Biosfera. Durante la feria se desarrolló una intensa agenda de reuniones con medios y entidades deportivas para posicionar la isla como destino de turismo deportivo, apoyado en su clima, paisajes y buenas infraestructuras para grandes eventos. Se difundió el calendario de pruebas ya consolidadas y de nuevas competiciones internacionales que eligieron La Palma como sede, reforzando su imagen como destino natural, sostenible y deportivo.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto se vinculó al 3 al promover estilos de vida saludables mediante la práctica de actividades en la naturaleza (meta 3.4).



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Turismo.

Información: <https://tinyurl.com/3vj4js98>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 77 MILLONES DE EUROS A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS Y A PROSEGUIR CON LA RECUPERACIÓN DE LA VIVIENDA

25

Enero 2025

El Cabildo de La Palma destinó 77 millones de euros del presupuesto insular al Área de Acción Social y Vivienda, el 35% del total, priorizando el bienestar de la población y la respuesta a la vulnerabilidad y al problema habitacional. Se orientó 11,62 millones a Promoción Social, incluyendo ayudas al tercer sector, y 39,07 millones a Dependencia, reforzando residencias y centros sociosanitarios y planificando nuevas infraestructuras para personas mayores. En vivienda se asignaron 25 millones para paliar la crisis habitacional, además de 7 millones adicionales para construir 36 viviendas en El Paso y rehabilitar 40 viviendas rurales. Se complementó con 500.000 euros en ayudas al alquiler y 650.000 euros para adquirir suelo destinado a vivienda pública, reforzando una política social integral centrada en los cuidados y el acceso a una vivienda digna.

Concordancia con las metas: 3.4

Contribuyó al 3 al mejorar recursos sociosanitarios y residenciales para personas dependientes y mayores, favoreciendo su salud y bienestar integral (meta 3.4).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4h5ufj64>

LA PALMA SE POSICIONA EN FITUR SPORT 2025 COMO UN DESTINO DEPORTIVO DE EXCELENCIA E INICIAN JORNADAS DE REUNIONES ESTRATÉGICAS Y GRAN INTERÉS MEDIÁTICO

Enero 2025

El Cabildo de La Palma participó en FITUR SPORT 2025 para mostrar el potencial deportivo de la isla y la oportunidad de combinar turismo y deporte bajo la marca “La Palma, una isla, mil retos”.



La delegación presentó la amplia oferta de actividades deportivas vinculadas al mar, como surf, windsurf, kitesurf y buceo, y en tierra, con rutas de senderismo, ciclismo y paseos a caballo en un territorio volcánico declarado en parte Reserva de la Biosfera. Durante las jornadas se desarrolló una agenda de reuniones estratégicas con medios y entidades deportivas para posicionar la isla como destino de turismo deportivo, apoyado en su clima, paisajes y capacidad para acoger grandes eventos. El stand específico de La Palma difundió pruebas ya consolidadas y nuevas competiciones internacionales, reforzando la imagen de un destino natural, sostenible y en armonía con la práctica deportiva.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto se alineó con el 3 al promover la práctica deportiva y estilos de vida activos mediante la oferta de actividades al aire libre y eventos de alto nivel (meta 3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3w6kxxfm>

LA PALMA PRESENTA SU AMBICIOSO CALENDARIO DEPORTIVO EN FITUR SPORT

Enero 2025

El Cabildo de La Palma presentó en FITUR SPORT 2025 el calendario deportivo anual, consolidando a la isla como destino internacional de turismo deportivo mediante pruebas de gran exigencia como Xtreme Triathlon, diferentes trails de montaña y costa, y eventos icónicos como Transvulcania, su versión ciclista, Reventón Trail, Acantilados del Norte y la incorporación de la Bestial Race. Se potenció la combinación de deporte y turismo bajo una estrategia centrada en la calidad, el aprovechamiento de las condiciones geográficas y climáticas de la isla y el uso de infraestructuras preparadas para albergar competiciones de alto nivel, acompañada de una intensa agenda de reuniones profesionales para abrir nuevas vías de colaboración y promoción.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se vinculó al 3 al fomentar la práctica deportiva y estilos de vida activos mediante competiciones exigentes y atractivas para la ciudadanía y visitantes.



Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4cx66rzp>

EL CABILDO MEJORA LOS HORARIOS DEL TRANSPORTE REGULAR PARA FAMILIARES Y PERSONAS USUARIAS DE LA RESIDENCIA LA DEHESA

Enero 2025

27

El Cabildo de La Palma y la empresa concesionaria del transporte público insular mejoraron la cobertura de guaguas entre la capital y la Residencia de Mayores La Dehesa, atendiendo a una demanda de residentes y familias que solo disponían de servicio en horario de mañana de lunes a viernes. Se amplió el servicio incorporando nuevas salidas de lunes a viernes por la tarde y habilitando por primera vez conexiones en fines de semana y festivos, garantizando así una movilidad más continua y ajustada a las necesidades reales del centro. Los nuevos horarios establecieron salidas desde la Residencia hacia Santa Cruz de La Palma a las 9:55 y 15:55 horas de lunes a viernes, y regresos a las 12:15 y 18:15 horas, además de un servicio matutino los sábados, domingos y festivos con salida a las 9:55 desde la Residencia y regreso a las 12:55 desde la capital.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el 3 al favorecer el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores residentes, facilitando desplazamientos más frecuentes para citas, gestiones y visitas familiares (meta 3.4).

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/376ar5ff>

EL CABILDO INYECTÓ MÁS DE 221 MILLONES DE EUROS EN LA ECONOMÍA DE LA ISLA DURANTE EL PASADO AÑO

Enero 2025

El Cabildo de La Palma inyectó en 2024 más de 221 millones de euros en la economía insular, superando en 11 millones la previsión inicial y contribuyendo a la recuperación social y económica de la Isla.



Esta cifra se enmarcó en un presupuesto final de 313 millones de euros, del que se ejecutó el 70,53%, con niveles especialmente altos en áreas clave como Agricultura, Ganadería y Pesca (más del 93%), Comercio y Artesanía (más del 90%), Cultura (más del 83%), Transportes (casi el 87%) y el Consejo Insular de Aguas (casi el 76%), además de centros sociosanitarios como la Residencia de La Dehesa y el Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores, que superaron el 77% y el 88% de ejecución. Esta gestión permitió reforzar sectores estratégicos vinculados al tejido productivo y a la atención a las personas, especialmente el sector primario, y se consideró la mayor ejecución presupuestaria de la historia de la Institución, con el compromiso de seguir aumentando estos niveles en 2025 para maximizar el impacto positivo del gasto público.

Concordancia con las metas: 3.8

Contribuyó al 3 al consolidar la financiación de centros sociosanitarios esenciales, mejorando la atención a la salud y los cuidados de larga duración (meta 3.8).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4wpvmudt>

EL CABILDO MEJORA VARIOS CENTROS DE LA ISLA A TRAVÉS DEL II PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIO SANITARIAS DE LA PALMA QUE FINANCIA EL GOBIERNO DE CANARIAS

Enero 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló en 2024 diversas actuaciones para mejorar centros y recursos sociosanitarios destinados a personas mayores y dependientes dentro del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias financiado por el Gobierno de Canarias. Se impulsó la redacción de proyectos de nuevas residencias y centros de día en municipios como El Paso, Puntagorda, Villa de Mazo o Santa Cruz de La Palma, incrementando de forma notable las futuras plazas residenciales y de estancia diurna, y se ejecutaron mejoras en infraestructuras ya existentes, como la Residencia de La Dehesa, el Centro de Día de Tazacorte, la residencia de Tijarafe, el Centro de Rehabilitación Psicosocial Los Pedregales o el Hogar Funcional de Las Tricias. Estas intervenciones permitieron avanzar en la ampliación de la red de recursos sociosanitarios de la Isla, mejorar la accesibilidad, la autonomía personal y la calidad de los espacios, y reforzar el apoyo a las familias cuidadoras en un territorio con un importante peso de población mayor.



Concordancia con las metas: 3.4, 3.8

Contribuyó al 3 al ampliar y adecuar infraestructuras sociosanitarias que favorecen salud, bienestar y cuidados de larga duración (metas 3.4 y 3.8).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/42fb2tuc>

29

EL PROYECTO “UNA ISLA ADAPTADA” FACILITA A VARIOS COLECTIVOS LA PRÁCTICA DE DEPORTES NÁUTICOS.

Enero 2025

El Cabildo de La Palma renovó, junto a la Federación Canaria de Vela y la Fundación DISA, el acuerdo para desarrollar el proyecto Una isla adaptada, que facilita a colectivos sociales vulnerables de la Isla el acceso a deportes náuticos como la vela, el buceo y actividades formativas vinculadas al mar. El programa se desarrolla en los puertos deportivos de Santa Cruz de La Palma y Tazacorte y se orientó específicamente a personas con necesidades de atención especial y en riesgo de exclusión social, utilizando el deporte como herramienta de integración, mejora de habilidades personales y trabajo en equipo. Esta colaboración público-privada reforzó el compromiso con la inclusión, la responsabilidad social y la creación de oportunidades de bienestar y participación a través del deporte náutico adaptado.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el 3 al promover hábitos de vida activos y el bienestar físico y emocional mediante la práctica regular de deporte en el medio marino (meta 3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4wduw95p>

EL CABILDO DESTINA 41,72 MILLONES DE EUROS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN 2025

Febrero 2025



El Pleno del Cabildo de La Palma aprobó el Presupuesto 2025, cercano a 220 millones de euros, para seguir impulsando el proceso transformador de la Isla, con un incremento del 4,75% respecto al ejercicio anterior y 235 millones en el consolidado con sus entes dependientes. Las cuentas se diseñaron en un contexto de incertidumbre por la reactivación de las reglas fiscales y la ausencia de Presupuestos Generales del Estado, priorizando vivienda, apoyo al sector primario, cooperación con los 14 ayuntamientos, desarrollo local y gestión sostenible de los residuos, con aumentos relevantes para vivienda pública, el Plan Insular de Cooperación Municipal, el PIDL y el área de residuos. El presupuesto se concibió como un instrumento “vivo”, llamado a crecer durante el año con recursos adicionales para inversión pública, respaldando a sectores como el primario y el papel de Sodepal en la estrategia de transformación socioeconómica insular.

Concordancia con las metas: 3.6

Se alineó con el ODS 3 al favorecer la seguridad vial y la protección del entorno.

Área: Aguas.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3mjm5d2k>

EL CABILDO DE LA PALMA APOYA LA BAJADA DE LA VIRGEN CON UNA INVERSIÓN HISTÓRICA DE 600.000 EUROS Y LA FINANCIACIÓN DEL LUSTRAL FEST

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma reafirmó su apuesta por la cultura y las tradiciones insulares con una inversión de 600.000 euros para la Bajada de la Virgen de Las Nieves, canalizada mediante transferencia directa al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para financiar las actividades culturales, de ocio y religiosas asociadas a la festividad. Además, asumió la organización y costes del Lustral Fest, edición especial del Isla Bonita Love Festival con artistas internacionales, como parte de una estrategia para ampliar la oferta cultural y de ocio en la isla y dinamizar la economía local. La Bajada se concibió como motor de recuperación social y económica, reforzando el arraigo identitario y la atracción de visitantes.



Paralelamente, se avanzó en la planificación de otros eventos de gran formato para 2025, como un concierto en el Puerto de Tazacorte en el marco de Starmus, el Eurobasket Femenino U18 y el impulso de pruebas deportivas consolidadas como Transvulcania y Reventón, configurando un calendario estable de iniciativas culturales y deportivas de proyección exterior.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.5

El proyecto se alineó con el ODS 3 al promover ocio saludable y cohesión social.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/55nan2uk>

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA EL TRABAJO EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE CON EL PROYECTO EMPLEO SOBRE RUEDAS

Febrero 2025

El proyecto Empleo sobre Ruedas fortaleció la empleabilidad en el sector del transporte de La Palma mediante una subvención de 42.000 euros destinada a formar a 24 personas desempleadas en situación de vulnerabilidad. La iniciativa ofreció una formación integral de 140 horas, combinando contenidos técnicos para la obtención de los permisos D o C y el CAP con módulos de comunicación, ciberseguridad, psicología aplicada a la conducción e inglés básico, orientados a un desempeño profesional seguro y de calidad. Las clases presenciales se desarrollaron en Santa Cruz de La Palma, con prácticas en circuito cerrado en Barlovento y abierto en la capital insular, en colaboración con una autoescuela local. El programa se dirigió a personas empadronadas en la isla, de entre 24 y 55 años, con carnet B y en desempleo, garantizando la inserción laboral de al menos la mitad de quienes superaron con éxito el proceso formativo, contribuyendo así al refuerzo del tejido laboral insular y de un servicio de transporte más eficiente y seguro.

Concordancia con las metas: 3.6

Se relacionó con el ODS 3 y la meta 3.6 sobre seguridad vial.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/zyc889un>



EL CABILDO Y LA ESCUELA INSULAR DE KARTING COLABORAN PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE EN LA PALMA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, a través del área de Deportes y la Escuela Insular de Karting, estableció una colaboración destinada a impulsar la práctica del karting en la isla. Se llevaron a cabo encuentros para evaluar la situación del automovilismo insular y definir estrategias que facilitaran el desarrollo de esta disciplina. Gracias al apoyo de diversas áreas del Cabildo, incluida la empresa pública Sodepal, se logró mejorar las condiciones de la escuela y promover la participación de jóvenes pilotos en competiciones regionales y nacionales. Esta acción fortaleció la oferta deportiva insular, fomentó hábitos saludables entre la juventud y contribuyó a posicionar La Palma como referente en esta modalidad.

32

Concordancia con las metas: 3.4

La iniciativa contribuyó al ODS 3 al promover la salud y el bienestar mediante la actividad física.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3cn5xhj8>

LOS CLUBES PALMEROS Y TRANSVULCANIA ADIDAS TERREX DE LA MANO PARA EL 15 ANIVERSARIO DE LA PRUEBA

Febrero 2025

La Transvulcania Adidas Terrex mantuvo un encuentro con representantes de clubes de trail de la isla para recoger sus propuestas y mejorar la organización de la próxima edición del evento. La reunión, celebrada en el Museo Arqueológico Benahoarita, permitió intercambiar ideas, resolver dudas y anunciar novedades de una edición especial por su decimoquinto aniversario. Los clubes manifestaron su disposición a colaborar en tareas logísticas como la preparación de la bolsa del corredor, el avituallamiento y el apoyo en carrera. La implicación activa del tejido deportivo insular fortaleció la identidad del evento y contribuyó a su consolidación como referente internacional del trail running, basado en la cooperación, la participación y el compromiso colectivo.

Concordancia con las metas: 3.4



La iniciativa promovió el ODS 3 al fomentar la actividad física y el bienestar a través del deporte.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/4cfjn66b>

33

EL CABILDO AUTORIZA EL ACCESO A 18 NUEVAS VIVIENDAS Y LA PRIMERA PLANTA DE LOS GARAJES DEL EDIFICIO TANAUSÚ EN PUERTO NAOS

Febrero 2025

El Comité Asesor del Peinpal del Cabildo de La Palma aprobó la autorización de acceso a 18 nuevas viviendas y a la primera planta de los garajes del edificio Tanausú en Puerto Naos. Esta decisión representó un avance significativo en el proceso de recuperación de la normalidad en el Valle de Aridane, garantizando la seguridad de residentes, comercios y visitantes. La medida se sustentó en el control continuo del entorno mediante más de 1.300 sensores instalados para la vigilancia permanente de la zona. De las viviendas autorizadas, 17 se ubicaron en la denominada “zona negra”, lo que evidenció el compromiso con una gestión basada en datos técnicos y decisiones seguras orientadas al retorno gradual de la población afectada.

Concordancia con las metas: 3.9

La acción contribuyó al ODS 3 al garantizar entornos saludables y seguros.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/58bbvwrf>

EL CABILDO ESTABLECE LA GRATUIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LOS INDIANOS

Febrero 2025



El Cabildo de La Palma, a través del Área de Transportes, estableció la gratuidad del transporte regular de pasajeros con motivo de la celebración de la fiesta de Los Indianos en Santa Cruz de La Palma. La medida, coordinada con la empresa concesionaria, permitió el uso gratuito del servicio desde primeras horas de la mañana hasta las 2:00 de la madrugada, retomándose a las 5:00 del día siguiente. Esta acción facilitó la asistencia al evento, promovió el uso del transporte público y contribuyó a reducir el tráfico y los riesgos en carretera. Con ello, se impulsó una movilidad segura, accesible y sostenible, favoreciendo la participación ciudadana en una de las festividades más emblemáticas del Carnaval palmero.

34

Concordancia con las metas: 3.6

La acción contribuyó al ODS 3 al potenciar la seguridad vial y la protección ciudadana.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/bdetxn9j>

EL CABILDO DE LA PALMA CONTINÚA DANDO PASOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Febrero 2025

El Cabildo Insular de La Palma, a través del Servicio de Acción Social y en el marco del Plan Integral de Empleo 2024-2025, impulsó una estrategia para prevenir la violencia hacia la infancia y la adolescencia. La iniciativa promovió la sensibilización social y la protección de los derechos de los menores, fomentando entornos seguros en el hogar, en los centros educativos y en los espacios comunitarios. Este programa integró líneas de trabajo orientadas a la detección temprana de situaciones de riesgo, la capacitación de profesionales en ámbitos sociosanitarios y educativos, y el fortalecimiento de la coordinación institucional para ofrecer respuestas rápidas y efectivas ante cualquier forma de maltrato o vulneración de derechos. En coordinación con la Federación Canaria de Municipios, se priorizó el buen trato como eje central de las políticas públicas, abordando la necesidad de modificar percepciones arraigadas sobre la crianza y la autoridad parental. La estrategia incluyó acciones formativas y de concienciación dirigidas a profesionales, familias y ciudadanía, en consonancia con la Ley Orgánica 8/2021 (LOPVI), consolidando el compromiso institucional con una cultura de respeto y prevención de la violencia infantil.



Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al promover la salud y el bienestar emocional de niños y adolescentes.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2ynhnkru>

35

EL CABILDO INCORPORA A LOS SERVICIOS SOCIALES 2,15 MILLONES TRAS UNA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma incorporó a su presupuesto del área de Servicios Sociales un total de 2.215.064,06 euros tras la resolución favorable de una sentencia de la Audiencia Nacional. Esta cantidad, procedente de la devolución de una subvención estatal vinculada al proyecto de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Hospital de Las Nieves, permitió reforzar los recursos destinados a la atención de las personas en situación de vulnerabilidad. La recuperación de dichos fondos, junto con los intereses e indemnización por costas, consolidó la capacidad de la Institución para continuar el desarrollo del futuro complejo sociosanitario insular, orientado a la mejora de la atención a la dependencia y a las personas mayores. Esta incorporación presupuestaria supuso un impulso decisivo al trabajo de Promoción Social del Cabildo, garantizando apoyos específicos para el fomento de la autonomía personal y la inclusión social.

Concordancia con las metas: 3.8

El proyecto dio cumplimiento al ODS3 mediante la mejora de servicios sociosanitarios.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5ckbn58r>

EL CABILDO Y AYUNTAMIENTO ASUMEN EL COSTO DEL TECHADO DEL TERRERO DE LOS GALGUITOS

Febrero 2025



El Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces acordaron financiar conjuntamente el proyecto de techado del terrero de Los Galguitos, con una inversión total de 1.262.484,02 euros y un plazo de ejecución de nueve meses. Esta actuación permitirá recuperar y modernizar una instalación deportiva tradicional, ampliando sus posibilidades de uso y garantizando la práctica de la lucha canaria durante todo el año. El proyecto incluye la demolición parcial de estructuras existentes, la construcción de nuevos muros de contención, la instalación de una cubierta a dos aguas, el cerramiento de fachadas y la mejora integral de los servicios interiores. Con esta colaboración, ambas instituciones reafirmaron su compromiso con la conservación del patrimonio deportivo y cultural insular, impulsando la cohesión social y la promoción del deporte vernáculo como elemento de identidad y tradición en la isla.

36

Concordancia con los ODS: 3

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al fomentar la salud y el bienestar mediante la práctica deportiva.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/y32yvxc3>

EL CABILDO DESTINA 3,5 MILLONES DE EUROS DEL PIDL A MEJORAR INSTALACIONES CLAVE DE LA VILLA DE GARAFÍA

Febrero 2025

El Programa Insular para el Desarrollo Local destinó 3,5 millones de euros a Garafía en cuatro anualidades para ejecutar actuaciones clave en el municipio, dentro de una estrategia insular de 40 millones dirigida a crear y mejorar infraestructuras locales, generar actividad económica y reducir desigualdades territoriales en función, entre otros criterios, del índice de ruralidad. En la primera anualidad se impulsaron intervenciones en viario urbano y equipamientos deportivos, así como la contratación de proyectos de urbanización vinculados a futura vivienda pública, consolidando una planificación plurianual que mejoró servicios básicos y reforzó la cohesión social y territorial del municipio dentro del marco del PIDL.

Concordancia con las metas: 3.4



Apoyó el ODS 3 al favorecer entornos más saludables.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/y7mycz86>

EL CABILDO DE LA PALMA AUTORIZA EL ACCESO A SIETE NUEVAS VIVIENDAS Y DOS LOCALES EN PUERTO NAOS

37

Febrero 2025

El Comité Asesor del Peinpal aprobó la autorización de acceso a siete nuevas viviendas, seis en Puerto Naos y una en La Bombilla, así como el regreso a dos locales en Puerto Naos, reforzando la recuperación residencial y económica de la zona tras la crisis volcánica e incrementando de forma gradual el número de inmuebles en uso bajo condiciones de seguridad controladas. Esta decisión supuso un avance relevante en la reapertura del frente costero, al recuperar espacios de convivencia y actividad económica que contribuyeron a la estabilidad emocional y social de las personas residentes, manteniendo al mismo tiempo una supervisión técnica continua que permitió ajustar el ritmo de retornos a la evolución de los niveles de gases y de las infraestructuras disponibles.

Concordancia con las metas: 3.9

Contribuyó al ODS 3 al priorizar la salud y seguridad de la población mediante el despliegue de medidores y protocolos de acceso que permitieron informar mejor a la ciudadanía.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/yb6dj24j>

EL CABILDO DE LA PALMA AVANZA PARA INCORPORAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES EN EL PLANEAMIENTO INSULAR

Febrero 2025



El Cabildo de La Palma mantuvo abierto un proceso de consulta pública para la modificación sustancial parcial número 4 del Plan Insular de Ordenación de La Palma, orientada a la prevención de riesgos e infraestructura verde, con el fin de adaptar la ordenación territorial a la realidad insular respecto a los riesgos naturales, zonificar el territorio según niveles de riesgo, fijar condiciones para la implantación de infraestructuras y equipamientos que puedan generar o sufrir riesgos y definir criterios de ordenación y soluciones basadas en la naturaleza que permitan minimizar afecciones futuras, potenciar los servicios ecosistémicos y conservar los paisajes naturales y culturales.

Concordancia con las metas: 3.9

Contribuyó al ODS 3 al priorizar la protección de la salud y seguridad de la población mediante la minimización de afecciones sobre asentamientos e infraestructuras.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yzhkr8js>

EL CABILDO ABRE UNA NUEVA OFICINA PARA MEJORARA EL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE VIVIENDA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma abrió de forma temporal una nueva oficina de asesoramiento en materia de vivienda en la Ciudad Deportiva de Miraflores, en Santa Cruz de La Palma, mientras se traslada a la comarca del Valle de Aridane, con el objetivo de ofrecer una atención más ágil a una de las principales preocupaciones de la población insular. Este recurso proporcionó información y apoyo sobre ayudas para rehabilitación de vivienda rural, acceso a vivienda protegida de promoción pública, alquiler juvenil y programas del Plan Integral de Empleo 2024-2025, en el marco de la estrategia de recuperación social y económica tras la erupción volcánica y la actual escasez de vivienda, con atención presencial en horario de mañana mediante cita previa telefónica o por correo electrónico.

Concordancia con las metas: 3.4

Impulsó el ODS 3 al favorecer la estabilidad residencial, clave para el bienestar físico y emocional.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.



Información: <https://tinyurl.com/v3d3nbwd>

EL CABILDO REFUERZA LA ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO A TRAVÉS DE LOS PICTOGRAMAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma reforzó la accesibilidad del transporte público mediante la implantación de pictogramas en marquesinas y paradas de guagua de la Isla, dentro del programa de accesibilidad cognitiva “comprende tu entorno”, con el fin de facilitar la comunicación y la orientación de personas con dificultades cognitivas y avanzar hacia una movilidad más segura, inclusiva y autónoma.

39

La medida se apoyó en la coordinación entre las áreas de Transportes y Acción Social, que ya habían extendido este sistema visual a edificios y espacios públicos insulares, y se planificó su despliegue progresivo en más paradas para mejorar la comprensión de la información, optimizar los recorridos y consolidar un entorno urbano integrador para la infancia, juventud y personas adultas que requieren apoyos específicos.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.8

Contribuyó al ODS 3 al favorecer la autonomía y el bienestar psicosocial, reduciendo el estrés asociado al uso del transporte en personas con mayores necesidades de apoyo.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mua5bjav>

EL CABILDO DE LA PALMA ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA “CARRERA POR LA IGUALDAD”

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma abrió las inscripciones para la segunda edición de la Carrera por la Igualdad, a celebrar el 8 de marzo en Los Cancajos, como acción central de los actos del Día Internacional de las Mujeres, con un recorrido de 4.000 metros por las calles y el paseo marítimo, acompañada de música y actividades lúdicas para todos los públicos, con inscripciones gratuitas y online hasta el 5 de marzo para fomentar la participación de personas de todas las edades y géneros en defensa de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria, utilizando el deporte como herramienta de sensibilización frente a las brechas y



desigualdades aún existentes y promoviendo un espacio de encuentro comunitario donde familias, centros educativos, asociaciones y ciudadanía en general pudieron expresar de forma colectiva su compromiso con los valores de igualdad, diversidad y buenos tratos.

Concordancia con las metas: 3.4

Contribuyó al ODS 3 al fomentar la actividad física y el bienestar emocional mediante una prueba deportiva abierta y festiva.

40

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2rnbddze>

EL CABILDO REFUERZA LOS SERVICIOS SOCIOSANITARIOS DE LA ISLA A TRAVÉS DEL II PLAN DE INFRAESTRUCTURAS FINANCIADO POR EL GOBIERNO DE CANARIAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma reforzó el nivel sociosanitario insular mediante el II Plan de Infraestructuras financiado por el Gobierno de Canarias, ejecutando mejoras en centros existentes y avanzando en nuevos recursos para personas mayores y con discapacidad. Entre las actuaciones desarrolladas, se puso en marcha el Centro de Día de Gallegos con más de 71.000 euros para adaptar el recurso a personas dependientes, se reconfiguró la Residencia de La Dehesa con una inversión superior a 231.000 euros para crear cinco nuevas plazas y se impulsó el proyecto 'Mi casa: una vida en comunidad' con dos viviendas adaptadas en El Paso para doce personas con discapacidad intelectual, al tiempo que se continuó la puesta a punto del nuevo hospital geriátrico Nuestra Señora de los Dolores en la antigua Clínica de Las Nieves, ampliando la capacidad de atención residencial y diurna en la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.8, 3.c

La actuación se alineó con el ODS 3 al ampliar y adaptar recursos sociosanitarios que mejoran la atención, la autonomía y el bienestar de personas mayores, dependientes y con discapacidad, incluyendo nuevos modelos de vida en comunidad y un futuro hospital geriátrico de referencia.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/yr3h3549>



EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA LA LENGUA DE SIGNOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ISLA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma y la asociación Sembrando Conciencia pusieron en marcha la iniciativa Cosechando aventuras escolares, destinada a acercar y potenciar la lengua de signos entre el alumnado de la Isla mediante 96 actividades de dinamización, literatura y creatividad desarrolladas en distintos centros educativos durante el curso, con el apoyo del proyecto La Aventura de Signar, para facilitar la comunicación con personas sordas, sensibilizar a la población más joven sobre la discapacidad auditiva y normalizar la lengua de signos como herramienta de inclusión en la vida cotidiana.

41

Concordancia con las metas: 3.4

Contribuyó al ODS 3 al favorecer el bienestar emocional y la integración social del alumnado sordo y oyente mediante espacios de convivencia y aprendizaje compartido.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3f4a643x>

EL CABILDO ASUME LOS TRABAJOS DE MEJORA DE LA RESIDENCIA DE GARAFÍA Y TRASLADA A SEIS RESIDENTES PARA PODER EJECUTAR LAS OBRAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, a través del área de Acción Social, trasladó temporalmente a seis residentes del Centro de Mayores de Santo Domingo de Garafía al Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores y a la Residencia La Dehesa para ejecutar obras de emergencia y mejora en las instalaciones sin afectar a su comodidad, asumiendo directamente estos trabajos y reforzando a la residencia con un equipo profesional multidisciplinar de una entidad social que apoyó el seguimiento de plazas, la detección de debilidades y la adopción de medidas correctoras, en coordinación con el personal del centro y dentro del marco de los convenios insulares de gestión de recursos residenciales y centros de día suscritos con los ayuntamientos.



Concordancia con las metas: 3.4, 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al priorizar la seguridad y el bienestar de las personas mayores mediante obras de emergencia, traslado temporal seguro y refuerzo de la atención con un equipo multidisciplinar.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3urfvex9>

42

EL CABILDO RECIBIÓ 350.000 EUROS DEL GOBIERNO DE CANARIAS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma destinó 350.000 euros a ayudas económicas para cubrir necesidades básicas de alimentación, vestido, alquiler de vivienda y gastos hipotecarios de un centenar de unidades familiares o de convivencia afectadas por la erupción del volcán Tajogaite, mediante fondos transferidos por el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias. Estas ayudas se concedieron a familias que perdieron su vivienda habitual como consecuencia de la erupción, con un importe de 3.500 euros por unidad, contribuyendo a garantizar su sustento, bienestar y estabilidad económica. La medida se enmarcó en el compromiso insular de seguir apoyando a las personas que continúan afrontando los efectos de la crisis volcánica, al tiempo que se avanzó en otras actuaciones destinadas a reforzar el desarrollo social y económico del Valle de Aridane y a facilitar el acceso a vivienda. El programa se orientó específicamente a aliviar situaciones de vulnerabilidad persistente, asegurando recursos para afrontar gastos esenciales y favoreciendo el sostenimiento financiero de las personas beneficiarias mediante un instrumento de cooperación interadministrativa.

Concordancia con las metas: 3.4

Se vinculó al ODS 3 al favorecer el bienestar físico y emocional de las familias mediante la garantía de vivienda y alimentación, y al ODS 8 al sostener la capacidad de los hogares para mantener su actividad económica y laboral.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/46zpfvs8>



EL PIDL DEL CABILDO PERMITE LA PEATONALIZACIÓN DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DE BARLOVENTO Y LA INSTALACIÓN DE UN DEPÓSITO DE RIEGO EN LA LAGUNA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la peatonalización de la Avenida Constitución, la instalación de un nuevo depósito de riego en La Laguna y la mejora del parque infantil del casco urbano de Barlovento, en el marco del Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL). Este plan previó una inyección total de 1,72 millones de euros para el municipio, destinando en la anualidad actual 430.633,87 euros, de los cuales 97.000 euros se orientaron a la peatonalización de la avenida, 157.000 euros a la dotación del parque infantil y 176.000 euros a la instalación del depósito de riego anexo al existente. El PIDL, financiado con recursos propios insulares, contempló un monto global de 40 millones de euros para infraestructuras y obras municipales, con 10 millones asignados a la anualidad en curso, con el fin de generar actividad económica, crear empleo y mejorar la calidad de vida desde criterios de solidaridad y desarrollo sostenible. El programa aplicó un reparto equilibrado que tuvo en cuenta en un 50% la población, en un 25% la solidaridad municipal y en otro 25% el índice de ruralidad, favoreciendo especialmente a los municipios rurales.

43

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al favorecer entornos urbanos más seguros y saludables mediante la peatonalización y la mejora de espacios recreativos infantiles.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/wkdd8fwa>

EL CABILDO DA EL IMPULSO DEFINITIVO AL NUEVO CENTRO DE ALZHEIMER Y HOSPITAL DE DOLORES GENERANDO UN COMPLEJO CON CASI 500 PLAZAS SOCIOSANITARIAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la culminación de un complejo sociosanitario en La Dehesa destinado a la atención de personas dependientes, incluyendo un centro especializado en Alzheimer y otras demencias y la futura puesta en marcha de un nuevo hospital sociosanitario.



Estas actuaciones, enmarcadas en el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, permitieron avanzar hacia una red que alcanzará cerca de 500 plazas entre estancias residenciales y centros de día. Se rehabilitaron infraestructuras existentes y se retomaron obras paralizadas, garantizando la continuidad de proyectos clave mediante nuevas licitaciones y encargos para su finalización. El centro de Alzheimer se acondicionó para su apertura, incorporando plazas de atención diurna y residencial, mientras que el hospital avanzó en su ejecución con una ampliación de capacidad asistencial. Paralelamente, se desarrollaron proyectos en distintos municipios para ampliar la oferta de recursos sociosanitarios, mejorar instalaciones existentes y promover nuevos centros de día y residencias. En conjunto, se consolidó una estrategia integral orientada a mejorar la atención a la dependencia, reforzar la calidad de los servicios públicos y dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de la población insular.

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al objetivo 3 al mejorar el acceso a servicios sociosanitarios y reforzar la atención a personas dependientes y con enfermedades neurodegenerativas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2bnnvz4v>

CABILDO E INVOLCAN MANTIENEN LA MONITORIZACIÓN Y VIGILANCIA VOLCÁNICA DE LA ISLA

Marzo 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo, mediante un convenio con una entidad científica especializada, la monitorización constante y la investigación de la actividad volcánica de la isla a través de una red de sensores distribuidos en distintos puntos del territorio insular, reforzando la vigilancia tras la erupción de 2021. Esta colaboración permitió disponer de datos continuos sobre el comportamiento del subsuelo y los procesos volcánicos, facilitando su análisis por equipos técnicos para mejorar el conocimiento de los riesgos y su evolución en el tiempo.



La información generada se utilizó para apoyar la planificación territorial, el diseño y actualización de protocolos de actuación ante emergencias volcánicas y la toma de decisiones por parte de las administraciones públicas, orientadas a reducir la vulnerabilidad de la población y las infraestructuras. El mantenimiento de esta red instrumental consolidó una estrategia de prevención y preparación frente a posibles futuras erupciones, integrando la ciencia aplicada en la gestión insular y contribuyendo a fortalecer la resiliencia del territorio volcánico palmero.

Concordancia con las metas: 3.d

La actuación se relacionó con el fortalecimiento de la capacidad de respuesta sanitaria y de protección civil ante riesgos volcánicos (ODS 3 y meta 3.d) al facilitar información clave para prevenir impactos sobre la salud y la seguridad.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://sl1nk.com/etzSc>

LA PALMA LANZA UN PROYECTO PIONERO PARA IMPULSAR LA INCLUSIÓN Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma puso en marcha en 2025 el proyecto piloto “Apoyos a las Familias y Participación en la Comunidad para Personas con Discapacidad”, orientado a promover la integración social y la autonomía personal de personas con discapacidad, especialmente con grandes necesidades de apoyo, mediante actividades comunitarias deportivas, culturales y recreativas en entornos inclusivos. La iniciativa, enmarcada en el Programa para la Modernización en la Gestión y la Transformación en los Servicios del Plan Integral de Empleo de Canarias, se diseñó como experiencia a pequeña escala dirigida a una muestra de población, con el fin de evaluar resultados y valorar su viabilidad antes de su posible consolidación como servicio estable dentro de la Red Insular de Centros y Servicios para la Autonomía y Atención a la Dependencia. El proyecto se basó en la Planificación Centrada en la Persona, adaptando apoyos y actividades a las preferencias individuales, garantizando la participación voluntaria y significativa, y reforzando la autodeterminación y las relaciones sociales de las personas beneficiarias, al tiempo que proporcionó respaldo específico a sus familias.



Para su desarrollo se conformó un equipo técnico multidisciplinar, con un equipo motor de educación social, trabajo social y psicología encargado de la planificación y supervisión, y un equipo de atención sociosanitaria responsable del acompañamiento directo en la comunidad, fortaleciendo la calidad de la atención y la coordinación entre recursos.

Concordancia con las metas: 3.4

Este proyecto se alineó con el refuerzo de sistemas de apoyo social que contribuyen a la protección y mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad y sus familias, reduciendo situaciones de vulnerabilidad, ODS 3, meta 3.4.

46

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4ny799vz>

EL CABILDO CONVOCA LAS LISTAS DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma abrió un proceso de convocatoria pública para configurar listas de reserva supletorias y complementarias dirigidas a cubrir contrataciones temporales de personal laboral y nombramientos de personal funcionario interino en diversas categorías profesionales esenciales para el funcionamiento de la administración insular. Las bases reguladoras contemplaron perfiles como TCAEs, médicos/as, enfermeros/as, cocineros/as, ayudantes de cocina, celadores/as, operarios conductores, educadores/as sociales e ITOP, entre otros, con un plazo de inscripción telemática abierto hasta el 14 de marzo a través de la plataforma de convocatorias en línea del Cabildo. La iniciativa tuvo como finalidad reforzar unas listas de reserva muy mermadas, dotando a la institución de mayor flexibilidad y agilidad para responder a necesidades de personal en distintos servicios y dispositivos, especialmente en ámbitos sociosanitarios y operativos de carácter prioritario. La convocatoria, dirigida tanto a personal laboral como a futuros funcionarios interinos, se estructuró mediante el sistema de oposición, garantizando la transparencia, la concurrencia competitiva y la igualdad de oportunidades para las personas aspirantes, a la vez que se impulsó la atracción de profesionales cualificados interesados en contribuir al desarrollo de la isla.

Concordancia con las metas: 3.8



La convocatoria contribuyó a fortalecer los recursos humanos vinculados a servicios esenciales, especialmente en el ámbito sanitario y sociosanitario, mejorando la capacidad de respuesta y cobertura de la atención a la ciudadanía (ODS 3, meta 3.8).

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/yc37kb32>

47

LOS PREMIOS CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 RINDEN HOMENAJE A PERSONALIDADES Y ENTIDADES CLAVES PARA LA SOCIEDAD Y CULTURA DE LA ISLA

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma celebró una nueva edición de sus Premios Insulares con motivo del 112 aniversario de la Corporación, reconociendo a personas y entidades que han tenido un papel esencial en la vida cultural, social y profesional de la isla. La convocatoria distinguió las modalidades de cultura y patrimonio histórico; ciencia e innovación; trayectoria destacada en los ámbitos público y privado; otros méritos excepcionales; y acción social y comunitaria, subrayando la diversidad de contribuciones al desarrollo insular. Los galardones pusieron en valor la preservación del folclore, las tradiciones festivas y el patrimonio cultural, el avance científico y la innovación, el compromiso profesional en la administración de justicia, la comunicación y la memoria de la erupción volcánica, así como la atención a personas mayores y con discapacidad intelectual. De este modo, se reforzó el reconocimiento institucional al esfuerzo continuado de colectivos y proyectos que fortalecen la cohesión social, la identidad cultural y la resiliencia de la ciudadanía palmera.

Concordancia con las metas: 3.4

Los premios se alinean con la promoción del bienestar y la salud comunitaria al visibilizar iniciativas que acompañan procesos de recuperación social y emocional tras la erupción volcánica (ODS 3, meta 3.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/47tkdp74>

EL CABILDO, A TRAVÉS DE SODEPAL, IMPULSA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER FESTIVAL PALMERO DE COMEDIA “DESAQUELLADOS”



Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma, a través de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico y Social, impulsó la primera edición del Festival Palmero de Comedia “Desaquellados”, concebido como un evento dedicado íntegramente al humor y la música que reunió a figuras regionales, nacionales e internacionales y tuvo a la comedia palmera como eje central. El festival se programó para desarrollarse durante la última semana de junio de 2025, combinando talleres, actuaciones y una residencia artística para cómicos y cómicas, con el objetivo de favorecer la conexión con el contexto local y dinamizar cultural y económicamente distintos espacios de la isla. Puerto Naos, uno de los enclaves más afectados por la erupción volcánica, se configuró como escenario principal de las funciones y de la gran gala, mientras que el municipio de El Paso acogió parte de las actividades formativas, reforzando el uso de la cultura como herramienta de bienestar y recuperación comunitaria. Bajo el lema “un festival muy aquellado” y tomando como referencia el canarismo “aquellar” y el realismo mágico palmero, la propuesta reivindicó la idiosincrasia y el sarcasmo característico de la población palmera, consolidando un nuevo espacio para celebrar, estudiar y proyectar la comedia local como expresión singular de identidad y pensamiento crítico.

48

Concordancia con las metas: 3.4

La iniciativa se alineó con la mejora del bienestar emocional y la cohesión social al utilizar el humor y la cultura como herramientas de cuidado y recuperación en un territorio afectado por una erupción reciente (ODS 3, meta 3.4).

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/5andw67f>

EL CABILDO DE LA PALMA PONE EN MARCHA UN PROGRAMA PREVENTIVO EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Marzo 2025

La iniciativa impulsó un programa preventivo de salud mental dirigido a la población infantojuvenil de La Palma, con especial atención a quienes se vieron afectados por la erupción volcánica. El proyecto se desarrolló como un recurso educativo y psicoeducativo orientado a mejorar el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento a sus familias.



Se dotó al programa de un equipo multidisciplinar formado por profesionales de la psicología, trabajo social y educación social, priorizando la intervención en las zonas más afectadas. La acción respondió a la creciente necesidad de abordar de forma temprana los problemas de salud mental, considerando tanto factores derivados de situaciones traumáticas como otros condicionantes sociales, educativos y familiares. Asimismo, se promovió la prevención mediante herramientas de apoyo emocional, fortalecimiento de habilidades y orientación a familias, contribuyendo a reducir el impacto de los trastornos mentales en edades tempranas. El programa se planteó con una duración plurianual, garantizando continuidad en la intervención y consolidando un modelo de atención preventiva adaptado a las necesidades del territorio.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.5

El proyecto se alineó principalmente con el ODS 3 al promover la salud mental y el bienestar en la infancia y adolescencia mediante acciones preventivas y de intervención temprana.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mr26m4u4>

EL PIDL IMPULSA PROYECTOS CLAVE PARA EL PASO CON MÁS DE TRES MILLONES DE EUROS DE INVERSIÓN

Marzo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó, a través del Programa Insular para el Desarrollo Local, una inversión plurianual destinada a fortalecer el desarrollo del municipio de El Paso, asignando una financiación significativa distribuida en varias anualidades. Esta actuación permitió ejecutar y ampliar el Complejo Deportivo Municipal, incorporando nuevas infraestructuras como piscina cubierta, spa, gimnasio, vestuarios y espacios complementarios orientados al bienestar. La iniciativa se desarrolló en el marco de la cooperación entre administraciones, facilitando una planificación ajustada a las necesidades locales y promoviendo un modelo de crecimiento equilibrado en el territorio. El proyecto contribuyó a mejorar la calidad de vida de la población, fomentando hábitos saludables y ampliando la oferta de servicios para residentes y visitantes. Asimismo, reforzó la capacidad del municipio para dinamizar su economía mediante infraestructuras modernas y atractivas. Esta inversión se integró dentro de una estrategia insular más amplia orientada a la mejora de equipamientos municipales y al impulso del desarrollo sostenible en todos los municipios de la Isla.



Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto se alineó con el ODS 3 al fomentar la salud y el bienestar mediante la promoción de hábitos de vida saludables a través de infraestructuras deportivas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

50

Información: <https://tinyurl.com/5328nkp6>

EL CABILDO SACA A LICITACIÓN LA PISTA DE PUMP TRACK, CIRCUITO BIOSALUDABLE Y ÁREA DE MERENDERO PROYECTADOS PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Abril 2025

Se inició el proceso de licitación para la instalación de una pista pump track, un circuito biosaludable y un área de merenderos en Santa Cruz de La Palma, integrándose la actuación dentro del Plan Insular de Desarrollo Local. Se estableció un presupuesto base de 153.185,95 euros y se habilitó la presentación de ofertas a través de la plataforma estatal de contratación hasta mediados de abril. La actuación se ubicó en el entorno de la Casa Cultural de Mirca y se concibió como una intervención orientada a mejorar los espacios públicos, fomentar hábitos saludables y ampliar las infraestructuras de ocio. Se impulsó mediante colaboración interadministrativa con el objetivo de beneficiar al conjunto de municipios insulares. Paralelamente, se consolidó una inversión superior a 1,1 millones de euros destinada al municipio dentro del programa, enmarcada en un plan global anual de 10 millones enfocado al desarrollo de obras municipales. La distribución de los fondos se basó en criterios de población, solidaridad territorial y ruralidad, favoreciendo especialmente a las zonas menos pobladas y promoviendo un desarrollo equilibrado.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.5

El proyecto contribuyó al ODS 3 al fomentar la salud y el bienestar mediante infraestructuras para la actividad física, alineándose con las metas 3.4 y 3.5.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/2hsavk65>



MATEO CAPOTE: MUESTRA DEL TALENTO PALMERO EN UNA MODALIDAD QUE AÚNA DEPORTE Y ARTE

Abril 2025

Se realizó la recepción institucional a un joven deportista de La Palma con motivo de su participación representando a España en una competición internacional de patinaje artístico celebrada en Buenos Aires. Durante el acto se reconoció su trayectoria como campeón nacional juvenil y se puso en valor el talento deportivo existente en la isla, destacando la importancia de su desarrollo en disciplinas que combinan deporte y arte. Se resaltó el papel de las entidades deportivas locales en la formación y proyección del talento, así como la relevancia de facilitar que la juventud pueda desarrollar sus habilidades sin necesidad de salir del territorio. Asimismo, se reafirmó el compromiso institucional con el fomento del deporte desde edades tempranas mediante programas de promoción deportiva orientados a garantizar el acceso igualitario a distintas modalidades. Esta actuación contribuyó a impulsar hábitos de vida saludable, el desarrollo personal y la generación de oportunidades para que la juventud transforme sus aficiones en posibles trayectorias profesionales, fortaleciendo el tejido social y deportivo insular.

51

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los hábitos saludables (meta 3.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3pt8ru3t>

LA PALMA IMPULSA LA PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS EN FEAGA Y EL SALÓN GOURMETS DE MADRID

Abril 2025

Se habilitó una partida económica de 159.000 euros destinada a subvencionar obras de mejora y la adquisición de equipamiento en centros de día y centros ocupacionales de La Palma.



La actuación se impulsó con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas en las infraestructuras destinadas a la atención de personas mayores, dependientes o con discapacidad, reforzando la calidad de los servicios prestados. La medida se desarrolló en coordinación con los ayuntamientos, priorizando el bienestar de la población más vulnerable y atendiendo a las necesidades detectadas en los centros más antiguos de los distintos municipios. Esta acción, ejecutada por segundo año consecutivo, dio continuidad a inversiones previas orientadas a la modernización de instalaciones y dotación de recursos materiales. Con ello, se contribuyó a mejorar la accesibilidad, funcionalidad y confort de los espacios, asegurando una atención más digna y eficiente, al tiempo que se consolidó el compromiso institucional con la inclusión social y la mejora de los servicios públicos insulares.

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al mejorar la calidad de los servicios de atención y bienestar para personas vulnerables, contribuyendo a la cobertura sanitaria y social (meta 3.8).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4cbm73pa>

EL CABILDO INICIA LAS OBRAS DE MEJORA DE DOS CARRETERAS CLAVE PARA EL SECTOR PRIMARIO DE TIJARAFE

Abril 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó los trabajos de mejora de las carreteras LP-116 y LP-118 en el municipio de Tijarafe, en el marco del Fondo de Desarrollo de Canarias, con una inversión de 2,15 millones de euros. La actuación se centró en una vía estratégica de acceso a la costa, fundamental para el desarrollo del sector primario, especialmente en los núcleos de El Jesús y La Punta. Los trabajos incluyeron la repavimentación de ambas carreteras, así como el saneamiento y la limpieza de sus márgenes, adaptando el proyecto inicial a las condiciones reales de las infraestructuras. Esta intervención permitió mejorar la seguridad vial y la funcionalidad de unas vías altamente transitadas tanto por la ciudadanía como por profesionales del ámbito agrícola. Asimismo, se reforzó la conectividad y accesibilidad del territorio, contribuyendo a optimizar el transporte de productos y a dinamizar la actividad económica local. La actuación se integró en una estrategia más amplia de mejora de infraestructuras insulares orientada a elevar la calidad de vida y fortalecer la imagen del territorio.



Concordancia con las metas: 3.6

Se vinculó con el ODS 3 al incrementar la seguridad vial y reducir riesgos de accidentes (meta 3.6).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

53

Información: <https://tinyurl.com/3jffe49n>

EL CABILDO INICIA EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE LA CURVA DE LOS CASTAÑEROS, EN EL PASO

Abril 2025

El Cabildo de La Palma inició el proceso de licitación para la mejora de la carretera LP-3 en la zona de la curva de Los Castañeros, tras más de una década sin actuaciones en este tramo, mediante financiación del Fondo de Desarrollo de Canarias. La intervención contempló la creación de un nuevo tercer carril de aproximadamente 900 metros, conectado con un tramo de adelantamiento existente, con el objetivo de aumentar la capacidad de circulación y mejorar la seguridad vial. Asimismo, se ejecutó la ampliación de la plataforma en el interior de la curva, permitiendo una redistribución de carriles más adecuada, especialmente para vehículos pesados. El proyecto incluyó además trabajos de señalización, drenaje, iluminación y limpieza del entorno, abordando de forma integral las necesidades del tramo. Esta primera fase abarcó desde la curva hasta la conexión con el túnel de la cumbre, respondiendo a la alta densidad de tráfico. La actuación, con una inversión superior a 2,6 millones de euros, contribuyó a mejorar la conectividad entre las vertientes este y oeste de la isla, optimizando la movilidad y reduciendo riesgos en la circulación.

Concordancia con las metas: 3.6

En relación con el ODS 3, permitió reforzar la seguridad vial y reducir riesgos de accidentes (meta 3.6).

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/yu845skt>

LOS TILOS REABRIRÁ AL PÚBLICO TRAS FINALIZAR LA OBRA DE EMERGENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD EN SU ACCESO



Abril 2025

El Cabildo de La Palma finalizó los trabajos de emergencia en el entorno de Los Tilos, en San Andrés y Sauces, tras el desprendimiento ocurrido en diciembre de 2023 que obligó al cierre del acceso a la cascada, al área recreativa y al punto de información ambiental. La actuación, con una inversión cercana a dos millones de euros, permitió restablecer la seguridad en este enclave natural mediante la ejecución de soluciones técnicas de carácter permanente, destacando la instalación de un falso túnel abierto hacia el barranco con sistema de amortiguación frente a desprendimientos. Asimismo, se desarrollaron intervenciones complementarias de adecuación del entorno, garantizando la protección de residentes y visitantes y posibilitando la reapertura del espacio en condiciones seguras. La obra contribuyó a preservar un recurso ambiental de alto valor, clave para el turismo y el desarrollo local, al tiempo que se integraron medidas para minimizar el impacto paisajístico mediante cobertura vegetal. Paralelamente, se dio continuidad a la mejora de infraestructuras y equipamientos, consolidando este enclave como un punto estratégico para la actividad turística y la conservación del medio natural.

54

Concordancia con las metas: 3.6

En relación con el ODS 3, permitió proteger la salud y seguridad de la población ante riesgos naturales (meta 3.9).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/nhhhnydr>

EL CABILDO FACILITA LA INSERCIÓN LABORAL DE 149 PERSONAS A TRAVÉS DEL PLAN INTEGRAL DE EMPLEO

Abril 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló el Plan Integral de Empleo La Palma en el marco del convenio con el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias, con una financiación de 4,5 millones de euros destinada a la generación de oportunidades laborales y a la recuperación económica y social de la isla tras la erupción volcánica. La actuación permitió la contratación de 149 personas desempleadas durante un periodo de doce meses, abarcando diversos perfiles profesionales y financiando la totalidad de los costes laborales.



El proyecto se estructuró en tres bloques de intervención que incluyeron actuaciones medioambientales, refuerzo de servicios técnicos y apoyo al ámbito social. Entre las acciones desarrolladas destacaron el mantenimiento de carreteras, limpieza de barrancos e infraestructuras hidráulicas, así como el fortalecimiento de áreas administrativas y de servicios esenciales. Asimismo, se atendieron necesidades sociales derivadas de la crisis, mejorando la atención en recursos asistenciales. Esta iniciativa contribuyó a dinamizar el empleo, reforzar los servicios públicos y consolidar la recuperación del tejido económico y social insular.

55

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al mejorar los servicios sanitarios y sociales, especialmente en contextos de vulnerabilidad (meta 3.8).

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2wk5fpvy>

TRANSVULCANIA ADIDAS TERREX CUELGA EL CARTEL DE “COMPLETO” POR PRIMERA VEZ DESDE 2019

Abril 2025

El Cabildo de La Palma consolidó el posicionamiento internacional de la Transvulcania al agotar la totalidad de las 3.000 plazas disponibles para su edición de 2025, alcanzando por primera vez desde 2019 el aforo completo. La elevada demanda de inscripciones evidenció la recuperación del prestigio del evento, impulsada por la restitución de sus recorridos tradicionales, la colaboración con un patrocinador internacional y la mejora de la experiencia organizativa. La competición atrajo a participantes de los cinco continentes, combinando deporte de alto nivel y participación popular en un entorno natural singular. Esta actuación permitió reforzar la proyección exterior de la isla, dinamizar el turismo deportivo y generar un impacto positivo en la economía local. Asimismo, se avanzó en la organización de una edición orientada a garantizar altos estándares de calidad para participantes y público, consolidando el evento como un referente global en las carreras de montaña y como un instrumento clave para la promoción territorial y la diversificación económica.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al fomentar la actividad física y hábitos de vida saludables a través del deporte (meta 3.4).



Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3cxd7jf3>

EL CABILDO DE LA PALMA PONE EN MARCHA UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA INCLUSIVO VERANO SIN BARRERAS

56

Abril 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una nueva edición del programa Verano Sin Barreras con el objetivo de garantizar la participación de personas con discapacidad en actividades de ocio durante el periodo estival en condiciones de igualdad. La iniciativa se desarrolló mediante un servicio integral que ofreció apoyo personalizado y acompañamiento profesional, facilitando la inclusión segura y activa en diferentes espacios de la isla. Se aprobó una inversión específica que permitió consolidar el programa con carácter plurianual, asegurando su continuidad y estabilidad. El modelo de gestión adoptado evitó la fragmentación del servicio para garantizar la calidad de la atención y la creación de vínculos de confianza entre profesionales y participantes. La acción contribuyó a eliminar barreras sociales, fomentar la autonomía personal y promover la interacción social. Asimismo, se alineó con el marco normativo vigente en materia de servicios sociales, reforzando el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades. En conjunto, el programa favoreció la inclusión efectiva y el bienestar social, consolidándose como una herramienta clave para avanzar hacia una sociedad más accesible e integradora.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al promover el bienestar emocional y social mediante la participación en actividades de ocio inclusivas.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/s2fepf5m>

ÚLTIMOS DÍAS PARA SUMARSE AL VOLUNTARIADO DE TRANSVULCANIA ADIDAS TERREX

Abril 2025



El Cabildo de La Palma promovió la participación ciudadana en un evento deportivo de gran relevancia mediante un llamamiento abierto a la inscripción de voluntariado en una carrera de montaña celebrada en un entorno natural de alto valor paisajístico. La iniciativa se desarrolló semanas antes de su aniversario, destacando la buena acogida inicial y fomentando la implicación activa de la población local y visitante. El proceso de inscripción se canalizó a través de administraciones municipales, que coordinaron grupos de trabajo, y mediante plataformas digitales complementarias, facilitando el acceso y la organización. Se impulsó así una experiencia participativa que trascendió el ámbito deportivo, consolidándose como un fenómeno social y cultural con impacto en la comunidad. Asimismo, se contó con la colaboración institucional y empresarial, lo que permitió fortalecer la estructura organizativa del evento y potenciar su proyección. La acción contribuyó a dinamizar el territorio, reforzar el tejido social y promover valores de cooperación, sostenibilidad y desarrollo local, implicando a múltiples agentes y generando una experiencia significativa para quienes participaron desde dentro.

Concordancia con las metas: 3.4

La iniciativa se alineó con el ODS 3 al fomentar la actividad física y el bienestar a través de la participación en un evento deportivo.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/8v5j8ana>

EL CABILDO GARANTIZA EL DISFRUTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Y DISCAPACIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL STARMUS

Abril 2025

El Cabildo de La Palma impulsó, a través de su área de Acción Social y en colaboración con la asociación Indispal y la organización del festival Starmus Festival, una iniciativa destinada a facilitar el acceso de personas con movilidad reducida y discapacidad a las actividades programadas en la nueva edición del evento.



La acción permitió la participación de más de 120 personas usuarias de distintos centros sociosanitarios de la isla, garantizando su asistencia a charlas, presentaciones, exposiciones y actividades del campamento desarrollado durante el mes de abril. Se trabajó de forma coordinada con entidades sociales para identificar necesidades reales y asegurar condiciones de accesibilidad, promoviendo la inclusión efectiva en un evento cultural de relevancia internacional. La iniciativa contribuyó a mejorar la calidad de vida de las personas participantes, fomentando su integración social, el acceso equitativo a la cultura y la eliminación de barreras, al tiempo que reforzó la colaboración institucional y el compromiso con la igualdad de oportunidades.

58

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al favorecer el bienestar emocional y social de las personas con discapacidad mediante su participación activa en actividades culturales.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3psecx7d>

EL CABILDO CREA 21 PUESTOS DE TRABAJO PARA APOYAR A LOS AFECTADOS POR LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha, a través del área de Empleo, un plan extraordinario de empleo psicosocial destinado a atender a personas afectadas por la erupción volcánica, combinando la creación de 21 puestos de trabajo con la prestación de apoyo psicológico especializado. La iniciativa, financiada por el Servicio Canario de Empleo, contó con una dotación económica significativa y se desarrolló durante un periodo anual, con contrataciones de más de diez meses. El programa integró perfiles profesionales en Trabajo Social, Psicología, Integración Social, Educación Social y Terapia Ocupacional, permitiendo ofrecer atención integral a colectivos vulnerables como familias afectadas, víctimas de violencia de género y personas mayores dependientes evacuadas. Paralelamente, se implementaron acciones formativas orientadas a mejorar la empleabilidad, incluyendo sensibilización medioambiental, igualdad de oportunidades, búsqueda activa de empleo y competencias digitales. Esta actuación favoreció la recuperación social y emocional, al tiempo que impulsó la inserción laboral y la mejora de capacidades profesionales de las personas participantes.



Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al mejorar la salud mental y el bienestar de las personas afectadas mediante apoyo psicológico.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/52e9tdhp>

59

EL CABILDO RECLAMA A LA CONSEJERÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN QUE DOTE DE PROFESIONALES LA ATENCIÓN A MENORES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una actuación institucional orientada a mejorar la atención educativa y social de menores con Trastorno del Espectro Autista, reclamando al Gobierno de Canarias la dotación de personal especializado suficiente para garantizar una prestación adecuada de servicios. La iniciativa se desarrolló en coordinación con familias y entidades del tercer sector, especialmente con la asociación KALEN, con el objetivo de identificar necesidades reales y reforzar las acciones ya implementadas mediante aportaciones presupuestarias. Se evidenció la insuficiencia de recursos humanos existentes, particularmente en la comarca oeste, donde la atención resultaba limitada frente a una alta demanda. Asimismo, se promovió la participación activa de las asociaciones en la toma de decisiones a través de estrategias de inclusión social, fortaleciendo la colaboración institucional. La actuación se centró en mejorar la calidad de vida, el desarrollo integral y la autonomía futura de los menores, favoreciendo su inclusión educativa y social desde edades tempranas.

Concordancia con las metas: 3.8

El proyecto contribuyó al ODS 3 al promover el acceso adecuado a servicios de atención y apoyo que inciden en el bienestar de los menores con TEA.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2pp58dtw>

TRANSVULCANIA KIDS-JUNIOR ABRE INSCRIPCIONES Y PRESENTA A SPAR LA PALMA COMO PATROCINADOR DE LA MODALIDAD



Abril 2025

El Cabildo de La Palma promovió la celebración de la Transvulcania Kids-Junior SPAR La Palma como antesala de la prueba principal, con el objetivo de fomentar la participación deportiva entre la población infantil y juvenil de la isla. La iniciativa se desarrolló en el entorno natural del Refugio de El Pilar, consolidando este espacio como punto de iniciación al trail y al deporte en contacto con la naturaleza. Se habilitó un sistema de inscripción gratuita y categorías adaptadas a diferentes edades, facilitando el acceso universal a la actividad. Asimismo, se contó con la implicación del tejido empresarial local, especialmente de SPAR La Palma, que aportó apoyo logístico, productos para avituallamiento y acciones promocionales vinculadas al evento. La actuación contribuyó a inculcar hábitos de vida saludables, valores como el esfuerzo y la deportividad, y a reforzar el vínculo entre deporte, comunidad y entorno natural, consolidando un modelo de evento con impacto social, educativo y territorial.

60

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto se alineó con el ODS 3 al promover la salud y el bienestar mediante la práctica deportiva en edades tempranas, fomentando hábitos de vida saludables.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/ykv357p2>

EL CABILDO DE LA PALMA INICIA EL PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE DÍA EN PUNTAGORDA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma inició el proceso para la construcción de un nuevo centro de día mediante la redacción del proyecto básico y de ejecución, con el objetivo de ampliar los recursos sociosanitarios destinados a personas mayores. La actuación respondió a una demanda creciente en el ámbito local y comarcal, orientándose a mejorar la atención diurna, fomentar la autonomía personal y apoyar a las familias en el cuidado cotidiano. El proyecto contempló la edificación de una infraestructura adaptada a la capacidad máxima de la parcela, con espacios funcionales destinados a la atención integral y un diseño que optimizara el uso del suelo disponible.



Esta iniciativa permitió reforzar la red de servicios sociales, incrementando la disponibilidad de plazas y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población mayor. Asimismo, se avanzó en la cohesión social en entornos rurales, facilitando recursos que favorecieron un envejecimiento activo, la reducción de la soledad y una atención más cercana y accesible.

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al mejorar el acceso a servicios sociosanitarios, promoviendo el bienestar y la atención adecuada de las personas mayores.

61

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4htj42jm>

EL PEINPAL AUTORIZA LA APERTURA DE MÁS VIVIENDAS Y NEGOCIOS EN PUERTO NAOS Y LA BOMBILLA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en el proceso de recuperación tras la erupción volcánica mediante nuevas autorizaciones para la reapertura progresiva de viviendas, locales y alojamientos turísticos en zonas afectadas como Puerto Naos y La Bombilla. A través del comité asesor competente, se permitió la reactivación de varios apartamentos turísticos en un edificio emblemático, así como de nuevas viviendas en distintos enclaves, contribuyendo a la recuperación del tejido residencial. Asimismo, se autorizaron aperturas de establecimientos comerciales y de restauración en áreas clave, favoreciendo la dinamización económica local. Paralelamente, se continuó evaluando la situación en zonas con mayores restricciones, donde se desarrollaron estudios técnicos específicos para garantizar condiciones seguras antes de permitir el retorno de la actividad. Estas acciones se enmarcaron en una estrategia gradual orientada a restablecer la normalidad en la isla, combinando la seguridad de la población con la reactivación económica y turística. El proceso evidenció un avance sostenido en la recuperación del territorio, reforzando la resiliencia comunitaria y la reactivación de servicios esenciales tras el impacto del fenómeno volcánico.

Concordancia con las metas: 3.9

Se vinculó con el ODS 3 al priorizar la seguridad y la salud de la población mediante evaluaciones técnicas previas a la reapertura (meta 3.9).



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/r2fcecqv>

EL CABILDO CONTINÚA CON SU POLÍTICA DE AYUDA A LOS MUNICIPIOS E IMPULSA UN PROGRAMA DE MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS LOCALES.

62

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha un programa de mejora de instalaciones deportivas municipales orientado a rehabilitar, modernizar y adecuar espacios destinados a la práctica deportiva en distintos municipios de la isla. La actuación se desarrolló en colaboración con los ayuntamientos y contempló diferentes líneas de intervención adaptadas a las necesidades de cada instalación, incluyendo la renovación de pavimentos y equipamientos deportivos, la adecuación de vestuarios y aseos, la mejora de la accesibilidad, la optimización de la eficiencia energética y la ejecución de nuevas infraestructuras donde resultara necesario. El programa permitió impulsar actuaciones en campos de fútbol, instalaciones cubiertas y equipamientos deportivos municipales, favoreciendo la práctica del deporte base y mejorando las condiciones para clubes, deportistas y población usuaria. Asimismo, se realizaron transferencias económicas a entidades locales para facilitar la ejecución de las obras previstas. La iniciativa reforzó la cooperación institucional entre administraciones locales e insulares y contribuyó a ampliar la calidad, funcionalidad y seguridad de los espacios deportivos públicos, promoviendo hábitos de vida saludables, la cohesión social y el acceso de la ciudadanía a instalaciones adecuadas para la actividad física en el entorno local.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y promover hábitos de vida saludables mediante la mejora de instalaciones públicas destinadas a la actividad física.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/44u75xu4>



EL CABILDO DE LA PALMA SACA A LICITACIÓN PARA DOS AÑOS EL PROGRAMA INCLUSIVO VERANO SIN BARRERAS

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la licitación de un programa inclusivo de ocio estival dirigido a personas con discapacidad con el objetivo de favorecer su participación en actividades recreativas adaptadas durante el periodo vacacional. La actuación contempló la prestación de apoyo profesional especializado para garantizar condiciones adecuadas de comodidad, seguridad y acompañamiento a las personas participantes, promoviendo su inclusión social y participación activa en espacios de ocio. El programa se desarrolló mediante financiación íntegra con fondos públicos insulares y estableció una planificación plurianual destinada a asegurar la continuidad de las acciones y la estabilidad del servicio. Asimismo, la iniciativa se vinculó al marco de los servicios sociales orientados a fomentar la autonomía personal, el bienestar y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, reforzando la atención comunitaria y el acceso a actividades adaptadas en condiciones de equidad. La actuación contribuyó además a fortalecer los recursos sociales especializados y a favorecer la integración y participación de este colectivo en la vida social y comunitaria de la isla mediante iniciativas accesibles y acompañadas por personal cualificado.

63

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover el bienestar y la calidad de vida de personas con discapacidad mediante actividades de ocio adaptadas y apoyo profesional especializado.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2v2w7ff9>

SPORT EXPERIENCE, UN LUGAR PARA RESPIRAR DEPORTE EN ESTADO PURO

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de una feria deportiva insular vinculada a una prueba internacional de trail running con el objetivo de promover la actividad física, dinamizar el tejido deportivo y generar un espacio de encuentro para deportistas, empresas y ciudadanía.



La actuación permitió habilitar un recinto especializado dedicado al deporte que integró zonas expositivas, actividades participativas, espacios gastronómicos y servicios asociados a la competición, incluyendo la entrega de dorsales para las distintas modalidades deportivas y pruebas infantiles vinculadas al evento. La iniciativa reunió a entidades y marcas relacionadas con el ámbito deportivo y desarrolló un amplio programa de actividades orientadas a fomentar hábitos saludables y la participación ciudadana, incluyendo talleres infantiles, entrenamientos grupales, clases dirigidas, exhibiciones deportivas, charlas y experiencias interactivas. Asimismo, la actuación favoreció la promoción del deporte base y el acercamiento de distintas disciplinas deportivas a públicos de diferentes edades. El proyecto contribuyó además a dinamizar la actividad económica y social asociada al evento deportivo internacional, reforzando la proyección de la isla como destino vinculado al deporte y al turismo activo mediante la colaboración entre administraciones públicas y entidades privadas.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables mediante actividades deportivas y participativas abiertas a la ciudadanía.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/pzk9ketj>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIOINES PARA EL CAMPUS DE VERANO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un campus de verano dirigido a menores y jóvenes con discapacidad con el objetivo de fomentar la autonomía personal, mejorar la calidad de vida de las personas participantes y favorecer su inclusión en espacios comunitarios durante el periodo vacacional. La actuación se desarrolló mediante un programa de actividades adaptadas orientadas al aprendizaje, la convivencia y la participación social, promoviendo entornos accesibles e inclusivos en distintos puntos de la isla.



El campus integró actividades relacionadas con la vida cotidiana y los cuidados personales, talleres inclusivos de ocio y tiempo libre, juegos lúdico-deportivos adaptados, dinámicas de estimulación cognitiva, paseos y actividades comunitarias, así como formación básica en el uso de tecnologías de apoyo. La iniciativa también contribuyó a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la creación de un espacio seguro y adaptado durante los meses de verano. Asimismo, la actuación reforzó las políticas insulares de atención social y apoyo a las personas con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, la participación activa y el acceso a recursos comunitarios en condiciones de inclusión y accesibilidad. El proyecto favoreció además el desarrollo personal y social de las personas participantes a través de actividades orientadas al bienestar, la integración y la convivencia.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover el bienestar físico, emocional y social de menores y jóvenes con discapacidad mediante actividades adaptadas y espacios seguros de convivencia.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/56pejfyb>

EL CABILDO IMPULSA UNAS JORNADAS FORMATIVAS SOBRE MECANISMOS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó unas jornadas formativas especializadas sobre mecanismos de prevención, detección e intervención frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia, dirigidas a profesionales de distintos ámbitos vinculados a la atención y protección de menores. La iniciativa permitió reforzar la capacitación técnica de personal de servicios sociales, intervención social, sanidad, emergencias, seguridad, educación, deporte y entidades del tercer sector, así como de estudiantes relacionados con el ámbito infantil y adolescente. La formación facilitó la actualización de conocimientos y recursos especializados para garantizar entornos seguros y mejorar la atención integral a menores en situación de vulnerabilidad o violencia.



Asimismo, se promovió la coordinación multidisciplinar entre profesionales y la mejora de las capacidades institucionales para responder de forma adecuada ante situaciones de riesgo que afectan a niños, niñas y adolescentes. El programa contó con especialistas con experiencia en protección de la infancia y favoreció el fortalecimiento de estrategias de prevención y protección social.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al promover el bienestar y la protección integral de la infancia y adolescencia frente a situaciones de violencia.

66

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/34jsant5>

EL CABILDO ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición del campamento de verano desarrollado en la zona recreativa de El Riachuelo, dirigido a menores y jóvenes de diferentes franjas de edad de la isla. La iniciativa promovió actividades educativas, lúdicas y de convivencia en un entorno natural, favoreciendo el aprendizaje no formal, la socialización y el desarrollo personal durante el periodo estival. El programa se organizó en distintos turnos adaptados a edades específicas y ofreció dinámicas orientadas al crecimiento cognitivo, emocional y social de la población juvenil participante. Asimismo, el proyecto fomentó hábitos de convivencia, participación y ocio saludable mediante experiencias grupales y actividades al aire libre. La actuación contribuyó a generar espacios seguros y accesibles para la infancia y adolescencia, reforzando la igualdad de oportunidades en el acceso a actividades formativas y recreativas. Además, la organización del campamento implicó la coordinación institucional para facilitar la oferta de ocio educativo y el bienestar juvenil en la isla.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al promover el bienestar físico, emocional y social de menores y jóvenes mediante actividades de ocio saludable y convivencia en entornos naturales.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.



Información: <https://tinyurl.com/2vh4yft4>

LA PALMA PROMUEVE LA INTEGRACIÓN DE MENORES EN PROTECCIÓN EN ENTORNOS FAMILIARES DE LA ISLA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma continuó impulsando un programa de acompañamiento familiar temporal dirigido a niñas, niños y adolescentes bajo medidas de protección, con el objetivo de mejorar su bienestar emocional, social y afectivo mediante la integración en entornos familiares colaboradores. La iniciativa favoreció la generación de vínculos afectivos positivos y el acceso a experiencias de convivencia y ocio en contextos familiares seguros, contribuyendo al desarrollo integral de menores en situación de vulnerabilidad. Asimismo, el programa reforzó la participación comunitaria y la implicación social en la protección de la infancia y adolescencia, consolidando una red de familias colaboradoras comprometidas con el cuidado y acompañamiento temporal de menores. La actuación incluyó procesos de orientación, coordinación y apoyo técnico especializado para garantizar la adecuada atención y seguimiento tanto de las familias como de los menores participantes. Además, el proyecto promovió modelos de protección basados en la inclusión social, la solidaridad y el fortalecimiento de entornos protectores, favoreciendo la mejora de la calidad de vida y el desarrollo emocional de la infancia y adolescencia tutelada.

67

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar emocional y social de menores en situación de protección.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2wrb9vvv>

LA TRANSVULCANIA ADIDAS TERREX ABRE INSCRIPCIONES PARA SU DECIMOSEXTA EDICIÓN

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición de una prueba internacional de trail running con el objetivo de reforzar el posicionamiento deportivo, turístico y económico de la isla.



La iniciativa permitió consolidar un evento de referencia vinculado al deporte en la naturaleza, favoreciendo la proyección exterior del territorio y la atracción de participantes y visitantes. La organización incorporó medidas orientadas a reforzar la seguridad y adaptación climática de la competición mediante nuevos protocolos relacionados con las condiciones meteorológicas, promoviendo una gestión más resiliente y preventiva del evento. Asimismo, la actuación contribuyó a dinamizar la economía local a través del impacto sobre sectores como el comercio, la restauración, el alojamiento y la promoción turística, poniendo en valor el patrimonio natural y paisajístico de la isla. El proyecto también favoreció la accesibilidad y participación mediante modalidades adaptadas y tarifas específicas para residentes, reforzando el carácter inclusivo de la competición. Además, la organización se desarrolló mediante cooperación institucional entre entidades públicas vinculadas a la promoción económica, turística y deportiva de La Palma.

68

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de la actividad física y hábitos de vida saludables vinculados al deporte.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/26bktfvu>

EL CABILDO DE LA PALMA PRESENTA EL DOCUMENTAL “TAMARA: CON APOYOS, PUEDES”, UN EJEMPLO DE AUTONOMÍA Y SUPERACIÓN.

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la realización y presentación de un documental orientado a sensibilizar a la ciudadanía sobre la realidad de las personas con discapacidad y la importancia de los apoyos especializados para garantizar su autonomía personal y participación social. La iniciativa permitió visibilizar modelos de atención centrados en la inclusión, la accesibilidad y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, poniendo en valor herramientas de comunicación asistida y recursos profesionales orientados a favorecer la independencia y el desarrollo personal. Asimismo, el proyecto contribuyó a promover una mayor concienciación social sobre los desafíos y barreras que afrontan las personas con discapacidad, fomentando una mirada inclusiva y respetuosa hacia la diversidad funcional.



La actuación también reforzó el reconocimiento del trabajo desarrollado por servicios especializados de atención, apoyo residencial y promoción de la autonomía personal, favoreciendo la mejora de la calidad de vida y el bienestar de personas en situación de dependencia o vulnerabilidad. Además, el documental impulsó la difusión de valores de igualdad, inclusión social y participación plena en la comunidad.

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar y la autonomía personal de personas con discapacidad a través de apoyos especializados.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/tshvcf7v>

EL CABILDO SE SUMA AL PROYECTO INTERNACIONAL DE FRANCESCO TONUCCI PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma se incorporó al proyecto internacional ‘La ciudad de las Niñas y de los Niños: Isla de la Infancia’, una iniciativa orientada a situar a la infancia en el centro de las políticas públicas y de la gobernanza insular mediante un modelo participativo e inclusivo. La adhesión al programa permitió impulsar la creación del Consejo de las Niñas y los Niños, concebido como un órgano estable para integrar las opiniones, necesidades y propuestas de la población infantil en los procesos de toma de decisiones de la Isla. La actuación convirtió a La Palma en el primer territorio canario y uno de los primeros del ámbito estatal en aplicar este modelo de participación infantil a escala insular. El proyecto se desarrolló bajo la coordinación del área educativa insular y contempló la constitución de una mesa intergubernamental integrada por distintas áreas vinculadas a educación, juventud, acción social, salud, igualdad, diversidad, deportes y atención a la infancia y las familias. La iniciativa promovió un enfoque basado en los derechos de la infancia, fomentando el juego libre, la participación activa, la autonomía y la construcción de entornos seguros y accesibles para niños y niñas. Asimismo, se impulsó una gobernanza más democrática y transversal, incorporando la perspectiva infantil en las políticas públicas y reforzando la colaboración institucional para avanzar hacia un modelo de desarrollo social más inclusivo y participativo.

Concordancia con las metas: 3.4



La actuación contribuyó al ODS 3 al promover entornos seguros y adecuados para el bienestar físico, emocional y social de la infancia.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/yermkpp4>

EL CABILDO ABRIRÁ POR LA TARDE LAS OFICINAS DE MIRAFLORES Y TRIANA

70

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma amplió el horario de atención de las oficinas vinculadas a los programas sociales Familias y Cuidar-T en los municipios de Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane, incorporando atención en horario de tarde para facilitar el acceso a los servicios por parte de familias, menores y personas con necesidades de atención personalizada. La medida permitió mejorar la conciliación laboral y doméstica de las personas usuarias, especialmente de aquellas que no podían acudir en horario matutino. Los programas continuaron ofreciendo apoyo social, acompañamiento y atención especializada orientada al bienestar familiar y al cuidado de personas dependientes o en situación de vulnerabilidad. La actuación reforzó la accesibilidad de los recursos públicos de atención social mediante una organización más flexible y adaptada a las necesidades de la ciudadanía.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al mejorar el acceso a servicios de apoyo y bienestar para familias y personas vulnerables.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mu7jk5za>

EL CABILDO ACERCA LA MÚSICA CLÁSICA Y POPULAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL PROYECTO “MUSIC FOR YOU”

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó el proyecto Music For You con el objetivo de acercar la música clásica y popular a personas con discapacidad mediante una propuesta cultural inclusiva orientada al bienestar emocional, la participación social y la accesibilidad cultural.



La iniciativa ofreció un espacio seguro y adaptado para favorecer la convivencia, la autonomía personal y la integración de las personas participantes a través de conciertos accesibles y actividades complementarias vinculadas a la educación musical y la memoria emocional. El programa incluyó un ciclo de conciertos con repertorios adaptados a los gustos y preferencias del público asistente, combinando piezas clásicas y populares en un entorno acogedor y accesible. Asimismo, se desarrollaron acciones complementarias como charlas divulgativas, sesiones de conversación y talleres de memorias musicales, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de comunidad y a la promoción de la cultura como herramienta de inclusión social. La actuación reforzó el acceso igualitario a la vida cultural y fomentó la participación activa de las personas con discapacidad en espacios comunitarios y culturales de la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar emocional y social de las personas con discapacidad a través de actividades culturales accesibles.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/7yswkucy>

EL CABILDO DESTINA 447.687 EUROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE TAZACORTE

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma destinó una inversión de 447.687 euros para la ampliación y mejora de la Residencia de Mayores de Tazacorte con el objetivo de incrementar la capacidad de atención a personas dependientes y responder a la creciente demanda existente en el municipio y en el conjunto de la Isla. La actuación permitió ampliar el número de plazas disponibles hasta alcanzar las 32, aumentando significativamente la cobertura del servicio y contribuyendo a reducir las listas de espera existentes. El proyecto incluyó trabajos de adecuación técnica y modernización de las instalaciones relacionados con sistemas de fontanería, evacuación de aguas, climatización, calefacción y equipamientos esenciales para el funcionamiento del centro.



Asimismo, se ejecutaron mejoras en materia de seguridad, iluminación, telecomunicaciones, protección contra incendios y accesibilidad, además de la incorporación de nuevo equipamiento orientado a reforzar la calidad de la atención social y asistencial prestada a las personas mayores. La actuación se enmarcó en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

Concordancia con las metas: 3.8

72

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la mejora de infraestructuras y servicios destinados a la atención y bienestar de personas mayores y dependientes.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3jcpwpam>

LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR MEDIDORES DE CO₂ EN VIVIENDAS Y LOCALES DE PUERTO NAOS Y LA BOMBILLA CONCLUYE EL 31 DE MAYO

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma informó de la finalización del plazo para solicitar medidores de CO₂ destinados a viviendas y locales ubicados en Puerto Naos y La Bombilla, dentro de las actuaciones desarrolladas por el Plan Insular de Emergencias para garantizar la seguridad de la población tras la erupción volcánica. La actuación permitió continuar avanzando en los protocolos de control y vigilancia ambiental mediante la instalación de cerca de 1.500 sensores en interiores y más de 220 dispositivos en exteriores para el monitoreo permanente de gases. Gracias a este sistema de medición y control fue posible autorizar el acceso seguro a más de un millar de viviendas y diversos locales comerciales, facilitando progresivamente la recuperación social y económica de estos núcleos afectados. Asimismo, la iniciativa reforzó las acciones de prevención y protección civil orientadas a minimizar riesgos para la salud y mejorar las condiciones de habitabilidad en las zonas afectadas. El proyecto también impulsó la coordinación entre administraciones y servicios de emergencia para garantizar un seguimiento técnico continuo y favorecer la recuperación de la normalidad en el Valle de Aridane.

Concordancia con las metas: 3.9



La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la protección de la salud pública a través del control de gases y la reducción de riesgos ambientales en zonas afectadas por la erupción volcánica.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha Contra El Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/fw83j3nj>

73

EL CINTURÓN CICLISTA ESTE ISLA BONITA SE AFIANZA COMO PRUEBA DEPORTIVA REFERENTE EN LA PALMA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma y los ayuntamientos de la comarca Este impulsaron una nueva edición del Cinturón Ciclista Este Isla Bonita, consolidando esta prueba deportiva como una de las competiciones ciclistas de referencia en la Isla. La iniciativa promovió la práctica deportiva, la movilidad activa y la participación ciudadana a través de distintas modalidades competitivas desarrolladas en varios municipios del territorio insular. El evento incluyó una prueba en línea y una contrarreloj por equipos, favoreciendo la dinamización deportiva y social de la comarca Este y atrayendo tanto a participantes como a público aficionado al ciclismo. Asimismo, la actuación reforzó la promoción de hábitos de vida saludables y la concienciación sobre seguridad vial vinculada a la práctica deportiva en carretera. Paralelamente, se desarrollaron talleres y exposiciones orientadas a divulgar la historia y la cultura ciclista de La Palma, fomentando el conocimiento del patrimonio deportivo insular y la participación de la ciudadanía en actividades educativas y culturales relacionadas con el deporte. La prueba contó además con la colaboración entre administraciones públicas y entidades organizadoras para fortalecer la oferta deportiva y turística de la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de hábitos de vida saludables y la práctica regular de actividad física a través del ciclismo.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4d39ssr2>



EL CABILDO DE LA PALMA REFUERZA LA ATENCIÓN SOCIAL CON LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA GUIAS CEDIDO POR EL IAS DE GRAN CANARIA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma formalizó un convenio de colaboración con el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria para incorporar el software GUIAS a la gestión de los servicios sociosanitarios insulares. La actuación permitió avanzar en la modernización digital de los recursos públicos de atención social mediante la implantación de una herramienta informática especializada en la gestión integral de personas mayores, dependientes y personas con discapacidad. El sistema facilitó funciones relacionadas con la gestión de usuarios, control de estancias, listas de espera, facturación, seguimiento de tutelas e informes técnicos, contribuyendo a mejorar la eficiencia administrativa y la coordinación de los servicios sociosanitarios. Asimismo, el convenio incluyó acciones de formación y acompañamiento técnico dirigidas al personal del Cabildo para garantizar una correcta implantación y adaptación de la plataforma a las necesidades específicas de la Isla. La iniciativa reforzó la cooperación interinstitucional entre administraciones públicas y favoreció el aprovechamiento compartido de recursos tecnológicos ya desarrollados, optimizando la capacidad de respuesta de los servicios sociales sin incrementar el gasto público.

74

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la mejora de la gestión y coordinación de servicios sociosanitarios dirigidos a personas mayores, dependientes y con discapacidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/zmkffnua>

EL CABILDO APRUEBA LA REFORMA DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 5,9 MILLONES DE EUROS

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto de reforma y adaptación parcial del Centro de Mayores de La Dehesa, ubicado en el Complejo Sociosanitario Virgen de las Nieves, con una inversión superior a 5,9 millones de euros financiada a través de fondos europeos Next Generation EU.



La actuación se orientó a modernizar y mejorar las instalaciones destinadas a la atención de personas mayores en situación de dependencia, reforzando la calidad y capacidad de los servicios sociosanitarios de la Isla. El proyecto contempló la adecuación de espacios e infraestructuras para garantizar una atención más digna, accesible y adaptada a las necesidades asistenciales de larga duración, contribuyendo además a reducir las listas de espera existentes. La iniciativa se integró dentro de la estrategia insular de ampliación y modernización de la red sociosanitaria desarrollada en coordinación con otras administraciones públicas. Asimismo, la actuación permitió avanzar en el fortalecimiento de los servicios públicos de cuidados y atención social mediante inversiones dirigidas a mejorar el bienestar y la protección de las personas mayores y dependientes. El proyecto entró en fase de licitación tras la aprobación técnica correspondiente.

75

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la mejora de infraestructuras y servicios destinados a la atención sociosanitaria y al bienestar de personas mayores dependientes.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/49h8nn8k>

EL CABILDO AUTORIZA LA APERTURA DE UN NUEVO LOCAL EN PUERTO NAOS Y AUMENTA LOS MEDIDORES INSTALADOS EN LA ZONA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma autorizó la apertura de un nuevo establecimiento en Puerto Naos dentro del proceso de recuperación progresiva de la normalidad en las zonas afectadas por la erupción volcánica, elevando a 19 el número de locales habilitados para retomar su actividad. La actuación se desarrolló en el marco del Plan Insular de Emergencias y contempló la ampliación del sistema de control y vigilancia ambiental mediante la instalación de nuevos medidores de CO₂ en viviendas, locales e infraestructuras. El proyecto permitió incrementar la red de monitorización hasta superar los 1.450 sensores interiores y más de 220 dispositivos exteriores, reforzando así las garantías de seguridad para residentes y actividad económica. Asimismo, se continuó avanzando en la autorización de viviendas habitables y en la aplicación de protocolos de seguridad orientados a garantizar retornos seguros a Puerto Naos y La Bombilla.



Paralelamente, se realizaron actuaciones de comprobación técnica y seguimiento ambiental ante incidencias detectadas en algunos inmuebles, manteniendo controles adicionales para verificar la estabilidad de los niveles de gases y asegurar la protección de la salud pública.

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la protección de la salud pública y el control de riesgos asociados a emisiones de gases en zonas afectadas por la erupción volcánica.

76

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/ycruffyj>

LA PALMA SE PREPARA PARA LA GRAN FINAL DE LA PALMA ECUESTRE

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma organizó, a través de Sodepal, la Gran Final de La Palma Ecuestre en las modalidades de Distancia y Velocidad, una iniciativa orientada a promover el deporte ecuestre y dinamizar el entorno rural y turístico de la Isla. La actuación reunió a destacados ejemplares participantes del campeonato en una jornada deportiva desarrollada en el municipio de El Paso, consolidando esta competición como un espacio de encuentro para aficionados y ciudadanía. El evento contribuyó a acercar el mundo del caballo al público general mediante una propuesta que combinó deporte, tradición y ocio familiar en un ambiente participativo y festivo. Asimismo, la iniciativa favoreció la dinamización económica local asociada a la celebración de actividades deportivas y culturales en zonas rurales, impulsando además la proyección del municipio como escenario de eventos vinculados al turismo y al deporte. La actuación reforzó el apoyo institucional a disciplinas deportivas tradicionales y contribuyó a fomentar actividades de convivencia y participación comunitaria relacionadas con el ámbito ecuestre.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de actividades deportivas y de ocio saludable abiertas a la ciudadanía.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.



Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/yzjaw3c3>

EL CABILDO FACILITA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN FORMÁNDOSE COMO MONITORES DE SURF

Junio 2025

77

El Cabildo de La Palma puso en marcha el proyecto Escuela 21 con el objetivo de fomentar la inclusión social y laboral de personas con Síndrome de Down mediante formación especializada en surf y deportes acuáticos. La iniciativa, desarrollada en colaboración con entidades sociales y deportivas, permitió ofrecer un programa formativo orientado a la obtención de la titulación de monitores federados de surf, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional para las personas participantes. El proyecto combinó formación teórica y práctica, favoreciendo el aprendizaje de competencias deportivas, educativas y de autonomía personal en un entorno inclusivo y adaptado. Asimismo, la actuación facilitó el intercambio de experiencias con profesionales y monitores especializados, impulsando modelos de inclusión real en el ámbito deportivo y laboral. La iniciativa reforzó el papel del deporte como herramienta de igualdad, participación y mejora de la calidad de vida, promoviendo además nuevas oportunidades de empleo y visibilización social para personas con discapacidad intelectual. El proyecto contribuyó también a consolidar redes de colaboración entre administraciones, entidades sociales y fundaciones para impulsar acciones inclusivas en la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar físico, emocional y social a través de la práctica deportiva inclusiva.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mpmw7wcd>

EL CABILDO CEDE TEMPORALMENTE LA CASA DE CAMINEROS AL AYUNTAMIENTO DE EL PASO PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

Junio 2025



El Cabildo de La Palma aprobó la cesión temporal y gratuita de la Casa de Camineros al Ayuntamiento de El Paso con el objetivo de habilitar este inmueble como espacio destinado a actividades culturales, formativas y de apoyo social para la población de Las Manchas, una de las zonas más afectadas por la erupción volcánica. La actuación permitió impulsar un recurso comunitario orientado a favorecer la recuperación social y emocional del entorno mediante la prestación de servicios y actividades dirigidas especialmente a las personas residentes en el área de Las Manchas-Jedey. Asimismo, el proyecto contempló la creación de un espacio polivalente para fortalecer la presencia de servicios públicos de proximidad y fomentar la convivencia, la formación y la participación comunitaria en un contexto de reconstrucción territorial. La iniciativa respondió a una colaboración institucional entre administraciones públicas y contó con la validación técnica correspondiente para garantizar la adecuación del inmueble a los fines previstos. La actuación contribuyó además a reforzar la cohesión social y el apoyo a la población afectada por la emergencia volcánica mediante recursos comunitarios y de atención social.

78

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante el impulso de espacios de apoyo comunitario orientados al bienestar social y emocional de la población afectada por la erupción volcánica.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yny6njse>

EL CABILDO REIVINDICA EL DERECHO AL JUEGO COMO ELEMENTO CLAVE DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una jornada lúdico-educativa dirigida al alumnado de las escuelas rurales de la Isla con motivo del Día Internacional del Juego, poniendo el foco en la protección de la infancia y la adolescencia y en la promoción del derecho al juego como herramienta esencial para el desarrollo integral. La actuación promovió actividades adaptadas a diferentes grupos de edad orientadas a sensibilizar sobre la prevención de la violencia hacia menores, el buen trato, la convivencia positiva y la protección frente a riesgos en entornos digitales. Asimismo, la iniciativa incorporó dinámicas participativas, talleres tecnológicos, juegos tradicionales, actividades artísticas y espacios de expresión colectiva que favorecieron el aprendizaje emocional y social del alumnado.



El proyecto reforzó además la defensa de los derechos de la infancia reconocidos internacionalmente, fomentando entornos seguros, inclusivos y respetuosos para niños, niñas y adolescentes. La actuación contribuyó a fortalecer la cooperación entre administraciones, centros educativos y entidades implicadas en la protección y bienestar infantil, promoviendo políticas públicas orientadas a un desarrollo saludable, seguro y libre de violencia para la infancia y la adolescencia de La Palma.

79

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar emocional, social y relacional de la infancia y la adolescencia a través del juego y la convivencia positiva.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3n2r3wnt>

LA PALMA CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DEL JUEGO CON LA PARTICIPACIÓN DE 400 ESCOLARES DE LAS UNITARIAS DE LA ISLA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma colaboró con el Colectivo de Escuelas Unitarias en la celebración del Día Internacional del Juego, desarrollando una jornada educativa y lúdica orientada a promover el derecho al juego y su importancia en el desarrollo integral de la infancia. La iniciativa reunió a cerca de 400 escolares de distintos puntos de la Isla, quienes participaron en actividades recreativas, talleres creativos, dinámicas cooperativas y propuestas deportivas dirigidas a fomentar el aprendizaje, la convivencia y el bienestar emocional. Asimismo, la actuación permitió reforzar valores como la inclusión, la creatividad, el respeto y el trabajo en equipo a través de experiencias adaptadas al entorno educativo y comunitario. El proyecto contribuyó a sensibilizar sobre el papel esencial del juego en el desarrollo físico, social y emocional de niños y niñas, impulsando espacios seguros y participativos para la infancia. Además, la colaboración entre la administración insular y la comunidad educativa fortaleció las acciones orientadas a garantizar oportunidades de desarrollo saludable e inclusivo para la población infantil de La Palma.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante el fomento del bienestar físico y emocional de la infancia a través del juego y la convivencia.



Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://acortar.link/D02WVp>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 830.000 EUROS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA PARA PROYECTOS SOCIALES

Junio 2025

80

El Cabildo de La Palma destinó una inversión de 830.000 euros a los ayuntamientos de la Isla para impulsar proyectos sociales orientados a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. La actuación permitió reforzar distintas líneas de intervención social dirigidas a la atención de personas en situación de dependencia, colectivos con dificultades de integración social y personas en contextos de vulnerabilidad o emergencia social. Asimismo, el proyecto favoreció el desarrollo de iniciativas de prevención de riesgos psicosociales, apoyo comunitario y promoción de la inclusión social desde el ámbito municipal, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las administraciones locales ante las necesidades de la población. La actuación contribuyó además a mejorar la coordinación institucional en materia de acción social y a garantizar servicios de atención y apoyo destinados a fomentar el bienestar físico, psicológico y social de las personas residentes en la Isla. Esta iniciativa consolidó el compromiso insular con el fortalecimiento de las políticas públicas de protección social y con la mejora de la atención a colectivos vulnerables mediante proyectos de proximidad y atención integral.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante el impulso de proyectos orientados a mejorar el bienestar físico y psicológico de la población, especialmente de personas dependientes y en situación de vulnerabilidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://acortar.link/ITTLzw>

EL CABILDO IMPULSA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON SORDERA Y DE SUS FAMILIAS A TRAVÉS DEL PROYECTO AVANZA

Junio 2025



El Cabildo de La Palma impulsó un proyecto orientado a mejorar la inserción sociolaboral de personas con discapacidad auditiva y de sus entornos familiares, mediante el desarrollo de actuaciones de acompañamiento, orientación, formación y apoyo individualizado para el acceso al empleo. La iniciativa se dirigió a personas en situación de vulnerabilidad social y laboral, favoreciendo la mejora de sus competencias y capacidades para facilitar su incorporación al mercado de trabajo en la isla. Durante el desarrollo del proyecto se promovieron acciones de asesoramiento, intermediación laboral y seguimiento personalizado, permitiendo incrementar las oportunidades de acceso a un empleo y reforzar la autonomía personal y social de las personas participantes. La actuación obtuvo resultados positivos en materia de inserción laboral, alcanzando porcentajes superiores a las previsiones iniciales y contribuyendo a mejorar la empleabilidad y la inclusión social del colectivo destinatario. Asimismo, el proyecto favoreció la cooperación entre entidades sociales e instituciones públicas, fortaleciendo la atención a personas con discapacidad y promoviendo un modelo de intervención basado en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la mejora de la calidad de vida.

81

Concordancia con las metas: 3.4

El proyecto contribuyó al ODS 3 al favorecer el bienestar y la mejora de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/2xwmbufb>

EL CABILDO DESTINA MÁS DE 700.000 EUROS A LA REPAVIMENTACIÓN DE LA LP-3 EN EL TRAMO ENTRE BOTAZO Y BUENAVISTA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una actuación destinada a la mejora y repavimentación de distintos tramos estratégicos de la red viaria insular, incluyendo accesos vinculados a servicios esenciales y zonas de actividad económica. La intervención permitió actuar sobre una vía de elevada intensidad de tráfico, mejorando las condiciones de seguridad vial, accesibilidad y circulación en conexiones fundamentales para la movilidad de la población y el funcionamiento de servicios sanitarios e industriales. La actuación favoreció además la modernización y conservación de infraestructuras públicas clave para la cohesión territorial y el desarrollo socioeconómico de la isla, contribuyendo a optimizar la conectividad entre distintos núcleos y equipamientos estratégicos.



Asimismo, el proyecto se integró en el conjunto de actuaciones desarrolladas por la institución insular para reforzar el mantenimiento y mejora de la red de carreteras, dando respuesta a necesidades de movilidad y seguridad demandadas por la ciudadanía.

Concordancia con las metas: 3.6

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la mejora de la seguridad vial y de los accesos a servicios sanitarios esenciales.

82

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3b9dubze>

EL CABILDO LOGRA DESBLOQUEAR EL PROYECTO E INICIA LOS TRABAJOS DEL TERCER CARRIL DE LA CURVA DE LOS CASTAÑEROS TRAS CASI UNA DÉCADA DE INCUMPLIMIENTOS

Junio 2025

El Cabildo de La Palma inició las obras para la ejecución de un tercer carril en un tramo estratégico de la carretera LP-3, con el objetivo de mejorar la movilidad, la seguridad vial y la conectividad en una de las principales vías de la isla. La actuación permitió poner en marcha una intervención destinada a ampliar la capacidad de circulación y facilitar los adelantamientos en una zona de elevada densidad de tráfico, incorporando además mejoras en la geometría de la vía para favorecer el tránsito seguro de vehículos pesados. El proyecto incluyó actuaciones complementarias de drenaje, señalización, iluminación y acondicionamiento de la infraestructura viaria, contribuyendo a optimizar las condiciones de circulación y reducir riesgos para las personas usuarias. Asimismo, la iniciativa respondió a demandas históricas relacionadas con la mejora de las infraestructuras insulares y reforzó la cooperación entre administraciones públicas para desarrollar actuaciones estratégicas vinculadas a la movilidad y al desarrollo territorial de La Palma.

Concordancia con las metas: 3.6

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la mejora de la seguridad vial y la reducción de riesgos asociados a la circulación en una vía de elevada intensidad de tráfico.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.



Información: <https://tinyurl.com/5n6ruhsm>

EL CABILDO AUTORIZA EL ACCESO A NUEVE VIVIENDAS Y DOS LOCALES MÁS EN PUERTO NAOS

Junio 2025

El Cabildo de La Palma continuó avanzando en el proceso de recuperación y retorno seguro a los núcleos de Puerto Naos y La Bombilla mediante la autorización progresiva de nuevas viviendas y locales comerciales tras la emergencia volcánica. La actuación permitió ampliar el número de residencias y establecimientos autorizados para su reapertura y uso, garantizando el cumplimiento de estrictos protocolos de seguridad y control ambiental vinculados a la presencia de gases en la zona.

83

Asimismo, se reforzó el sistema de vigilancia y prevención mediante la instalación de sensores de medición en espacios interiores y exteriores, favoreciendo un seguimiento continuo de las condiciones de seguridad para residentes, personas trabajadoras y visitantes. La iniciativa contribuyó a impulsar la recuperación social, económica y comercial de estos núcleos costeros, promoviendo el retorno progresivo de la actividad cotidiana y la reactivación del tejido vecinal y empresarial afectado por la erupción volcánica. El proyecto reforzó además la coordinación institucional y técnica orientada a garantizar procesos de recuperación seguros, sostenibles y adaptados a las condiciones del territorio.

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la implantación de medidas de control y seguridad para proteger la salud de residentes y visitantes.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mrwnyncf>

EL CABILDO DE LA PALMA REIVINDICA EL ARRAIGO CULTURAL Y EL HUMOR A TRAVÉS DEL FESTIVAL “DESAQUELLADOS”

Junio 2025



El Cabildo de La Palma respaldó el desarrollo del Festival Desaquellados como una iniciativa cultural y social orientada a promover el humor, la creatividad y el arraigo cultural en distintos municipios de la isla, especialmente en zonas afectadas por la erupción volcánica. La actuación reunió a profesionales de la comedia de ámbito nacional junto a artistas y talentos locales, favoreciendo la creación de espacios de convivencia, intercambio cultural y participación ciudadana a través de espectáculos, encuentros y actividades formativas abiertas al público. El proyecto incorporó además una academia vinculada al festival, impulsando acciones de formación y convivencia artística orientadas a fortalecer el talento emergente y la proyección cultural del territorio. Asimismo, la iniciativa contribuyó a dinamizar social y económicamente los núcleos donde se desarrollaron las actividades, reforzando la cultura y el humor como herramientas de cohesión social, resiliencia comunitaria y recuperación emocional tras la crisis volcánica. El carácter gratuito y accesible de la programación favoreció además la participación de la ciudadanía y la difusión de la identidad cultural palmera.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar emocional y social a través de actividades culturales y de convivencia.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/2622rzke>

EL CABILDO DA EL IMPULSO DEFINITIVO A LA MEJORA DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma aprobó de forma definitiva el proyecto de reforma y modernización de un centro sociosanitario destinado a la atención de personas mayores en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar la calidad de los cuidados y adaptar las instalaciones a las necesidades actuales de la población usuaria. La actuación permitió avanzar en la ampliación y modernización de la red insular de atención sociosanitaria mediante una intervención financiada con fondos europeos orientados al fortalecimiento de los servicios públicos de cuidados de larga duración. El proyecto contribuyó a reforzar la capacidad asistencial y a mejorar las condiciones de accesibilidad, bienestar y atención especializada para personas mayores y dependientes, favoreciendo además la reducción de listas de espera y el incremento de recursos sociosanitarios disponibles en la isla.



Asimismo, la iniciativa impulsó la cooperación entre administraciones públicas para desarrollar infraestructuras sociales adaptadas a los nuevos retos demográficos y sociales, promoviendo un modelo de atención más digno, eficiente y centrado en las personas.

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la mejora de infraestructuras destinadas a la atención y cuidado de personas mayores y dependientes.

85

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/kh2jdbyd>

EL CABILDO DA EL IMPULSO DEFINITIVO A LA MEJORA DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA

Julio 2025

El Cabildo de La Palma continuó avanzando en el proceso de recuperación y retorno seguro a los núcleos de Puerto Naos y La Bombilla mediante la autorización de nuevas viviendas, garajes y locales comerciales afectados por la erupción volcánica. La actuación permitió ampliar el número de inmuebles habilitados para su uso, garantizando la aplicación de protocolos de seguridad y sistemas de control ambiental vinculados a la monitorización de gases en las zonas afectadas. Asimismo, se reforzó el dispositivo técnico de vigilancia mediante la instalación de medidores en espacios interiores y exteriores, favoreciendo un seguimiento continuo de las condiciones de seguridad para residentes, personas trabajadoras y visitantes. La iniciativa contribuyó a impulsar la recuperación social, residencial y económica de estos núcleos costeros, promoviendo el retorno progresivo de la actividad cotidiana y la reactivación del tejido vecinal y comercial afectado por la emergencia volcánica. El proyecto reforzó además la coordinación institucional y el seguimiento técnico orientado a garantizar una recuperación ordenada, segura y adaptada a las necesidades del territorio.

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la implantación de medidas de control y seguridad destinadas a proteger la salud de residentes y visitantes.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3xjf2b6m>

LA PALMA RECUPERA LA CONEXIÓN DIRECTA CON MÚNICH PARA EL PRÓXIMO INVIERNO

86

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración del Campeonato Europeo Femenino U-18 de baloncesto, consolidando a la isla como sede de un evento deportivo internacional de primer nivel y reforzando su posicionamiento como destino capaz de acoger competiciones de gran relevancia. La iniciativa permitió reunir en La Palma a selecciones nacionales juveniles de distintos países europeos, favoreciendo el intercambio deportivo, cultural y social entre participantes y visitantes. La actuación contribuyó además a promover el deporte femenino y el apoyo al talento joven, fomentando valores vinculados al esfuerzo, la igualdad, la convivencia y la participación deportiva. Asimismo, el campeonato generó un importante impacto económico y promocional para la isla mediante la dinamización de sectores asociados al turismo, la hostelería, el comercio y los servicios, incrementando la visibilidad internacional de La Palma como destino deportivo y turístico. El proyecto reforzó también la cooperación institucional y organizativa necesaria para el desarrollo de eventos internacionales, promoviendo la práctica deportiva y la proyección exterior de la isla a través de competiciones de carácter europeo.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de la actividad física, el deporte y hábitos de vida saludables.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/mdtvvp2>

EL CABILDO AVANZA EN LA RECUPERACIÓN DEL VALLE AUTORIZANDO EL ACCESO A 13 NUEVAS VIVIENDAS EN PUERTO NAOS

Julio 2025



El Cabildo de La Palma continuó avanzando en el proceso de recuperación de los núcleos afectados por la erupción volcánica mediante la autorización progresiva del acceso a nuevas viviendas, garajes y locales en Puerto Naos y La Bombilla. La actuación permitió incrementar el número de inmuebles habilitados para su uso, garantizando la aplicación de protocolos de seguridad y medidas de control ambiental vinculadas a la monitorización de gases en las zonas afectadas. Asimismo, la iniciativa reforzó el sistema de vigilancia y seguimiento técnico mediante la instalación de dispositivos de medición en interiores y exteriores, favoreciendo un control continuo de las condiciones de habitabilidad y seguridad para residentes y visitantes. El proyecto contribuyó además a impulsar la recuperación social, residencial y económica de los núcleos costeros afectados, promoviendo el retorno progresivo de la actividad cotidiana y la reactivación de viviendas y espacios vinculados a la vida comunitaria. La actuación reforzó también la coordinación entre administraciones públicas y organismos técnicos para desarrollar una recuperación ordenada, segura y adaptada a las necesidades derivadas de la emergencia volcánica y de la protección de la población.

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la implantación de medidas de control y seguridad destinadas a proteger la salud de residentes y visitantes en zonas afectadas por gases volcánicos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/2h639wdt>

EL CABILDO APUESTA POR LA INCLUSIÓN CON UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA VERANO SIN BARRERAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición del programa Verano sin Barreras con el objetivo de promover la inclusión social, la participación y el bienestar de personas con discapacidad mediante actividades de dinamización desarrolladas durante el periodo estival. La iniciativa permitió ofrecer espacios accesibles de convivencia, ocio y participación comunitaria en distintos puntos de la isla, favoreciendo la interacción social, el disfrute del tiempo libre y el desarrollo personal de las personas participantes.



Asimismo, la actuación contribuyó a reforzar las políticas insulares de inclusión y atención a la diversidad mediante un programa adaptado a las necesidades de personas con diferentes tipos de discapacidad, garantizando su seguridad y acompañamiento a través de profesionales especializados. El proyecto impulsó además la continuidad y estabilidad de este servicio mediante una planificación plurianual, fortaleciendo el acceso igualitario a actividades sociales y recreativas y fomentando una mayor integración comunitaria. La actuación reforzó también el compromiso institucional con los derechos sociales, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de entornos más inclusivos y accesibles para toda la ciudadanía.

88

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar físico, emocional y social de personas con discapacidad a través de actividades inclusivas y de ocio saludable.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5df3xrk3>

LA PALMA ULTIMA DETALLES PARA EL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ JUGANDO CON LAS ESTRELLAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la VIII edición del Torneo Internacional de Ajedrez Jugando con las Estrellas, consolidando a la isla como sede de una competición deportiva y cultural de proyección internacional. La actuación permitió reunir a participantes de numerosas nacionalidades, incluyendo jugadores de alto nivel y titulados internacionales, favoreciendo el intercambio deportivo, cultural y social en un evento que reforzó el posicionamiento de La Palma dentro del circuito ajedrecístico nacional e internacional. Asimismo, la iniciativa contribuyó a dinamizar la actividad económica y turística asociada a la celebración del torneo, generando movimiento en sectores vinculados al alojamiento, restauración y servicios locales. El proyecto impulsó además la promoción del ajedrez como disciplina educativa y deportiva, favoreciendo la participación de jugadores locales y el desarrollo de actividades vinculadas al pensamiento estratégico, la convivencia y la competición saludable. La actuación reforzó también la cooperación entre administraciones públicas, entidades deportivas y organizaciones colaboradoras para desarrollar un evento de carácter internacional capaz de proyectar la imagen de La Palma como destino de turismo deportivo y cultural.



Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del deporte y actividades que favorecen el bienestar social y la participación saludable.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2untb4m9>

EL EVENTO MOVING SESSIONS PROYECTA EL DOCUMENTAL “INVERSA-TRANSVULCANIA 2025”

89

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la segunda edición de Moving Sessions, un evento celebrado en Madrid que combinó deporte, cine y sensibilización social mediante la proyección de un documental vinculado a la prueba deportiva Transvulcania. La iniciativa permitió promocionar internacionalmente la imagen de La Palma a través de una propuesta audiovisual centrada en el deporte de montaña, el paisaje y la identidad territorial, ofreciendo una visión sostenible y emocional del territorio insular. Asimismo, la actuación contribuyó a reforzar el posicionamiento de Transvulcania como referente internacional del trail running y como herramienta de promoción turística, cultural y medioambiental. El proyecto favoreció además la difusión de valores asociados a la sostenibilidad, la diversidad, la inclusión y la conexión con el entorno natural mediante el reconocimiento otorgado a la prueba deportiva por su compromiso social y ambiental. La iniciativa impulsó también la cooperación entre administraciones, entidades culturales, deportivas y sociales para promover acciones de divulgación y transformación social vinculadas al deporte, la cultura y la protección del territorio, fortaleciendo la proyección exterior de La Palma como destino deportivo y sostenible.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del deporte y de hábitos de vida saludables vinculados al entorno natural.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.



Información: <https://tinyurl.com/ybcj3m2n>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA VERANO SIN BARRERAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición del programa Verano sin Barreras con el objetivo de ofrecer actividades de ocio inclusivo dirigidas a personas con discapacidad durante el periodo estival, mejorando además la accesibilidad territorial del servicio mediante la ampliación de puntos de atención en distintos municipios de la isla. La actuación permitió acercar las actividades a zonas rurales y reducir los desplazamientos de larga distancia de las personas participantes, favoreciendo una mayor igualdad de acceso a espacios de convivencia, ocio y participación social. Asimismo, el proyecto incorporó nuevas localizaciones y actividades vinculadas a entornos de playa, montaña y espacios recreativos, promoviendo experiencias adaptadas, saludables e inclusivas. La iniciativa contribuyó además a reforzar la cohesión social y territorial, así como a dinamizar espacios en proceso de recuperación social y económica. La actuación estuvo orientada a garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad mediante servicios especializados, accesibles y adaptados a sus necesidades, consolidando el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades, el bienestar social y la participación comunitaria en toda la isla.

90

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar físico, emocional y social de personas con discapacidad a través de actividades recreativas y de ocio inclusivo.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4d9f26fa>

LA PALMA IMPULSA UNA NUEVA TRANSVULCANIA BIKE POR ETAPAS, CONSOLIDÁNDOSE LA ISLA COMO REFERENTE DEL MOUNTAIN BIKE INTERNACIONAL

Julio 2025



El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición de Transvulcania Bike mediante un formato renovado por etapas que reforzó el posicionamiento de la isla como destino internacional de ciclismo de montaña y turismo deportivo sostenible. La actuación permitió integrar distintas experiencias deportivas desarrolladas en el territorio en un proyecto común orientado a promover el deporte, la naturaleza y la dinamización económica insular. Asimismo, el proyecto contribuyó a poner en valor los recursos paisajísticos y naturales de La Palma a través de recorridos que atravesaron municipios y espacios de alto interés ambiental, favoreciendo la promoción territorial y turística de la isla. La iniciativa impulsó además la colaboración entre administraciones públicas, entidades deportivas y organizaciones locales para consolidar un evento de referencia vinculado al deporte al aire libre y al desarrollo sostenible. La actuación favoreció también la profesionalización de la prueba y el fortalecimiento de un modelo turístico basado en la sostenibilidad, la actividad física y el respeto por el entorno natural, contribuyendo al crecimiento económico y a la proyección exterior de La Palma como territorio deportivo y ambientalmente responsable.

91

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de la actividad física y hábitos de vida saludables asociados al deporte en la naturaleza.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/3yaz9kda>

EL CABILDO LLEVA LA DANZA DE LOS ENANOS A 300 MAYORES RESIDENTES EN CENTROS DE LA ISLA

Julio 2025

El Cabildo de La Palma, en coordinación con el Organismo Autónomo de las Fiestas Lustrales, impulsó una función especial de la tradicional Danza de los Enanos dirigida a personas mayores residentes en centros sociosanitarios de la isla. La actuación permitió acercar una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural palmero a personas con dificultades de acceso a los actos festivos, favoreciendo su participación activa en la vida cultural y comunitaria de La Palma.



Asimismo, la iniciativa contribuyó a promover el bienestar emocional, la inclusión social y el reconocimiento de las personas mayores mediante una actividad vinculada a la memoria colectiva, las tradiciones y la identidad insular. El proyecto favoreció además la accesibilidad cultural y la igualdad de oportunidades en el disfrute de las celebraciones populares, fortaleciendo los vínculos entre patrimonio, cohesión social y atención sociosanitaria. La actuación reforzó también la cooperación entre instituciones, personal sociosanitario y colectivos participantes para desarrollar una actividad cultural inclusiva orientada al cuidado, la participación y la valorización de las personas mayores dentro de las Fiestas Lustrales.

92

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción del bienestar emocional y social de las personas mayores a través de actividades culturales y de participación comunitaria.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/ms6wprak>

EL CABILDO AUTORIZA EL REGRESO A DOS VIVIENDAS EN LA BOMBILLA Y NUEVE EN PUERTO NAOS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma continuó avanzando en el proceso de recuperación del Valle de Aridane mediante la autorización de nuevas viviendas y garajes en los núcleos de Puerto Naos y La Bombilla, permitiendo el retorno progresivo de residentes a zonas afectadas por los gases derivados de la erupción volcánica. La actuación se desarrolló bajo estrictos protocolos de seguridad y mediante un sistema permanente de monitorización ambiental que garantizó el control continuo de los niveles de gases tanto en exteriores como en interiores de viviendas y establecimientos autorizados. Asimismo, el proyecto reforzó la coordinación entre administraciones para impulsar una recuperación segura, ordenada y adaptada a las condiciones específicas de los núcleos costeros afectados. La instalación y supervisión de dispositivos de medición permitió mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad para residentes y visitantes, favoreciendo la reactivación social y económica de estas zonas. La iniciativa contribuyó además a fortalecer la resiliencia territorial y la capacidad institucional para gestionar procesos de recuperación vinculados a emergencias volcánicas y riesgos ambientales en el territorio insular.



Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la protección de la salud y la seguridad de la población a través de sistemas de monitorización y protocolos preventivos frente a la exposición a gases volcánicos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/yc6arhnn>

EL CABILDO AUTORIZA EL REGRESO A 12 NUEVA VIVIENDAS Y UN LOCAL EN PUERTO NAOS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Asesor del Peinpal, continuó avanzando en el proceso de recuperación de la costa del Valle de Aridane mediante la autorización del regreso a nuevas viviendas y la reapertura de un local en Puerto Naos, así como el mantenimiento de protocolos de acceso seguro en La Bombilla. La actuación permitió seguir ampliando progresivamente las zonas habitables y operativas tras la erupción volcánica, garantizando que las personas residentes y los establecimientos autorizados cumplieran con las medidas de seguridad establecidas. El proyecto incorporó un sistema permanente de vigilancia y monitorización de gases mediante miles de medidores instalados en interiores y exteriores, junto con un seguimiento técnico continuo las 24 horas del día. Asimismo, se impulsaron nuevas actuaciones de mitigación y análisis técnico en zonas sensibles mediante perforaciones de control para reforzar la seguridad y evaluar la evolución de las condiciones ambientales. La iniciativa contribuyó a recuperar espacios residenciales y económicos afectados por el volcán, favoreciendo el retorno progresivo de la población y la reactivación social y económica de los núcleos costeros afectados, bajo criterios de prevención, control y seguridad permanente.

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la protección de la salud y la seguridad de la población a través del control continuo de gases y la aplicación de protocolos preventivos. Se alineó con el ODS 9 al reforzar sistemas técnicos de monitorización y vigilancia asociados a infraestructuras y edificaciones afectadas por la erupción volcánica.



También respondió al ODS 11 al favorecer la recuperación progresiva de núcleos residenciales y comerciales bajo criterios de resiliencia y seguridad. El proyecto se vinculó además con el ODS 13 al desarrollar medidas de adaptación y gestión frente a los efectos derivados de un fenómeno natural extremo. Asimismo, contribuyó al ODS 16 mediante la aplicación de procedimientos transparentes y coordinados para garantizar la protección ciudadana. Finalmente, el ODS 17 estuvo presente a través de la cooperación entre administraciones y equipos técnicos para avanzar en la recuperación integral del Valle de Aridane.

94

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/ywz9858z>

EL CABILDO AVANZA EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE SU PERSONAL CON NUEVOS ACUERDOS DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

Julio 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en la modernización de la administración pública insular mediante la celebración de una nueva sesión de la Mesa General de Negociación, en la que se aprobaron distintas medidas orientadas a mejorar la organización laboral y las condiciones de trabajo del personal de la institución. Entre las actuaciones desarrolladas destacó la validación del Reglamento de Teletrabajo, destinado a regular el desempeño de funciones en modalidad no presencial garantizando la eficiencia del servicio público y los derechos laborales del personal. Asimismo, se impulsó un Protocolo de Desconexión Digital para favorecer la conciliación y proteger el derecho al descanso fuera del horario laboral. La sesión también permitió avanzar en la definición de criterios técnicos para la implantación progresiva del teletrabajo mediante herramientas de evaluación de puestos susceptibles de desarrollarse a distancia. Paralelamente, se aprobaron nuevas condiciones laborales para el colectivo de Agentes de Medio Ambiente, actualizando aspectos vinculados a turnos, guardias y organización operativa. Estas medidas reforzaron el diálogo institucional y la mejora continua de la gestión pública, favoreciendo un entorno laboral más moderno, eficiente, seguro y adaptado a las nuevas necesidades organizativas y sociales.

Concordancia con las metas: 3.4



La actuación contribuyó al ODS 3 al promover medidas orientadas al bienestar laboral, la conciliación y la protección de la salud mental mediante el derecho a la desconexión digital.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2893jjdf>

EL CABILDO CELEBRA LA 17 EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SENDERISMO TEMATIZANDO SEIS RUTAS

95

Julio 2025

El Cabildo de La Palma celebró la XVII edición del Festival Internacional de Senderismo y Montaña Isla de La Palma con el objetivo de promover el patrimonio natural, cultural y etnográfico de la isla mediante actividades vinculadas al senderismo y al turismo activo sostenible. El evento reunió diversas rutas distribuidas por distintos puntos del territorio insular, acercando tanto a residentes como a visitantes a espacios naturales y paisajes de alto valor ambiental y cultural. La programación incorporó recorridos experienciales que integraron elementos gastronómicos, patrimoniales y deportivos, favoreciendo una conexión directa con las tradiciones y recursos locales. Asimismo, se impulsó una nueva modalidad de travesía entre municipios a través de la Red Insular de Senderos, fomentando la movilidad sostenible, la dinamización de zonas rurales y la puesta en valor de la oferta turística y cultural de cada localidad participante. La iniciativa contribuyó además a reforzar el mantenimiento y conservación de los senderos y espacios naturales, promoviendo un modelo de turismo responsable y vinculado al respeto por el entorno. El festival consolidó así a La Palma como destino de referencia para el senderismo y las actividades de naturaleza.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar actividades deportivas y de ocio saludables vinculadas al contacto con la naturaleza y el bienestar físico y emocional.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/4m7z3bvy>



EL CABILDO FAVORECE LA INCLUSIÓN Y EL DEPORTE ADAPTADO EN EL MEDIO MARINO CON EL PROYECTO EL MAR ES EL MÉTODO

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma participó en el desarrollo del proyecto El Mar es el Método, una iniciativa orientada a promover la inclusión social, el bienestar emocional y el deporte adaptado mediante actividades terapéuticas en el entorno marino. La actuación combinó terapias personalizadas, actividades acuáticas y dinámicas psicoeducativas desarrolladas en espacios naturales de la isla, favoreciendo la participación activa de personas con necesidades específicas en entornos seguros, accesibles y adaptados. El programa integró herramientas vinculadas al deporte, la naturaleza y la intervención terapéutica para mejorar la motivación, la relajación, la autonomía personal y la conexión emocional de las personas participantes. Asimismo, las acciones estuvieron supervisadas por profesionales especializados en el ámbito psicoeducativo y deportivo, garantizando la seguridad y la adecuada atención durante el desarrollo de las actividades. La iniciativa reforzó el compromiso institucional con la inclusión real, la igualdad de oportunidades y el acceso universal a actividades de ocio, salud y bienestar en espacios naturales, contribuyendo además a visibilizar el potencial terapéutico y social del medio marino como recurso comunitario y de integración.

96

Concordancia con las metas: 3.4, 3.d

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante el desarrollo de actividades terapéuticas y deportivas orientadas al bienestar físico y emocional de las personas participantes.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2s3he33a>

LA VISITA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES AL HOSPITAL DE DOLORES GENERA ALEGRÍA Y EMOCIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de una visita institucional y cultural al Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores en el marco de las Fiestas Lustrales, acercando una de las principales tradiciones de la isla a las personas mayores residentes en el centro sociosanitario.



La actuación permitió fomentar la participación cultural y emocional de este colectivo mediante un encuentro cargado de simbolismo, convivencia y bienestar social. La iniciativa favoreció la integración de las personas mayores en la vida cultural insular, fortaleciendo el vínculo con las tradiciones y el patrimonio inmaterial de La Palma, especialmente para aquellas personas con dificultades de movilidad o acceso a eventos multitudinarios. Asimismo, la actividad contribuyó al bienestar emocional y psicológico de los residentes mediante espacios de acompañamiento, recuerdo y conexión comunitaria, reforzando la importancia de la atención centrada en las personas y el envejecimiento activo. La actuación puso en valor el papel de los centros sociosanitarios como espacios de participación social y cultural, promoviendo además una sociedad más inclusiva, cohesionada y sensible con las necesidades emocionales y sociales de las personas mayores.

97

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante acciones orientadas al bienestar emocional, psicológico y social de las personas mayores residentes en centros sociosanitarios.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/43aushr2>

EL CABILDO DESTINA MÁS DE 70.000 EUROS PARA SEGUIR IMPULSANDO EL DEPORTE EN LA PALMA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó tres líneas de ayudas destinadas a fortalecer el tejido deportivo insular mediante subvenciones dirigidas a clubes, entidades recreativas y deportistas de alto rendimiento vinculados a la isla. La actuación permitió impulsar la práctica deportiva y apoyar la participación de atletas y equipos en competiciones regionales, nacionales e internacionales, contribuyendo a la proyección exterior de La Palma a través del deporte. Las ayudas contemplaron becas para deportistas de alto nivel con certificación oficial, apoyo económico a atletas de élite con resultados destacados y subvenciones para entidades deportivas sin ánimo de lucro organizadoras de actividades y eventos en la isla. Asimismo, la iniciativa favoreció la continuidad de proyectos deportivos vinculados a la formación, el rendimiento y la promoción de hábitos de vida saludables, reforzando el papel del deporte como herramienta de cohesión social, desarrollo personal y dinamización territorial.



La medida consolidó además el compromiso institucional con el fortalecimiento del ecosistema deportivo insular, apoyando tanto el talento individual como la actividad de clubes y federaciones que generan actividad económica, participación comunitaria y representación exterior de la isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la actividad física, los hábitos saludables y el bienestar integral mediante el apoyo a la práctica deportiva y al deporte de rendimiento.

98

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/mrx3hthc>

EL CABILDO ORGANIZA LA PRIMERA FERIA DE SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR EN LOS LLANOS DE ARIDANE

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, impulsó la organización de la I Feria de Salud, Belleza y Bienestar con el objetivo de promover hábitos de vida saludables, fomentar el bienestar integral de la ciudadanía y dinamizar el tejido empresarial vinculado al sector del autocuidado en la isla. La iniciativa reunió a profesionales y empresas relacionadas con ámbitos como la salud física y mental, la nutrición, la actividad deportiva, la estética y el bienestar emocional, generando un espacio de encuentro, divulgación y promoción económica. El evento incorporó ponencias especializadas, talleres prácticos, exhibiciones deportivas y espacios expositivos destinados a la comercialización de productos y servicios, favoreciendo la participación activa de la ciudadanía y el fortalecimiento de pequeñas empresas y profesionales locales. Asimismo, la actuación contribuyó a visibilizar actividades vinculadas a la prevención, los estilos de vida saludables y el cuidado personal, promoviendo una oferta accesible y diversificada orientada al bienestar social. La feria reforzó además la colaboración entre instituciones públicas y asociaciones empresariales para impulsar iniciativas generadoras de actividad económica, participación ciudadana y promoción de la salud desde una perspectiva integral y sostenible.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.d



La actuación contribuyó al ODS 3 al promover hábitos de vida saludables, el bienestar físico y emocional y actividades orientadas a la prevención y el autocuidado.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/2f934afw>

EL CABILDO CONSENSÚA CON LOS CLUBES CICLISTAS INSULARES LA CREACIÓN DE PUERTOS DE MONTAÑA

99

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un proceso de coordinación con los clubes ciclistas de la isla para definir y catalogar distintos puertos de montaña en la red viaria insular, con el objetivo de mejorar la seguridad, fomentar la práctica deportiva y potenciar el desarrollo del cicloturismo en el territorio. La actuación permitió identificar y planificar siete rutas estratégicas para el ciclismo de montaña y carretera, incorporando criterios técnicos relacionados con la señalización, accesibilidad y adecuación de infraestructuras viarias utilizadas habitualmente por deportistas y visitantes. Asimismo, se promovió la participación activa de los clubes ciclistas en la toma de decisiones, integrando el conocimiento directo del terreno y las necesidades reales de las personas usuarias en el diseño de los recorridos. El proyecto favoreció además la planificación de futuras mejoras en la red de carreteras y la posibilidad de albergar competiciones deportivas de ámbito regional, contribuyendo a reforzar la proyección de La Palma como destino vinculado al deporte, la movilidad sostenible y el turismo activo. La iniciativa consolidó la colaboración institucional y sectorial para mejorar la seguridad vial, fomentar hábitos de vida saludables y dinamizar económicamente distintos municipios de la isla mediante actividades deportivas y recreativas.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables mediante la promoción de rutas seguras para el ciclismo. Se alineó con el ODS 8 al potenciar el cicloturismo y generar oportunidades vinculadas al turismo deportivo y la dinamización económica local. También respondió al ODS 9 mediante la mejora y planificación de infraestructuras viarias adaptadas a nuevos usos deportivos y turísticos. El ODS 11 estuvo presente al promover una movilidad más segura, accesible y sostenible en el territorio insular.



Finalmente, el ODS 17 se reflejó en la colaboración entre administraciones públicas y clubes deportivos para desarrollar iniciativas consensuadas orientadas a la mejora de la red viaria y la promoción del deporte en La Palma.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/5n895hwt>

100

EL PROGRAMA VERANO SIN BARRERAS PROMUEVE LA AUTONOMÍA Y EL DISFRUTE DE LA PLAYA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una nueva edición del programa Verano sin Barreras con el objetivo de favorecer la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el bienestar de personas con discapacidad mediante actividades adaptadas en entornos naturales y costeros de la isla. La iniciativa se desarrolló durante tres meses en distintos puntos del territorio insular, incorporando nuevas sedes para facilitar el acceso de la ciudadanía y reducir los desplazamientos, reforzando así la cobertura territorial del servicio. El programa permitió que personas adultas con discapacidad participaran en actividades de playa, ocio, naturaleza y dinámicas comunitarias contando con apoyo especializado y personal cualificado, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y acompañamiento adaptado a sus necesidades. La actuación promovió la autonomía personal, la autoestima, la interacción social y la generación de redes de apoyo, favoreciendo además la participación activa en espacios públicos y naturales en igualdad de condiciones. Asimismo, la iniciativa contribuyó a consolidar servicios inclusivos en distintos municipios de la isla y reforzó el compromiso institucional con la atención social, la accesibilidad universal y la integración plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria y recreativa del territorio insular.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al fomentar el bienestar físico, emocional y social de las personas participantes mediante actividades adaptadas y entornos seguros.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.



Información: <https://tinyurl.com/yshp7hrj>

EL CABILDO REFUERZA EL APOYO A LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma destinó una subvención económica a una entidad especializada en la atención a personas con alzhéimer y otras demencias con el objetivo de reforzar los servicios de apoyo dirigidos a usuarios de centros de dependencia de la isla y a sus familias. La actuación permitió mejorar la gestión de los servicios de información, orientación y asesoramiento destinados a personas en situación de dependencia, fortaleciendo la atención social y sociosanitaria especializada en el ámbito de las demencias. Asimismo, se impulsaron acciones orientadas a favorecer la autonomía personal, el mantenimiento de capacidades funcionales y cognitivas y el acompañamiento en las actividades básicas de la vida diaria, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar físico y emocional de las personas usuarias. La iniciativa también favoreció el fortalecimiento de los recursos técnicos y humanos vinculados a la atención de personas mayores con deterioro cognitivo, reforzando el apoyo a las familias cuidadoras y promoviendo una atención más integral, personalizada y adaptada a las necesidades de este colectivo vulnerable. Con esta actuación se consolidó la colaboración entre la administración pública y el tejido asociativo especializado para mejorar la respuesta social y asistencial en materia de dependencia y envejecimiento.

101

Concordancia con los ODS: 3, 10, 16, 17

La actuación se alineó con el ODS 3 al reforzar servicios orientados al bienestar, la salud y la atención integral de personas con alzhéimer y otras demencias, promoviendo además su autonomía personal y calidad de vida.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/ymzs48y4>

CABILDO DE LA PALMA DA EL IMPULSO DEFINITIVO A LA NUEVA RESIDENCIA DE MAYORES DE EL PASO

Agosto 2025



El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto de ampliación y mejora de la residencia de mayores de El Paso con el objetivo de reforzar la atención sociosanitaria y ampliar la capacidad asistencial destinada a las personas mayores de la comarca oeste de la isla. La actuación permitió avanzar en la modernización de esta infraestructura mediante una intervención orientada a cumplir los requisitos estructurales, de seguridad, higiene y sostenibilidad ambiental exigidos para este tipo de equipamientos. El proyecto contempló la construcción de nuevas plantas sobre el edificio existente y la utilización de sistemas constructivos prefabricados para optimizar los tiempos de ejecución y mejorar la eficiencia de la obra. Esta ampliación contribuyó a incrementar el número de plazas residenciales y mejorar la calidad de los servicios destinados a una población envejecida con crecientes necesidades de atención y cuidados especializados. Asimismo, la iniciativa se integró dentro de las políticas públicas insulares de fortalecimiento de los servicios sociales y sanitarios, reforzando la capacidad de respuesta ante la emergencia sociosanitaria existente en la isla. La actuación contó además con financiación vinculada a fondos europeos destinados a impulsar infraestructuras resilientes y adaptadas a las necesidades sociales actuales.

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al reforzar los servicios sociosanitarios y mejorar la atención y cuidados destinados a las personas mayores.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mtbpmd4m>

LA I FERIA INSULAR DE SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR CONTARÁ CON UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma promovió la celebración de la I Feria Insular de Salud, Belleza y Bienestar en Los Llanos de Aridane como una iniciativa orientada a dinamizar el comercio local vinculado al bienestar personal, la salud y la estética, así como a fomentar hábitos de vida saludables entre la población. La acción reunió a profesionales, empresas y entidades del sector en un espacio dedicado a la divulgación, la formación y la promoción comercial mediante un programa de actividades que incluyó ponencias, talleres, exhibiciones y sesiones prácticas relacionadas con la salud física y mental, la nutrición, el ejercicio físico, el bienestar emocional y los cuidados personales.



El evento contó con zonas diferenciadas destinadas a actividades formativas, prácticas deportivas y exposición y venta de productos y servicios especializados, favoreciendo la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido empresarial insular. La feria impulsó además la visibilidad del pequeño comercio y de los servicios profesionales vinculados al bienestar, promoviendo la actividad económica local y la cooperación entre instituciones públicas y asociaciones comerciales para el desarrollo de iniciativas de promoción económica y social en la isla.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.d

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de hábitos saludables, el bienestar físico y mental y la sensibilización sobre el autocuidado, en línea con las metas 3.4 y 3.d.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/5n8zekk4>

EL CABILDO CONCLUYE LOS TRABAJOS QUE PERMITEN EL CORRECTO USO Y FUNCIONAMIENTO DEL CREMATORIO INSULAR

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma finalizó las actuaciones necesarias para garantizar la completa operatividad del horno crematorio insular, resolviendo las deficiencias técnicas y administrativas existentes desde su construcción y asegurando la prestación de un servicio funerario esencial para toda la población de la isla. La actuación permitió adecuar la infraestructura a las normativas vigentes en materia de seguridad y medio ambiente, garantizando un funcionamiento seguro, regulado y adaptado a las necesidades de la ciudadanía. La puesta en servicio de esta instalación evitó que las familias tuvieran que desplazarse a otras islas para acceder a servicios de cremación, mejorando la accesibilidad y la cobertura de los servicios públicos insulares en momentos especialmente sensibles. Además, se impulsaron mejoras complementarias para optimizar la atención y el funcionamiento de las instalaciones funerarias. La iniciativa respondió a una demanda histórica de la población y reforzó el compromiso institucional con la mejora de las infraestructuras públicas y la prestación de servicios básicos dignos, accesibles y adecuados a las necesidades sociales de la isla.

Concordancia con las metas: 3.8



La actuación contribuyó al ODS 3 al garantizar un servicio funerario accesible y adecuado para la población insular, en línea con la meta 3.8 relativa al acceso a servicios esenciales.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/5hasj6k7>

LA PALMA ACOGE LA II SUBIDA EN MOTO TRAS EL ÉXITO DE SU PRIMERA EDICIÓN

104

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma respaldó la celebración de la II Subida en Moto de la Isla en el municipio de Barlovento como una iniciativa orientada a diversificar la oferta deportiva y de ocio insular y consolidar nuevas actividades vinculadas al deporte del motor. La prueba, de carácter no competitivo y pionera en el archipiélago, reunió a profesionales y participantes federados con experiencia en circuitos insulares, favoreciendo la participación y el interés del público tras la acogida obtenida en su primera edición. La iniciativa contribuyó a fortalecer el posicionamiento de Barlovento como enclave relacionado con el mundo del motor, impulsando además la dinamización social y económica del municipio mediante la celebración de un evento con capacidad de atracción de visitantes y aficionados. La actividad contó con la colaboración de entidades públicas, federaciones deportivas y empresas locales, promoviendo un modelo organizativo basado en la cooperación institucional y el apoyo al tejido económico vinculado al deporte y al ocio. Asimismo, la planificación del evento incorporó medidas organizativas y de seguridad vial para garantizar el adecuado desarrollo de la prueba y la protección de participantes y asistentes.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar actividades deportivas y de ocio vinculadas al bienestar y la participación social, en línea con la meta 3.4.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/6bxc5nu4>

LA I FERIA INSULAR DE SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR PONE EN VALOR A LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA ISLA



Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la I Feria Insular de Salud, Belleza y Bienestar en Los Llanos de Aridane como una acción destinada a promover hábitos de vida saludables, dinamizar el comercio local y fortalecer el sector vinculado al bienestar personal y la salud. La iniciativa reunió durante dos jornadas consecutivas a empresas, profesionales y ciudadanía en un espacio orientado a la divulgación, la participación y la promoción comercial mediante actividades relacionadas con la salud física, mental y emocional. La programación incluyó ponencias, talleres, exhibiciones y actividades prácticas vinculadas a disciplinas como yoga, pilates, nutrición, entrenamiento físico, salud auditiva y cuidados personales, favoreciendo la sensibilización sobre el autocuidado y el bienestar integral. Asimismo, el evento contó con áreas específicas destinadas a la exposición y comercialización de productos y servicios especializados, impulsando la visibilidad y actividad económica del tejido empresarial local. La actuación reforzó además la colaboración entre administraciones públicas, empresa pública y asociaciones comerciales para desarrollar iniciativas de dinamización económica y social vinculadas a sectores emergentes relacionados con la salud y el bienestar.

105

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de hábitos saludables, el bienestar físico y mental y la sensibilización sobre el autocuidado, en línea con las metas 3.4 y 3.d.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/5y2efcaf>

LOS PRIMEROS PALMEROS DE LAS MODALIDADES DE TRANSVULCANIA PARTICIPAN Y SUBEN AL PODIO EN LA CARRERA INFINITE TRAIL DE AUSTRIA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, impulsó una iniciativa de promoción y reconocimiento del deporte insular mediante la participación de corredores locales destacados en la prueba internacional Infinite Trail celebrada en Austria.



La actuación permitió que deportistas que habían obtenido los mejores resultados en distintas modalidades de la Transvulcania accedieran a una experiencia competitiva internacional vinculada al trail running, favoreciendo la proyección exterior del talento deportivo palmero y el intercambio de experiencias en el ámbito del deporte de montaña. La iniciativa se desarrolló en colaboración con entidades patrocinadoras vinculadas al evento deportivo insular y contribuyó a reforzar la internacionalización de la marca deportiva asociada a La Palma. La participación de representantes de la isla en diferentes modalidades de competición permitió además visibilizar el nivel deportivo alcanzado por corredores locales, algunos de los cuales obtuvieron posiciones destacadas en el podio internacional. La actuación favoreció el reconocimiento del deporte como herramienta de promoción territorial, desarrollo personal y proyección económica y turística, fortaleciendo el posicionamiento de La Palma como territorio vinculado al deporte de naturaleza y a las competiciones internacionales de montaña.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la promoción de la actividad física y el deporte como elementos vinculados al bienestar y la salud, en línea con la meta 3.4.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/585jfetc>

LA PALMA ACOGE SU PRIMERA EDICIÓN DEL BARÇA ACADEMY CAMPS PARA ACERCAR EL FÚTBOL A NIÑAS Y NIÑOS DE LA ISLA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la primera edición del Barça Academy Camps La Palma como una iniciativa orientada a fomentar el deporte base, la formación integral de la infancia y la juventud y la promoción de valores asociados a la convivencia y el trabajo en equipo. El proyecto permitió desarrollar un campus formativo de fútbol dirigido a niñas y niños de entre 6 y 17 años, basado en metodologías de entrenamiento técnico y táctico aplicadas en programas de alto rendimiento deportivo. La iniciativa incluyó entrenamientos especializados, simulaciones de juego, actividades de preparación física y psicológica y formación específica para porteros, favoreciendo el desarrollo de competencias deportivas y personales de las personas participantes.



Asimismo, el campus promovió valores vinculados a la inclusión, la cooperación y la convivencia entre menores de distintas procedencias e intereses comunes a través de la práctica deportiva. La actuación reforzó además la proyección de La Palma como sede de eventos deportivos de alcance internacional y favoreció la colaboración entre administraciones públicas y entidades deportivas para impulsar programas formativos y de ocio saludable dirigidos a la población infantil y juvenil de la isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y hábitos de vida saludables entre la infancia y la juventud, en línea con la meta 3.4.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/yeysz8e8>

EL CABILDO AVANZA EN LA RECUPERACIÓN DE LA COSTA DEL VALLE DE ARIDANE CON MÁS DE 1.200 VIVIENDAS AUTORIZADAS

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en el proceso de recuperación de los núcleos costeros del Valle de Aridane mediante la autorización progresiva del retorno seguro a viviendas y locales en Puerto Naos y La Bombilla, afectados por la erupción volcánica de 2021. La actuación permitió ampliar el número de inmuebles habilitados para su uso residencial y comercial gracias al seguimiento continuo de las condiciones de seguridad y calidad ambiental, especialmente en relación con el control de gases volcánicos. Para ello, se reforzó la coordinación entre administraciones y organismos especializados mediante sistemas de monitorización y sensores instalados tanto en exteriores como en viviendas autorizadas, garantizando protocolos de seguridad adaptados a las condiciones del entorno. Asimismo, la iniciativa se integró en una estrategia más amplia de recuperación territorial y socioeconómica orientada a apoyar a las personas afectadas por la emergencia volcánica a través de medidas relacionadas con vivienda, infraestructuras, actividad económica y recuperación turística. La actuación contribuyó además a restablecer progresivamente la normalidad en los núcleos afectados y a fortalecer la resiliencia territorial mediante actuaciones coordinadas de reconstrucción y protección de la población.

Concordancia con las metas: 3.9



La actuación contribuyó al ODS 3 mediante el control y seguimiento de riesgos ambientales vinculados a gases volcánicos para proteger la salud y seguridad de la población, en línea con la meta 3.9.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://acortar.link/VNVtXu>

EL CABILDO AUTORIZA EL ACCESO A UNA NUEVA VIVIENDA Y UN LOCAL EN PUERTO NAOS

108

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en el proceso de recuperación de los núcleos costeros afectados por la emergencia de gases derivada de la erupción volcánica mediante la autorización de nuevos inmuebles para uso residencial y comercial en Puerto Naos y La Bombilla. La actuación permitió incrementar el número de viviendas y locales habilitados para su ocupación, consolidando el retorno progresivo y seguro de la población a estas zonas. Asimismo, se mantuvo un sistema de vigilancia ambiental basado en una amplia red de sensores interiores y exteriores destinados al control permanente de los niveles de gases, garantizando que las autorizaciones se realizaran conforme a criterios técnicos de seguridad. La iniciativa contribuyó a restablecer gradualmente la actividad social y económica en los barrios afectados, favoreciendo la recuperación de la normalidad para residentes y negocios. Además, la actuación reforzó la coordinación entre administraciones y organismos técnicos para asegurar un proceso de recuperación basado en la protección de la salud pública, la gestión del riesgo y la recuperación sostenible de las áreas afectadas por la emergencia volcánica.

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la protección de la salud de la población a través del control y seguimiento de riesgos ambientales asociados a los gases volcánicos, en línea con la meta 3.9.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/79yx4nm8>



EL CABILDO APUESTA POR LA UNIFICACIÓN DE LOS PLANES DE APOYO INDIVIDUALIZADO EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la implantación de un nuevo Plan de Atención Individual o Plan Personal de Apoyo centrado en la persona, la familia y la comunidad en los centros residenciales y de atención diurna dirigidos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. La iniciativa permitió avanzar hacia un modelo de atención unificado, personalizado y centrado en los derechos, necesidades y preferencias de las personas usuarias, garantizando una prestación homogénea de los servicios en toda la red insular. Asimismo, el proyecto promovió la participación activa de las personas con discapacidad en la toma de decisiones relacionadas con su atención, fomentando su autonomía y capacidad de elección mediante procesos flexibles, revisables y adaptados a cada situación personal. La actuación favoreció además la coordinación entre profesionales y recursos especializados para establecer criterios comunes de intervención y asegurar una atención de calidad basada en la inclusión y el bienestar social. Con ello, se reforzó un modelo de apoyo comunitario orientado a mejorar la calidad de vida, la participación social y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

109

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al promover el bienestar y una atención personalizada orientada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en línea con la meta 3.4.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/axb4s2dh>

EL CABILDO CONTRIBUYE AL BIENESTAR SOCIAL CON EL PROGRAMA FAMILIAS AMIGAS

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha y consolidó el proyecto Familias Amigas, una iniciativa orientada a favorecer la integración social, emocional y personal de niños, niñas y adolescentes mediante su participación en entornos familiares colaboradores.



La actuación promovió la creación de vínculos afectivos positivos y redes de apoyo complementarias que contribuyeron al bienestar y desarrollo integral de las personas menores participantes. Asimismo, el programa facilitó espacios de convivencia, intercambio de experiencias y acompañamiento, fortaleciendo la inclusión social y la participación comunitaria de un colectivo especialmente vulnerable. Durante su primer año de funcionamiento se consolidó una red de familias colaboradoras comprometidas con el proyecto, generando experiencias enriquecedoras tanto para las personas menores como para los núcleos familiares implicados. La iniciativa también impulsó acciones de encuentro y convivencia que permitieron compartir aprendizajes, reforzar relaciones y evaluar el impacto social alcanzado. Con ello, se fortalecieron mecanismos de protección, apoyo comunitario y atención centrada en la infancia y adolescencia, favoreciendo entornos seguros, inclusivos y orientados a la mejora de la calidad de vida y las oportunidades de futuro de las personas participantes.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al promover el bienestar emocional, social y personal de niños, niñas y adolescentes mediante entornos de apoyo y acompañamiento, en línea con la meta 3.4.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/hbsxuue7>

EL CABILDO COLABORA CON LA PRUEBA CICLOTURISTA DE LA BENEMÉRITA BIKE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma colaboró en la organización de una nueva edición de una prueba cicloturista solidaria impulsada con el objetivo de recaudar alimentos básicos destinados a apoyar la labor asistencial desarrollada por entidades sociales en la Isla. La iniciativa combinó la práctica deportiva con la solidaridad, estableciendo como inscripción la aportación de productos alimentarios para su posterior distribución entre personas y familias en situación de vulnerabilidad. El recorrido se desarrolló a través de varios municipios de la Isla, contando con puntos de incorporación y avituallamiento para las personas participantes. Además de fomentar hábitos de vida saludables mediante la actividad física, la actuación contribuyó a sensibilizar a la población sobre la importancia de la ayuda mutua y la colaboración comunitaria.



El proyecto contó con la participación y coordinación de distintas administraciones públicas, entidades sociales y empresas colaboradoras, reforzando el compromiso colectivo con la cohesión social, el voluntariado y el apoyo a quienes presentan mayores dificultades económicas.

Concordancia con las metas: 3.4

Favoreció el ODS 3 al promover la actividad física y hábitos de vida saludables a través de la participación en una prueba cicloturista (meta 3.4).

111

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/y37zhkyw>

EL CABILDO INCIDE EN LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA CUIDAR(T)

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha el programa Cuidar(T), un servicio preventivo de atención a la salud mental y apoyo psicosocial dirigido a la población infantojuvenil de la Isla y a sus familiares, cuidadores o personas de referencia. La iniciativa ofreció atención individual y grupal mediante sesiones de acompañamiento profesional, talleres formativos y campañas de sensibilización orientadas a mejorar el bienestar emocional, fortalecer las capacidades familiares y prevenir la aparición de trastornos mentales. Para su desarrollo se constituyó un equipo interdisciplinar integrado por profesionales de la psicología, el trabajo social y la educación social, garantizando una intervención integral y adaptada a las necesidades de cada caso. El programa proporcionó información, orientación y herramientas para afrontar los retos asociados al desarrollo infantil y adolescente, prestando especial atención a factores de riesgo relacionados con el entorno social, familiar y emocional. Asimismo, reforzó la prevención temprana, la promoción de la salud mental y el acompañamiento a las familias, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar psicosocial de la población menor de edad de la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4, 3.8



La actuación se alineó con el ODS 3 al promover la salud mental, el bienestar emocional y el acceso a servicios de apoyo psicosocial para la población infantojuvenil y sus familias (metas 3.4 y 3.8).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/msndfewc>

112

EL CABILDO DE LA PALMA DISEÑA UN PROGRAMA DIVULGATIVO PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló un programa divulgativo con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, orientado a sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención, la atención temprana y el cuidado de las personas con problemas de salud mental. La iniciativa incluyó actividades culturales, expositivas y de divulgación que favorecieron la visibilización de esta realidad y contribuyeron a combatir estigmas asociados a los trastornos mentales. Entre las acciones realizadas destacaron exposiciones de obras surgidas de procesos de arte terapia y expresión artística de personas usuarias de servicios de rehabilitación psicosocial, así como espacios de comunicación y debate en los que participaron profesionales, personas beneficiarias y familiares. Además, se promovieron actividades de información y sensibilización dirigidas a la ciudadanía para mejorar el conocimiento sobre la salud mental y fomentar una mayor comprensión e inclusión social. La actuación reforzó la participación de las personas usuarias de los recursos especializados y puso en valor el papel de la cultura, la creatividad y la comunicación como herramientas de bienestar, integración y recuperación psicosocial.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover la salud mental, el bienestar emocional y la sensibilización sobre la prevención y atención de los trastornos mentales (meta 3.4).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3srwypf5>

EL PEINPAL AUTORIZA EL ACCESO A TRES GARAJES Y UNA VIVIENDA MÁS EN PUERTO NAOS



Octubre 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Plan Territorial Insular de Emergencias de Protección Civil, continuó avanzando en el proceso de reapertura progresiva de zonas afectadas por la emergencia volcánica mediante la autorización de nuevos accesos a viviendas, locales y garajes. La actuación permitió ampliar de forma gradual el uso de inmuebles y servicios en áreas previamente restringidas, facilitando la recuperación de la actividad residencial, económica y comunitaria. El proceso se desarrolló siguiendo criterios técnicos y de seguridad basados en mediciones ambientales e informes especializados que garantizaban condiciones adecuadas para el acceso de las personas usuarias. Asimismo, la iniciativa contribuyó a mejorar la movilidad, favorecer el retorno a la normalidad y reforzar la confianza de la población en las actuaciones de recuperación. La intervención se sustentó en una estrecha coordinación entre administraciones y equipos técnicos, priorizando la protección de las personas y el restablecimiento progresivo de las condiciones necesarias para la recuperación social y económica del territorio afectado.

113

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación se alineó con el ODS 3 al garantizar condiciones seguras para el acceso y uso de inmuebles mediante evaluaciones técnicas orientadas a proteger la salud de la población (meta 3.9).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/34596jyr>

EL CABILDO FOMENTA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA CON EL FESTIVAL IMPULSO

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma organizó la quinta edición de un festival cultural y social orientado a acercar la música clásica y barroca a colectivos y espacios con dificultades de acceso habitual a este tipo de propuestas artísticas. La iniciativa desarrolló una programación itinerante en centros educativos, sociales, sanitarios, residenciales y de atención a personas mayores, personas con discapacidad, población reclusa y usuarios de recursos de apoyo psicosocial.



Además de los conciertos, el proyecto incluyó actividades formativas y ensayos abiertos destinados a favorecer el intercambio de conocimientos entre profesionales de la música y alumnado de formación musical. La actuación promovió el acceso igualitario a la cultura, impulsó la participación de colectivos diversos y utilizó la música como herramienta de bienestar, inclusión social y cohesión comunitaria. Asimismo, contribuyó a la difusión del patrimonio musical y al fortalecimiento de la vida cultural de la Isla mediante actividades abiertas a la ciudadanía, consolidando un modelo cultural con impacto social y educativo.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al favorecer el bienestar emocional y social mediante el acceso a actividades culturales en entornos asistenciales y comunitarios (meta 3.4).

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5yu8r65s>

EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD UNA MOCIÓN DE APOYO A LOS PACIENTES AFECTADOS POR COVID PERSISTENTE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una moción institucional de apoyo a las personas afectadas por COVID persistente con el objetivo de visibilizar esta enfermedad, promover una mejor atención sanitaria y reforzar el reconocimiento de las necesidades de quienes la padecen. La iniciativa impulsó medidas orientadas a mejorar la sensibilización social, fomentar campañas informativas y promover acciones de concienciación en espacios públicos, educativos y sanitarios. Asimismo, se respaldó la creación de recursos especializados para garantizar una atención integral, incluyendo el impulso de unidades multidisciplinarias de referencia, apoyo psicológico y mecanismos que faciliten la adaptación laboral de las personas afectadas. La actuación también promovió el fortalecimiento de la investigación científica sobre las causas, el diagnóstico y los tratamientos de la enfermedad, así como la mejora de los sistemas de información mediante registros específicos de pacientes. Además, se favoreció la colaboración entre administraciones y entidades representativas para avanzar en el reconocimiento institucional de esta realidad y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.



Concordancia con las metas: 3.4, 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover una mejor atención sanitaria, el acceso a servicios especializados y el apoyo a la salud física y mental de las personas afectadas por COVID persistente (metas 3.4 y 3.8).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5t354jbp>

115

EL EUROBASKET SUB 18 FEMENINO DEJÓ EN LA ISLA MÁS DE CUATRO MILLONES DE EUROS

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de un campeonato europeo femenino de baloncesto sub-18 que reunió a las principales selecciones nacionales del continente y posicionó a la Isla como sede de referencia para eventos deportivos internacionales. La competición se desarrolló en diferentes instalaciones deportivas insulares, acogiendo numerosos encuentros y una destacada afluencia de público. La actuación generó un importante impacto económico derivado de la organización del evento, la presencia de deportistas, equipos técnicos, acompañantes y visitantes, así como de la repercusión mediática obtenida a nivel nacional e internacional. Asimismo, contribuyó a la promoción turística del territorio, reforzando la imagen de La Palma como destino vinculado al deporte, la calidad de sus infraestructuras y la capacidad organizativa para albergar competiciones de gran formato. El proyecto también favoreció la mejora y puesta en valor de equipamientos deportivos que continúan al servicio de la ciudadanía, generando beneficios duraderos para el tejido deportivo y económico insular.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables a través de un evento de alto nivel competitivo (meta 3.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yh4vwdhe>

EL CABILDO DE LA PALMA GARANTIZA LOS SERVICIOS MÍNIMOS DURANTE LA JORNADA DE HUELGA GENERAL



Octubre 2025

El Cabildo de La Palma estableció los servicios mínimos necesarios para garantizar la continuidad de la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de los servicios públicos esenciales durante una jornada de huelga convocada en el ámbito laboral. La actuación permitió compatibilizar el ejercicio del derecho de huelga con la prestación de servicios básicos en centros sociosanitarios, asistenciales y de gestión de emergencias dependientes de la institución. Para ello, se definieron niveles mínimos de actividad que aseguraron la atención a personas mayores, la cobertura de necesidades básicas de residentes en centros especializados y la operatividad de los servicios de coordinación y respuesta ante incidencias. Asimismo, la medida fue adoptada mediante los mecanismos de negociación establecidos entre la administración y la representación sindical, garantizando el respeto a los derechos laborales y el cumplimiento de la normativa vigente. La actuación contribuyó a preservar la calidad de los servicios públicos esenciales y la protección de la población usuaria durante el desarrollo de la convocatoria.

116

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al garantizar la continuidad de servicios esenciales de atención sociosanitaria y asistencial durante la jornada de huelga (meta 3.8).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/pnr7yj47>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 25.000 EUROS PARA IMPULSAR EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DEPORTE PALMERO

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una convocatoria de subvenciones destinada a apoyar a mujeres deportistas, equipos, clubes y federaciones deportivas que desarrollaran iniciativas orientadas a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género. La actuación permitió respaldar económicamente tanto la trayectoria deportiva de mujeres federadas como proyectos sociales vinculados al deporte con impacto en la sensibilización, la participación y la igualdad de oportunidades. Asimismo, la iniciativa favoreció la visibilización de referentes femeninos en el ámbito deportivo, impulsó una mayor presencia de mujeres en la práctica deportiva y promovió valores de respeto, inclusión y convivencia.



Las ayudas estuvieron dirigidas a entidades sin ánimo de lucro y deportistas residentes en la Isla, contribuyendo al fortalecimiento del tejido deportivo y social. Además, el programa reforzó el papel del deporte como herramienta educativa y transformadora para avanzar hacia una sociedad más igualitaria y libre de violencia de género.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover la práctica deportiva y los beneficios asociados al bienestar físico y emocional (meta 3.4).

117

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4ey9fuje>

EL CABILDO IMPULSA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A 5,5 MILLONES DE EUROS

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la licitación de las obras de reforma y adaptación parcial del Centro de Mayores de La Dehesa con el objetivo de ampliar la capacidad asistencial y adecuar las instalaciones a las necesidades actuales de las personas en situación de dependencia. La actuación contempló la modernización de dos plantas del centro para crear nuevas plazas residenciales y mejorar las condiciones de alojamiento y atención de las personas usuarias. El proyecto incorporó un modelo de cuidados basado en unidades de convivencia, diseñado para ofrecer entornos más próximos, accesibles y similares a un hogar, favoreciendo la autonomía, el bienestar y la calidad de vida de las personas residentes. Asimismo, incluyó la adaptación de espacios y equipamientos a la normativa vigente, garantizando una atención más adecuada a perfiles de dependencia y gran dependencia. La iniciativa reforzó la red insular de servicios sociosanitarios y contribuyó a mejorar la cobertura asistencial disponible para la población mayor y dependiente de la Isla.

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación se alineó con el ODS 3 al mejorar el acceso a servicios de atención sociosanitaria y cuidados de larga duración para personas mayores y dependientes (meta 3.8).



Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/xv2dm5cu>

EL CABILDO RESPALDA EL DEPORTE PALMERO CON 230.000 EUROS EN AYUDAS A CLUBES Y ATLETAS

118

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una convocatoria anual de subvenciones destinada a apoyar la actividad de clubes, federaciones y deportistas individuales de la Isla, con el objetivo de fortalecer el tejido deportivo insular y favorecer el desarrollo de distintas disciplinas deportivas. La actuación permitió respaldar económicamente la participación en competiciones oficiales, el desarrollo de programas deportivos y la continuidad de la actividad realizada por entidades y deportistas federados. Asimismo, contribuyó a fomentar la práctica deportiva en diferentes niveles, desde el deporte base hasta el rendimiento competitivo, promoviendo valores asociados al esfuerzo, la participación, el trabajo en equipo y los hábitos de vida saludables. La iniciativa favoreció la consolidación de estructuras deportivas locales y el acceso a recursos necesarios para el desarrollo de proyectos y actividades deportivas. Además, reforzó el papel del deporte como herramienta de cohesión social, bienestar y desarrollo personal para la población de la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al promover la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables que contribuyen al bienestar físico y mental de la población (meta 3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2dtnj92y>

COMIENZA LA LIGA INSULAR CABILDO DE LA PALMA DE LUCHA CANARIA, UNA DE LAS CITAS DE REFERENCIA DE CANARIAS

Octubre 2025



El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición de la Liga Insular de Lucha Canaria, competición que reunió a clubes y deportistas de distintos municipios de la Isla en las categorías masculina y femenina. La actuación permitió promover la práctica deportiva, fortalecer la estructura organizativa de este deporte tradicional y garantizar la continuidad de una disciplina profundamente vinculada a la identidad cultural palmera. Asimismo, la competición favoreció la participación de jóvenes deportistas y el desarrollo de la cantera, contribuyendo al relevo generacional y a la transmisión de valores asociados al deporte, como el respeto, el esfuerzo y el trabajo en equipo. La iniciativa también apoyó la participación de equipos femeninos en competiciones de ámbito interinsular, reforzando la igualdad de oportunidades en el acceso al deporte. Además, el respaldo institucional y las ayudas económicas destinadas a los clubes contribuyeron a la sostenibilidad de las entidades deportivas y al mantenimiento de una actividad con gran arraigo social y cultural en la Isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación se alineó con el ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables entre la población (meta 3.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4jx8kbrc>

EL VIII ENCUENTRO INSULAR DE SENDERISMO REUNIÓN A 400 SENDERISTAS DE DIEZ CLUBES DE LA PALMA

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma organizó, a través de su empresa pública y en colaboración con entidades locales y deportivas, la octava edición del Encuentro Insular de Senderismo, celebrado en Fuencaliente con la participación de cerca de 400 personas pertenecientes a distintos clubes de senderismo de la isla. La actividad ofreció tres rutas adaptadas a diferentes niveles de dificultad y distancia, permitiendo recorrer diversos espacios naturales y paisajísticos del municipio. Los itinerarios fueron diseñados con la participación de los propios clubes, favoreciendo un modelo colaborativo de organización y promoción del senderismo.



La iniciativa fomentó la práctica de actividad física en el medio natural, la convivencia entre participantes y la puesta en valor de la extensa red de senderos señalizados de la isla, que constituye un importante recurso ambiental, turístico y recreativo. La jornada concluyó con un encuentro de convivencia que favoreció el intercambio de experiencias entre los participantes. La actuación contribuyó a promover hábitos de vida saludables, reforzar el tejido asociativo vinculado al senderismo y difundir el patrimonio natural y paisajístico de La Palma como elemento de identidad y atractivo territorial.

120

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la actividad física, el bienestar y los hábitos de vida saludables mediante la práctica del senderismo en entornos naturales (meta 3.4).

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/pxx3nb39>

EL CABILDO PRESUME DE LA EFICACIA DE LA NUEVA GESTIÓN DEL PEINPAL

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma continuó avanzando en el proceso de retorno seguro a los núcleos afectados por la presencia de gases volcánicos, autorizando el acceso a más de mil viviendas en Puerto Naos y cerca de medio centenar en La Bombilla, además de permitir la reapertura de 23 locales comerciales. La actuación se desarrolló en el marco del Plan de Emergencias Insular mediante una gestión basada en criterios técnicos, coordinación institucional y seguimiento permanente de las condiciones ambientales. Asimismo, se impulsó la apertura progresiva de garajes para mejorar la movilidad y la funcionalidad de las viviendas ya autorizadas. El proceso contó con el apoyo de un sistema avanzado de medición y control de gases que permitió monitorizar en tiempo real las condiciones de seguridad y respaldar la toma de decisiones fundamentadas en evidencia científica. La actuación favoreció la recuperación gradual de la actividad residencial y económica en las zonas afectadas, contribuyendo a restablecer servicios, mejorar la calidad de vida de la población y avanzar hacia la normalización de los núcleos afectados, garantizando en todo momento la protección y seguridad de las personas.

Concordancia con las metas: 3.9



La actuación contribuyó al ODS 3 al proteger la salud de la población mediante la evaluación y control de los riesgos asociados a la presencia de gases volcánicos (meta 3.9).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/59zys7jj>

121

EL CABILDO MEJORA Y MODERNIZA LAS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE MIRAFLORES

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó diversas actuaciones de mejora y modernización en la Ciudad Deportiva de Miraflores con el objetivo de incrementar la seguridad, funcionalidad y calidad de las instalaciones deportivas. Entre las intervenciones realizadas destacaron la sustitución del parqué y la impermeabilización de la cubierta del pabellón, actuaciones que permitieron optimizar las condiciones de uso y reducir riesgos para las personas usuarias. Asimismo, avanzaron los trabajos de acondicionamiento de las pistas de tenis mediante la instalación de vallados y la adecuación de las superficies de juego. La actuación también incluyó la adquisición de equipamiento específico para la práctica del rugby, ampliando la oferta deportiva disponible en el recinto y favoreciendo la diversificación de modalidades accesibles para la ciudadanía. Estas mejoras contribuyeron a reforzar la calidad de las infraestructuras deportivas insulares, promoviendo la práctica de actividad física en condiciones adecuadas de seguridad y confort. Además, favorecieron la consolidación de la instalación como espacio de referencia para entrenamientos y eventos deportivos, generando beneficios sociales, deportivos y de proyección territorial.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables mediante la mejora de instalaciones destinadas a la actividad física y el bienestar de la población (meta 3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/bxssm729>



EL CABILDO HABILITA 50 NUEVAS PLAZAS DE APARCAMIENTO EN EL CENTRO DE MAYORES LA DEHESA

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma habilitó 50 nuevas plazas de aparcamiento en el entorno del Centro de Mayores La Dehesa con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la movilidad y la seguridad de las personas residentes, familiares, personal y visitantes de la instalación. La actuación permitió ordenar el espacio exterior del centro y facilitar los desplazamientos cotidianos, dando respuesta a una demanda existente por parte de las personas usuarias y su entorno. Esta mejora se integró en el proceso de modernización y ampliación del centro, que contempla la creación de nuevas plazas residenciales y la adaptación de las instalaciones a un modelo de atención basado en unidades de convivencia, orientado a ofrecer una atención más personalizada y centrada en la persona. La actuación contribuyó a mejorar las condiciones de acceso a un equipamiento social esencial y reforzó la calidad de los servicios destinados a las personas mayores. Asimismo, favoreció la promoción del envejecimiento activo, la autonomía personal y el bienestar físico y emocional de este colectivo, dentro de una estrategia de mejora continua de la atención sociosanitaria insular.

122

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al ODS 3 al mejorar las condiciones de acceso a servicios destinados al cuidado y bienestar de las personas mayores, favoreciendo una atención más adecuada y accesible (meta 3.8).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4bpe5dpa>

EL CABILDO OBTIENE EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE CO2 EN LA COSTA DEL VALLE DE ARIDANE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma obtuvo un reconocimiento nacional por el desarrollo del proyecto Alerta CO2, una iniciativa tecnológica orientada a la vigilancia y seguimiento continuo de las emisiones de dióxido de carbono en la costa del Valle de Aridane tras la erupción volcánica. La actuación fue distinguida como mejor iniciativa de innovación pública en los DISRUPTORES Innovation Awards 2025 por su contribución a la gestión de la emergencia y a la recuperación progresiva de los núcleos afectados.



El proyecto permitió desplegar una red de monitorización permanente de gases en Puerto Naos y La Bombilla, generando datos en tiempo real para apoyar la toma de decisiones relacionadas con la seguridad de residentes y visitantes. Asimismo, incorporó herramientas de acceso abierto a la información, favoreciendo la transparencia y el conocimiento público de las condiciones ambientales.

Concordancia con las metas: 3.9

123

La actuación contribuyó al ODS 3 al proteger la salud de la población mediante el control y seguimiento de emisiones de gases potencialmente peligrosos (meta 3.9).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/bpav2k8x>

EL CABILDO REFUERZA LA AUTONOMÍA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA DEHESA A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE EJERCICIO FÍSICO

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló un programa de actividad física en el Centro de Mayores La Dehesa con el objetivo de mejorar la autonomía, la capacidad funcional y el bienestar de las personas residentes. La iniciativa se centró en la realización de ejercicios adaptados orientados a fortalecer la movilidad, el equilibrio, la estabilidad y la fuerza muscular, contribuyendo a reducir el riesgo de caídas y favoreciendo una vida más activa e independiente. Asimismo, el programa promovió la prevención de enfermedades asociadas al envejecimiento, como la sarcopenia y la osteoporosis, mediante actividades dirigidas al mantenimiento de la masa muscular y la densidad ósea. La actuación también permitió mejorar la flexibilidad, disminuir molestias articulares y reforzar la coordinación neuromuscular y la propiocepción, aspectos fundamentales para preservar la funcionalidad en las actividades cotidianas. Esta intervención contribuyó a fomentar un envejecimiento activo y saludable, mejorando la calidad de vida de las personas mayores y fortaleciendo su capacidad para mantener la independencia personal y la participación en su entorno.



Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al promover la salud física, el bienestar y la prevención de enfermedades asociadas al envejecimiento mediante programas de ejercicio adaptado (metas 3.4 y 3.8).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/43s7arhc>

124

EL CABILDO TRASPASA 600.000 EUROS AL AYUNTAMIENTO DE LOS SAUCES PARA EJECUTAR EL TECHADO DEL TERRERO DE LOS GALGUITOS

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma transfirió 600.000 euros al Ayuntamiento de San Andrés y Sauces para posibilitar el inicio del procedimiento de contratación de las obras de techado del terrero de lucha de Los Galguitos. La actuación permitió generar la disponibilidad presupuestaria necesaria para licitar un proyecto destinado a mejorar y consolidar una infraestructura deportiva vinculada a la práctica de la lucha canaria. La intervención, desarrollada mediante la colaboración entre administraciones públicas, contempló una inversión total superior a 1,2 millones de euros y tuvo como finalidad dotar a la instalación de mejores condiciones de uso durante todo el año. Asimismo, favoreció la recuperación y modernización de un espacio que había sido adaptado como terrero de lucha, reforzando su funcionalidad y convirtiéndolo en un equipamiento deportivo de referencia. La actuación contribuyó a la conservación y promoción del deporte tradicional canario, impulsó la práctica deportiva en condiciones adecuadas de seguridad y confort y fortaleció la oferta de infraestructuras destinadas al desarrollo de actividades deportivas y culturales en la isla.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables mediante la mejora de instalaciones destinadas a la actividad física de la población (meta 3.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2mc4u3e2>



EL FESTIVAL IMPULSO LLEVA LA MÚSICA CLÁSICA Y BARROCA A CENTROS SOCIALES, EDUCATIVOS Y RESIDENCIALES DE LA PALMA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló la quinta edición de un festival cultural de carácter social que llevó la música clásica y barroca a diferentes centros sociales, educativos, sanitarios y residenciales de la isla, con el objetivo de acercar la actividad cultural a colectivos con dificultades de acceso a la oferta artística convencional. La programación se inició en una residencia de mayores y se extendió a diversos espacios vinculados a la atención social, la discapacidad, la salud, la educación y la inclusión comunitaria. La iniciativa incorporó actuaciones musicales, actividades culturales y propuestas de mediación artística dirigidas a personas mayores, usuarios de recursos sociosanitarios, población reclusa y otros colectivos en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas de apoyo. Asimismo, se impulsaron acciones formativas mediante talleres y ensayos abiertos que favorecieron el intercambio de conocimientos entre profesionales de la música y jóvenes intérpretes, fortaleciendo el acceso a la educación artística. La programación concluyó con un espectáculo musical multidisciplinar abierto al público, reforzando la participación cultural y el bienestar social.

125

Concordancia con las metas: 3.4, 4.7, 10.2, 11.4, 17.17

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar el bienestar emocional y la participación social mediante actividades culturales dirigidas a colectivos diversos, especialmente personas mayores y usuarias de recursos sociosanitarios (meta 3.4).

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://l1nq.com/p87296q>

EL CABILDO AUTORIZA EL REGRESO A DOS NUEVAS VIVIENDAS EN PUERTO NAOS

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma continuó desarrollando actuaciones destinadas a la recuperación de los núcleos costeros afectados por la erupción volcánica, avanzando en el proceso de retorno seguro de la población a viviendas, locales y garajes previamente evaluados.



En el marco de este trabajo se autorizó el regreso a nuevas residencias, incrementando el número de inmuebles habilitados para su uso tras la verificación de las condiciones de seguridad. La actuación se apoyó en un sistema permanente de vigilancia y control ambiental basado en una red de sensores que permitió monitorizar en tiempo real la presencia de gases en el entorno, facilitando la toma de decisiones fundamentadas para la protección de residentes y visitantes. Asimismo, se mantuvo la aplicación de protocolos de seguridad obligatorios para garantizar que los retornos se realizaran con las máximas garantías, promoviendo una gestión preventiva del riesgo y una recuperación ordenada del territorio. Estas medidas contribuyeron a restablecer progresivamente las condiciones de habitabilidad, apoyar la reactivación social y económica de las zonas afectadas y reforzar la resiliencia comunitaria.

126

Concordancia con las metas: 3.9

La actuación contribuyó al ODS 3 al proteger la salud y la seguridad de la población mediante la monitorización continua de gases y la aplicación de protocolos preventivos para el retorno seguro a viviendas y negocios (meta 3.9).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://sl1nk.com/suu3qy2>

EL CABILDO SACA A LICITACIÓN LA AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE EL PASO

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la ejecución y ampliación de un complejo deportivo municipal mediante una inversión de 4,2 millones de euros destinada a completar unas instalaciones modernas orientadas al deporte, la actividad física y el bienestar. La actuación contempló la incorporación de una piscina cubierta y diversos espacios complementarios, entre ellos áreas de acondicionamiento físico, vestuarios, zonas de bienestar, servicios de restauración y espacios de uso general para la ciudadanía. El proyecto dio respuesta a una demanda existente en el municipio y se integró en la estrategia insular de apoyo al desarrollo local financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local.



La intervención contribuyó a mejorar la dotación de equipamientos públicos, ampliando las oportunidades para la práctica deportiva y la adopción de hábitos de vida saludables entre la población. Asimismo, favoreció la dinamización social y económica del entorno, incrementando el atractivo del municipio para residentes y visitantes y generando nuevas oportunidades vinculadas a la prestación de servicios. La actuación se desarrolló en coordinación con la administración local, reforzando la cohesión territorial y el acceso a infraestructuras de calidad que contribuyen al bienestar y la calidad de vida de la población.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la actividad física, el bienestar y los hábitos de vida saludables mediante la creación de nuevas infraestructuras deportivas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mpwy7juk>

ARRANCA LA TRANSVULCANIA BIKE CON UNA PRIMERA ETAPA VIBRANTE EN BIKE EL PASO

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición de una prueba deportiva de ciclismo de montaña que reunió a participantes nacionales e internacionales en distintos recorridos desarrollados en el entorno natural de la isla. La competición incluyó varias modalidades adaptadas a diferentes niveles de exigencia física, combinando recorridos de media y larga distancia que atravesaron espacios de alto valor paisajístico y ambiental. La celebración del evento favoreció la promoción de la actividad física, el deporte al aire libre y los hábitos de vida saludables, al tiempo que contribuyó a posicionar la isla como un destino especializado en turismo deportivo y de naturaleza. Asimismo, la prueba generó actividad económica vinculada a sectores como el alojamiento, la restauración, el transporte y los servicios asociados a la organización de eventos, reforzando el impacto positivo del deporte sobre el desarrollo local. La actuación se desarrolló mediante la colaboración entre administraciones públicas, entidades organizadoras y empresas patrocinadoras, consolidando un modelo de trabajo conjunto orientado a potenciar la proyección exterior del territorio.



Además, permitió poner en valor los recursos naturales y paisajísticos de la isla a través de una práctica deportiva compatible con el disfrute responsable del entorno.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables.

128

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/mu36aj2b>

EL CABILDO INICIA EL ASFALTADO DE LA LP-3 EN EL TRAMO BOTAZO - BUENAVISTA QUE MEJORA LOS ACCESOS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó una actuación de mejora de la red viaria insular mediante la repavimentación de un tramo estratégico de la carretera LP-3, reforzando la seguridad y funcionalidad de una vía clave para la movilidad de la isla. La intervención incluyó trabajos de acondicionamiento del firme, corrección de baches y deformaciones, aplicación de una nueva capa de rodadura, adaptación de elementos de drenaje y mejora de accesos, contribuyendo a optimizar las condiciones de circulación. La actuación permitió incrementar la seguridad vial y la comodidad de las personas usuarias en un corredor con elevado volumen de tráfico diario, especialmente relevante por su conexión con infraestructuras esenciales de carácter sanitario y económico. Asimismo, los trabajos facilitaron un acceso más seguro y eficiente a equipamientos de interés público, reforzando la calidad de los servicios asociados a la movilidad y el transporte. La inversión realizada se integró en la estrategia insular de conservación y modernización de infraestructuras viarias, orientada a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y garantizar una red de carreteras más segura, accesible y adaptada a las necesidades actuales del territorio.

Concordancia con las metas: 3.6

La actuación contribuyó al ODS 3 al mejorar las condiciones de seguridad vial en una vía de elevada utilización.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/4y4cnz9>

TRANSVULCANIA ADIDAS TERREX AGOTA EN TIEMPO RÉCORD TODAS LAS PLAZAS DE SU MODALIDAD ULTRAMARATÓN

129

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma consolidó el posicionamiento internacional de una de las principales pruebas deportivas de montaña de la isla al completar en tiempo récord las plazas disponibles de su modalidad de mayor distancia. La elevada demanda registrada confirmó el atractivo y prestigio alcanzados por este evento deportivo, que reúne anualmente a participantes de diferentes países y niveles competitivos en un recorrido de gran exigencia técnica y elevado valor paisajístico. La rápida ocupación de las plazas disponibles evidenció el interés creciente por participar en una competición que se ha convertido en un referente mundial del trail running y en un importante instrumento de promoción exterior del territorio. Asimismo, la organización habilitó mecanismos para gestionar la elevada demanda mediante listas de espera y continuó avanzando en la planificación de las diferentes modalidades de la prueba. La actuación contribuyó a fortalecer la imagen de la isla como destino especializado en turismo deportivo y de naturaleza, generando un importante impacto económico asociado a la llegada de participantes, acompañantes y visitantes. Además, el evento favoreció la proyección internacional de los recursos naturales y paisajísticos del territorio, reforzando su competitividad como destino turístico vinculado al deporte al aire libre y las experiencias sostenibles.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva y los estilos de vida saludables mediante una prueba de referencia internacional.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/yfsrzczw>



EL CABILDO MEJORA LA SEGURIDAD DE LA CARRETERA LP-206 EN LA ZONA DE LA ROSA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó una actuación de mejora de la seguridad vial en un tramo de la carretera LP-206, en el municipio de Villa de Mazo, mediante la adecuación del trazado en dos curvas situadas en una zona con elevada siniestralidad. La intervención permitió corregir las condiciones geométricas de un punto especialmente sensible para la circulación, incrementando la seguridad de las personas usuarias y reduciendo los riesgos asociados al tránsito por esta vía. La actuación dio respuesta a una demanda existente en el territorio y se integró en la estrategia insular de conservación y mejora de la red viaria, orientada a garantizar unas condiciones de movilidad más seguras y eficientes. Asimismo, contribuyó a optimizar la accesibilidad y la funcionalidad de una carretera de uso frecuente para la población local, reforzando la calidad de las infraestructuras públicas. La inversión realizada permitió avanzar en la prevención de accidentes y en la mejora de las condiciones de circulación, favoreciendo una movilidad más segura y una mayor protección de la ciudadanía. Además, la actuación reforzó el compromiso institucional con la modernización de las carreteras insulares y la mejora continua de los espacios públicos vinculados al transporte.

130

Concordancia con las metas: 3.6

La actuación contribuyó al ODS 3 al mejorar la seguridad vial y reducir los riesgos asociados a la circulación por una vía con elevada siniestralidad.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3zp7ewy3>

EL CABILDO DE LA PALMA MEJORA LA SEGURIDAD VIAL EN VILLA DE MAZO CON LA EJECUCIÓN DE UNA ROTONDA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la ejecución de una nueva infraestructura destinada a mejorar la ordenación del tráfico y la seguridad vial en un punto estratégico de la red insular de carreteras.



La actuación consistió en la construcción de una rotonda en una intersección con elevada intensidad circulatoria, complementada con la implantación de una nueva parada de transporte público, con el objetivo de optimizar la movilidad y reducir los riesgos asociados a la circulación. La intervención permitió reorganizar los flujos de tráfico, incrementar la visibilidad en el cruce y mejorar las condiciones de maniobra para los vehículos que transitan por esta zona. Asimismo, contribuyó a reforzar la accesibilidad y funcionalidad de la red viaria, favoreciendo desplazamientos más seguros y eficientes para la ciudadanía. La actuación se desarrolló dentro de una estrategia de modernización de infraestructuras de transporte orientada a mejorar la calidad de vida, la conectividad territorial y la seguridad vial. Además, fue posible gracias a la colaboración entre distintas administraciones y agentes implicados en la ejecución del proyecto, reforzando el desarrollo equilibrado de la red de comunicaciones de la isla.

Concordancia con las metas: 3.6

La actuación contribuyó al ODS 3 al mejorar la seguridad vial y reducir los riesgos asociados a la circulación en un punto conflictivo de la red viaria.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3dvuu688>

EL CABILDO CULMINA LAS MEJORAS DE LOS ACCESOS AL NÚCLEO URBANO DE TAZACORTE

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó trabajos de repavimentación y mejora en dos carreteras estratégicas para el acceso al núcleo urbano de Tazacorte, con una inversión superior a los 400.000 euros destinada a reforzar la seguridad vial, la conectividad y la calidad de la red viaria insular. La actuación permitió rehabilitar distintos tramos de calzada mediante la renovación del firme, la corrección de deterioros superficiales y la adaptación de elementos asociados al drenaje y la infraestructura vial. Asimismo, mejoró las condiciones de circulación en una zona de especial relevancia para la movilidad diaria de la población, facilitando el acceso a barrios residenciales y reforzando la conexión con otras vías estratégicas del entorno.



La intervención contribuyó a incrementar la comodidad y seguridad de las personas usuarias, reduciendo los riesgos derivados del desgaste de la carretera y favoreciendo una circulación más fluida y eficiente. Además, la actuación se integró en el programa insular de conservación y modernización de carreteras, orientado a garantizar infraestructuras de transporte adecuadas para responder a las necesidades de movilidad de la ciudadanía y apoyar el desarrollo social y económico del territorio.

Concordancia con las metas: 3.6

La actuación contribuyó al ODS 3 al mejorar la seguridad vial y reducir los riesgos asociados al tránsito por carreteras con un elevado uso diario.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3wwz7h4n>

EL CABILDO APRUEBA EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA DE LOS LLANOS

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la creación de una nueva infraestructura sociosanitaria destinada a mejorar la atención a personas mayores y en situación de dependencia mediante la aprobación del proyecto de ejecución de una residencia y centro de estancia diurna en un municipio de la comarca oeste de la isla. Esta actuación constituyó un avance decisivo para responder a una demanda histórica vinculada al incremento de recursos asistenciales especializados, en un contexto de emergencia sociosanitaria. El proyecto fue tramitado con carácter de urgencia y contó con una importante inversión pública orientada a reforzar la red insular de atención social. La actuación contempló la construcción de un complejo adaptado a las necesidades actuales de cuidados de larga duración, incorporando criterios arquitectónicos centrados en el bienestar, la accesibilidad, la convivencia y la autonomía personal. La infraestructura se diseñó sobre una parcela de aproximadamente 9.200 metros cuadrados e incluyó espacios residenciales, zonas comunes, jardines y recorridos interiores concebidos para favorecer tanto la vida privada como la participación social de las personas usuarias.

Concordancia con las metas: 3.8



La actuación contribuyó al ODS 3 al reforzar los servicios sociosanitarios dirigidos a personas mayores y dependientes, mejorando el acceso a cuidados especializados (meta 3.8).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/569ebh59>

133

EL CABILDO AVANZA EN LA RECUPERACIÓN DEL VALLE DE ARIDANE

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en el proceso de recuperación y reapertura de zonas costeras afectadas por la presencia de gases volcánicos mediante la adopción de medidas de control, evaluación y gestión del riesgo orientadas al restablecimiento progresivo de la normalidad. La actuación permitió autorizar más de mil cien inmuebles tras la realización de estudios técnicos individualizados y la sectorización de áreas previamente sometidas a restricciones de acceso. Asimismo, se aprobaron nuevas autorizaciones para el uso de inmuebles residenciales y comerciales una vez verificado el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos. Paralelamente, se facilitó la puesta en funcionamiento de diversos ascensores tras las correspondientes comprobaciones técnicas y se continuó con la evaluación de infraestructuras mediante la instalación de sensores para la medición de gases y la recopilación de datos que permitieran garantizar condiciones seguras de utilización. Estas actuaciones se desarrollaron a través de mecanismos de coordinación institucional y gestión de emergencias, favoreciendo la recuperación gradual de la actividad económica, residencial y social en las zonas afectadas, así como la mejora de la seguridad y la protección de la población.

Concordancia con las metas: 3.d

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante el seguimiento y control de riesgos para la salud asociados a la presencia de gases volcánicos y el refuerzo de la capacidad de respuesta ante emergencias (meta 3.d).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/bdz2z5f>



EL CABILDO LIDERARÁ EL TRABAJO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA PARA INCENTIVAR EL USO RESPONSABLE DE LA PIROTECNIA

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa orientada a promover un uso ético, respetuoso y responsable de la pirotecnia en las celebraciones públicas, con el objetivo de compatibilizar las tradiciones festivas con el bienestar de las personas con sensibilidad auditiva y de los animales. La actuación se materializó mediante la aprobación de una moción institucional que estableció las bases para desarrollar criterios comunes de sensibilización y regulación en colaboración con los municipios de la isla. Asimismo, se promovió la creación de una mesa de trabajo multidisciplinar integrada por administraciones públicas, entidades sociales, profesionales especializados, representantes del ámbito veterinario, organizadores de eventos y empresas del sector, con la finalidad de elaborar propuestas y modelos de actuación que pudieran ser valorados e implantados por las administraciones locales. La iniciativa favoreció la participación de distintos agentes sociales en la búsqueda de soluciones consensuadas, fomentando la inclusión, la convivencia y el respeto a las necesidades de colectivos especialmente sensibles al ruido. Con ello, se avanzó hacia un modelo de celebración más accesible, responsable y adaptado a la diversidad de la población.

134

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al promover entornos más favorables para el bienestar de las personas afectadas por la sensibilidad acústica (meta 3.4).

Área: Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha Contra El Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/2t2mn23y>

EL CABILDO INICIA LA LICITACIÓN DE LA NUEVA RESIDENCIA SOCIOSANITARIA DE EL PASO

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la creación de una nueva infraestructura sociosanitaria destinada a mejorar la atención a personas mayores en situación de dependencia mediante la licitación de las obras para la construcción de un centro residencial integrado en el entorno de un recurso asistencial ya existente.



La actuación se desarrolló en coordinación con otras administraciones públicas dentro de una estrategia de fortalecimiento de la red insular de servicios sociosanitarios y tuvo como objetivo ampliar la capacidad de atención disponible mediante la creación de nuevas plazas residenciales. El proyecto incorporó un modelo de cuidados centrado en la persona, basado en unidades convivenciales orientadas a favorecer entornos más cercanos, accesibles y adaptados a las necesidades de las personas usuarias. Asimismo, la iniciativa contribuyó a afrontar la elevada demanda de recursos asistenciales existente en la isla, en un contexto de emergencia sociosanitaria derivada de la insuficiencia de plazas disponibles. La actuación contó con financiación procedente de fondos europeos y avanzó en la mejora de la cobertura de servicios destinados a personas mayores y dependientes, reforzando la calidad de la atención y el bienestar de la población.

135

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al ODS 3 al ampliar la disponibilidad de recursos sociosanitarios y mejorar el acceso a servicios de atención para personas mayores en situación de dependencia (meta 3.8).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2dtdnewm>

EL CABILDO CONTRIBUYE A LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE EL PASO

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la ejecución y ampliación del Complejo Deportivo Municipal de El Paso mediante una inversión de 4,5 millones de euros financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local (PIDL). La actuación permitió avanzar en la materialización de una infraestructura largamente demandada por la población, incorporando una piscina cubierta y diversos servicios complementarios, entre ellos spa, gimnasio, vestuarios, cafetería y espacios generales destinados al uso deportivo y de bienestar. El proyecto se integró en la estrategia insular de desarrollo local orientada a mejorar los servicios públicos, fortalecer la cohesión territorial y generar nuevas oportunidades de dinamización social y económica.



La ampliación del complejo favoreció la promoción de hábitos de vida saludables, amplió la oferta de instalaciones deportivas disponibles para la ciudadanía y mejoró el atractivo del municipio para residentes y visitantes. Asimismo, la iniciativa contribuyó al fortalecimiento de los equipamientos públicos en una zona rural de la isla, reforzando la calidad de vida de la población y apoyando la fijación de habitantes mediante la mejora de los servicios y oportunidades existentes en el territorio.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica deportiva, la actividad física y los hábitos de vida saludables mediante la mejora de infraestructuras destinadas al bienestar de la población, en línea con la meta 3.4.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/a7kvpyu8>

DOS EMPRESAS DE LA PALMA SE ALZAN CON LOS PREMIOS DEL V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE FEPECO

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma y la Federación Provincial de Entidades de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife celebraron la quinta edición del Concurso de Fotografía de Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la construcción, una iniciativa orientada a promover la cultura preventiva y sensibilizar sobre la importancia de la seguridad en los entornos de trabajo. El certamen reconoció las mejores imágenes relacionadas con la aplicación de medidas de prevención en obras de edificación y obra civil, destacando prácticas seguras, el uso adecuado de equipos de protección y la correcta organización de los espacios de trabajo. La actuación permitió visibilizar el compromiso del sector de la construcción con la protección de las personas trabajadoras y la mejora continua de las condiciones laborales. Asimismo, puso de relieve la importancia de integrar la prevención de riesgos en todas las fases de ejecución de infraestructuras, especialmente en un contexto de intensa actividad constructiva vinculada a la recuperación insular. La iniciativa reforzó además la colaboración entre instituciones y agentes del sector para impulsar acciones de formación, cualificación profesional y promoción de entornos laborales más seguros y saludables.

Concordancia con las metas: 3.9



La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar condiciones de trabajo más seguras y prevenir riesgos que pueden afectar a la salud de las personas trabajadoras, en línea con la meta 3.9.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/96a7pt5v>

137

EL CABILDO GENERA SERVICIOS CONCERTADOS CON EL TERCER SECTOR QUE PERMITIRÁN LA PRÓXIMA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DE ALZHEIMER

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en la puesta en marcha del nuevo Centro de Alzheimer y otras demencias ubicado en el Complejo Sociosanitario Virgen de Las Nieves, una infraestructura destinada a ampliar la atención residencial y de estancia diurna para personas mayores y dependientes. La actuación incluyó la aprobación de la creación y asunción del servicio público de atención especializada, así como la definición de un modelo de gestión que permitirá la participación del tercer sector en la prestación de los servicios. Este recurso, desarrollado en el marco del convenio suscrito con el Gobierno de Canarias y financiado a través del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, contribuirá a incrementar la capacidad asistencial de la isla y a responder a la creciente demanda de plazas sociosanitarias derivada de la situación de emergencia sociosanitaria existente. Asimismo, permitirá mejorar la atención a personas con alzhéimer y otras demencias, apoyar a sus familias mediante servicios de respiro y cuidados especializados, y fortalecer la red insular de atención a la dependencia.

Concordancia con las metas: 3.8, 3.d

La actuación contribuyó al ODS 3 al ampliar el acceso a servicios sociosanitarios especializados para personas mayores y dependientes, mejorando la cobertura asistencial y la capacidad de respuesta del sistema de cuidados, en línea con las metas 3.8 y 3.d.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4c2b96vs>



CABILDO Y GOBIERNO DE CANARIAS DESTINAN CASI 120 MILLONES DE EUROS PARA LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA HASTA EL 2028

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó un convenio de colaboración para la prestación de servicios dirigidos a personas en situación de dependencia, garantizando la continuidad y fortalecimiento de la red insular de cuidados hasta 2028 mediante una inversión superior a 119 millones de euros. La actuación permitió consolidar la atención especializada a personas mayores, personas con discapacidad y menores de seis años, además de impulsar la mejora de los procedimientos de reconocimiento de la dependencia y acceso a las prestaciones correspondientes. La financiación se distribuyó de forma plurianual para asegurar la estabilidad de los servicios y de las entidades que integran la red de atención, favoreciendo una planificación más eficiente de los recursos disponibles. Asimismo, se promovió una mayor coordinación entre administraciones para optimizar la ocupación de centros y servicios, ampliar la oferta de recursos contemplados en el sistema de atención a la dependencia e incrementar el número de personas beneficiarias. La inversión se destinó al sostenimiento y mejora de servicios de ayuda a domicilio, residencias y centros de día, reforzando la protección social y la calidad de vida de colectivos en situación de vulnerabilidad.

138

Concordancia con las metas: 3.8

La actuación contribuyó al ODS 3 al garantizar el acceso continuado a servicios esenciales de atención y cuidados para personas mayores, personas con discapacidad y otros colectivos con necesidades de apoyo, fortaleciendo la cobertura de servicios sociosanitarios y asistenciales (meta 3.8).

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/3p9vyyy8>

EL APOYO DEL CABILDO PERMITE CONTAR A LOS DEPORTISTAS DEL SUR DE LA ISLA CON UNAS REMOZADAS INSTALACIONES EN EL ADELINO TORRES DE FUENCALIENTE

Diciembre 2025



El Cabildo de La Palma desarrolló una actuación de mejora de infraestructuras deportivas municipales mediante la renovación del césped artificial de un campo de fútbol y la modernización de distintos espacios asociados a la práctica deportiva. La intervención permitió adecuar y rehabilitar instalaciones destinadas al deporte base y al uso ciudadano, favoreciendo unas condiciones más seguras, accesibles y funcionales para deportistas y usuarios. La inversión incluyó la sustitución del pavimento deportivo, la renovación de equipamientos, la mejora de vestuarios, zonas de servicios y espacios complementarios, así como actuaciones en otras instalaciones anexas. Además, se incorporaron medidas destinadas a reforzar la accesibilidad universal y optimizar la eficiencia energética de los equipamientos, contribuyendo a una gestión más sostenible de las infraestructuras públicas. La actuación se enmarcó en un programa de cooperación entre administraciones orientado a fortalecer la red de instalaciones deportivas municipales de la isla, impulsar la práctica de actividad física, apoyar al tejido deportivo local y promover el bienestar de la población mediante espacios adecuados para el deporte.

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 al fomentar la práctica regular de actividad física mediante la mejora de instalaciones deportivas accesibles y seguras, favoreciendo hábitos saludables y el bienestar de la población (meta 3.4).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4t4h8233>

EL CABILDO DESTINA MÁS DE 5,7 MILLONES DE EUROS A INVERSIONES DEL PLAN INSULAR DE DESARROLLO LOCAL EN LOS LLANOS DE ARIDANE

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma formalizó un convenio de colaboración para la gestión de recursos destinados al desarrollo local, movilizando una inversión superior a 5,7 millones de euros orientada a la mejora de infraestructuras municipales y al impulso de la actividad económica. La actuación permitió planificar y financiar, con carácter plurianual, diversas intervenciones destinadas a la recuperación y transformación de espacios públicos, la mejora de la accesibilidad y la creación de equipamientos de uso comunitario.



Entre las acciones previstas se incluyeron trabajos de restauración ambiental y paisajística, la habilitación de espacios inclusivos adaptados a la diversidad y la modernización de infraestructuras vinculadas a actividades sociales, deportivas y de promoción de la salud. Asimismo, se impulsó la incorporación de soluciones de energía renovable mediante instalaciones de captación solar integradas en los equipamientos proyectados. El programa favoreció una planificación estable de las inversiones públicas, contribuyó a la dinamización económica mediante la ejecución de proyectos generadores de empleo y reforzó la cooperación institucional para promover un desarrollo territorial más sostenible, inclusivo y orientado al bienestar de la ciudadanía.

140

Concordancia con las metas: 3.4

La actuación contribuyó al ODS 3 mediante la creación y mejora de infraestructuras destinadas a la actividad física, el deporte y la promoción de la salud (meta 3.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/46zdprau>

